LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Domingo 7 de Diciembre de 1884 | AÑO IV—Número 1263

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

SUMARIO

S. EDITORIAL—La prensa brasilera y la guerra—Viajero distinguido—Sobre la placa.
Telegramas
Las viejas actrices.
Oficina Química Municipal.
El cólera en Paris.
Las aventuras de un esqueleto.
Noticias.
Exámenes en las escuelas comunes.
Revista Comercial.
Municipalidad
Avisos.

La prensa brasilera y la guerra

Algunos diarios del Brasil, por móviles que nos abstenemos de calificar, están empeñados en la antipatriótica y perjudicial tarea de llevar á sus espíritus la duda sobre la estabilidad de la paz actual entre la República Argentina y el Imperio, tratando de inspirar recelos y desconfianzas entre ambos paises, esplotando á su manera sus mas insignificantes hechos para deducir inverosímiles conjeturas bélicas.

Felizmente esas declaraciones guerreras caerán en el vacío sin producir ruido alguno, como los cuerpos imponderables.

No nos ocuparíamos de disertar sobre ese tópico, si no fuera nuestro deber como argentinos y como escritores, aprovechar toda ocasion propicia de demostrar ante propios y estraños cuán sólida es la paz interior y exterior de que disfrutamos, cuán grandes los intereses que á esa situacion están vinculados y cuán esteril es la tarea de los que pretenden entorpecer el progreso de la América del sud, evocando clamores de guerra entre dos naciones cuyo destino es vivir unidas y en paz, desarrollando ampliamente sus elementos de produccion y de riqueza.

Cuando contemplamos la inmensa fortuna territorial de estas dos naciones de la América, cuando medimos sus estensas costas marítimas y arrojamos una mirada escrutadora sobre las inconmensurables llanuras, impenetrables bosques, inesploradas montañas, caudalosos ríos y los tesoros vírgenes que encierran en su seno el Brasil y la República Argentina, tenemos la alucinacion del porvenir y nos place congeturar cuál será la grandeza, la civilizacion y la importancia futura de estas dos grandes naciones, en cuyos dominios pueden vivir y desenvolverse cómodamente mas de doscientos millones de séres humanos!

Y cuál es la base que sirve de pedestal á ese futuro engrandecimiento?

Es, indudablemente, la paz, fuente perenne de abundancia y de progreso, en contraposicion á la guerra que seca y devasta como el huracan, y que solo puede imponerse ó aceptarse como un mal inevitable en defensa del honor ó de la existencia nacional.

Siendo esto así, ¿hay acaso para fundar un temor de guerra entre la República y el Brasil alguna probabilidad de que el honor, la independencia ó la conveniencia de alguno de los dos paises estén interesados en preparar una contienda?

Absolutamente no. Ni los mismos diarios brasileros, vehículos de esos rumores, traen una causa, una razon aparente ó verosímil para fundar sus asertos.

Dicen simplemente: *La cuestion de límites se ha de resolver por las armas*. Y por qué? No está acaso esa cuestion, única pendiente, entregada á la diplomacia y á la discusion tranquila y razonada de ambos Gobiernos?

Por otra parte, qué dificultades insuperables para el sentido práctico y el comun patriotismo pueden obstar á un avenimiento honorable y conciliador? En una cuestion de algunas leguas de tierra y salvada la discusion de principios, fácil y sencilla, no puede en el fondo ofrecerse una séria controversia?

Así se piensa en la República Argentina, y nadie sueña con guerras imposibles—Son los órganos de la prensa brasilera los inventores de fantasmas.

Para bien de esta parte de América, los destinos de ambos pueblos están en buenas manos.

Digan lo que quieran los alarmistas del Brasil, el Emperador y su Consejo de Estado no participan de esas quimeras, y sabrán con mano prudente y firme, poner coto á esas tendencias insanas, conduciendo con calma y buen criterio las negociaciones tendentes á disipar hasta el pretesto de las declamaciones.

La República Argentina por su parte, á cuyo frente se encuentra el mas afortunado y el mas prudente de sus generales, que al conocimiento práctico del arte de la guerra reune los talentos de un hombre de Estado, que le hacen apreciar los desastres de aquella, ha dado pruebas en el período que lleva de gobierno, de amar la paz y el órden como el que mas, y no habia de permitir que por cuestiones de poca entidad perdiera el pais los beneficios de la tranquilidad, así como seria el primero en defender el honor y la integridad nacional.

Guarden, pues, los diaristas brasileros sus proclamas guerreras para mejor ocasion. Hoy la gente sensata del Brasil no les cree y la República Argentina hace á esos rumores oidos de mercader. Tal importancia les atribuye, que los títulos han tenido en la Bolsa una alza considerable.

Viajero distinguido

En el momento de trazar estas líneas, cruza el territorio de la República, en direccion hácia Mendoza, el señor don José María Samper, que acaba de representar á los Estados Unidos de Colombia ante el Gobierno Argentino, en un alto rango diplomático. Interrumpidas de hecho hácia largos años con su ilustre patria nuestras relaciones políticas, y reanudadas estas por el envío á Santa-Fé de Bogotá de un caracterizado agente público, encargado de eslabonar la cadena de oro que nos ligara con los paises libertados por el genio ardiente de Bolivar, comunicándonos mutuamente las electricidades del patriotismo americano, Colombia no tardó en corresponder á nuestra amigable iniciativa: el señor Samper fué entre los mejores escogidos para ofrecernos el testimonio de su fraternidad. La eleccion no pudo ser mas acertada. El nuevo enviado era conocido del uno al otro estremo de la América, y aun en la misma Europa, donde tuvo ocasion de tratar de cerca á sus primeras entidades, captándose sus simpatías, habiendo figurado en la diplomacia, en los círculos y academias literarias, y con mucho brillo en el último gran Congreso Internacional reunido en Suiza.

A la fama adquirida por antiguos servicios, y por multitud de trabajos que revelan un clarísimo ingenio, se unen las mas estimables prendas del carácter. Llegado el señor Samper á Buenos Aires, acompañándolo en calidad de Secretario el señor Saenz Echeverria, caballero distinguido por su instruccion y talento, sintióse desde luego en familia, pudiéndose apreciar en la sencilla amenidad de su trato, en su genial franqueza, en sus modestos hábitos, cuán ageno estaba á toda vanagloria aparatosa.

El lujo de la Legacion Colombiana era el Ministro; la lealtad y el honor sus consejeros íntimos.

La capital argentina conservará entre tanto como un perdurable recuerdo del eminente publicista, el regalo que la hizo, (mil veces mas precioso que el que suelen conducir las embajadas del Oriente), al ofertarle para su biblioteca los doscientos volúmenes en que se halla concentrada la inteligencia de Colombia, cuyos esplendores nos admiran, despertando una generosa emulacion.

Ni es este el solo obsequio que debemos al señor Samper: su pluma fecundísima nos ha hecho el presente de sus últimas producciones, en que se conservan íntegras la limpidez del estilo, la claridad y elevacion de las ideas, que tanto se encomian en sus obras.

Así el representante colombiano, el noble amigo de lo bello, de lo justo y de lo bueno, nos deja al ausentarse la luminosa estela de su espíritu.

Que este conserve siempre su fuerza y su pureza; que al trasmontar los Andes, se levante por sobre las montañas y las nubes, al evocando la memoria de las proezas de los antepasados, y que el patriota que supo glorificar la imágen de Bolivar en páginas brillantes, se inspire para nuevos poemas, para los grandes fastos de la historia, en las sombras gigantescas de nuestros padres heróicos, que verá alzarse á su paso, de las cumbres heladas.

Hé ahí nuestros votos, que se complementan deseando al ilustre viajero, cuya permanencia entre nosotros sentimos haya sido tan corta, verdes coronas en la patria, dulces caricias en el honrado hogar.

Sobre la placa

Si los italianos iniciadores del ofrecimiento de una placa de oro al general Roca, por su actitud con los miembros del clero que pretendieron desconocer nuestras leyes, leen las líneas que un colega de la tarde de ayer les endereza, no podrán menos de mirarse á la cara y echarse á reir.

Qué tiene que ver, se dirán ellos, la monarquía italiana, el Rey Umberto, las luchas civiles en este pais, el Baron de Cova, etc., con lo que nosotros, deliberadamente, en el ejercicio y goce de los derechos que nos concede el ser mayores de edad y habitantes de un pais hospitalario que nos brinda con sus libertades, —hemos dispuesto hacer?

Qué otra cosa significa ese obsequio, que la manifestacion de nuestra manera de pensar, que está de acuerdo con la conducta del primer magistrado de esta República, que combate, como debe combatirse en todo pueblo libre, la intolerancia, la preponderancia del clericalismo, cuando quiere sobreponerse á los derechos del Estado?

En esto no están todos de acuerdo, menos la Iglesia, por supuesto, y los que á su sombra quieren medrar en política?

Se insinúa que fomentamos con nuestra actitud la anarquía, que echamos haces de leña á la pira de la discordia. Pero esto es ridículo: qué anarquía ni qué discordia existe, cuando todo sigue su curso normal, y los refunfuños del clericalismo contra las escuelas láicas, no tienen eco en el pais—como no pueden tenerlo en ningun pais de libertad, y donde haya gobiernos que sepan defenderla?

Así, mas ó menos, discurrirán los italianos aconsejados por el colega—no tomando á lo sério, porque no puede tomarse sino en broma, las amonestaciones de su improvisado tutor.

Además de que muy tarde resuelta el colega—La manifestacion que censura, es una de las muchas otras que ya ha recibido el gobierno, por esa su misma actitud,—tanto de aquí, en la República Argentina, como fuera de ella.

Decididamente el colega habrá perdido su latin, sin que se perjudique la vehemencia del patriotismo italiano, ni se afecten las responsabilidades del ministro Baron de Cova, ni se bamboleen los cimientos de la monarquía italiana, en cuyas mismas barbas se hacen manifestaciones republicanas, sin que nadie las estorbe, salvo que afecten el órden.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(AGENCIA HAVAS)

Presidente de Suiza

BERNA, Diciembre 5—Mr. Schenk, candidato del partido radical y miembro del Consejo federal del canton de Berna, acaba de ser nombrado Presidente de la Confederacion Suiza.

Sancion de la reforma electoral

LONDRES, Diciembre 5—La Cámara de los Lores, sancionó un proyecto de ley sobre la reforma electoral.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Diciembre 6*—El Gobierno italiano por mocion del ministro Mancini envió al Presidente Santos, los cordones de San Mauricio y San Lázaro.

En las próximas elecciones de senadores serán candidatos los doctores Manuel Silva, Irasusta, Laviña, Ruperto Fernandez, Joaquin Santos, Apolinario Gayoso y general Pantaleon Perez.

Háblase del envio de una mision al Paraguay, siendo encargado de ella el doctor Brian.

El general Tajes sigue mejorando. El general Pagola hállase gravemente enfermo.

Suicidóse el individuo Morigan disparándose dos balazos en la cabeza. Era cobrador del Gas y Centro Gallego. El motivo de su resolucion es asunto de intereses.

Esta mañana fué encontrado en la playa de la Aguada el cadáver de José Caviliero, que presentaba dos heridas en la nuca, y la cabeza completamente destrozada. Supónese sea resultado de un crímen.

ROSARIO—*Diciembre 6*—Siguen haciéndose augurios alarmantes sobre la eleccion de mañana; sin embargo, tengo motivos para creer que nada sucederá. De las notas de peticion presentadas por algunos vecinos al Concejo Deliberante, fué devuelta una por impertinente, y archivadas y testadas las otras por ser presentadas fuera del término legal y llenas de términos depresivos para la dignidad de la corporacion.

Tiempo variable.

El premio mayor de la lotería jugada hoy salió al número 2897.

Entraron seis buques de ultramar.

El movimiento comercial activo.

SAN NICOLAS—*Diciembre 6*—La empresa del tramway acaba de ensayar con buen éxito un guinche inglés, á vapor, llamado «Portable Steam Crane» encargado para su servicio, el cual puede levantar hasta veinte toneladas y ser conducido de un punto á otro en zorra tirada por un caballo.

Trátase de formar aquí una banda de música, con la cooperacion de la Municipalidad, lo que parece difícil por encontrarse esta bastante escasa de fondos. La empresa del tramway, es la que satisfará en parte estos deseos públicos, pues está contratando algunos músicos para tocar en el paseo de su estacion principal.

La banda de música de los padres Saleses, de Almagro, se halla aquí desde ayer con motivo de las fiestas del Patrono.

CÓRDOBA—*Diciembre 6*—Anoche verificóse la primera reunion para organizar el Club de Residentes Estrangeros.

El Club liberal autonomista llama á reunion para preparar la recepcion del Ministro Wilde.

La sociedad Piedad-Union celebró anoche una reunion con igual propósito.

Llegó el Dr. Argento y familia.

La fabricacion de porcelana será un hecho dentro de poco. El comisionado Chaminade hace ensayos en la misma mina, con escelentes resultados.

PARANA—*Diciembre 6*—Ayer se hizo cargo de su despacho, el ministro doctor Laurencena.

La cosecha de las lanas ha traido un activo movimiento comercial á toda la provincia.

Continúan llegando familias agricultoras con destino á las diversas colonias establecidas, las cuales se acrecientan sensiblemente, sobre todo en los ejidos cuya colonizacion está hoy en auje en Entre-Rios.

El Directorio provisorio del Banco Provincial funciona activamente, hallándose muy adelantados sus trabajos.

Siguen llegando materiales con destino á la obra del ferro carril.

Anoche llovió copiosamente.

JUJUY—*Diciembre 6*—Hoy ó mañana se despachará un espreso hasta un punto del camino por el cual debe regresar el Ministro de la Guerra, llevando comunicaciones del Gobernador, del Diputado Perez y de otros amigos del Dr. Victorica, recomendándole que venga por la capital de Jujuy, al pasar á Buenos Aires. Al efecto se le prepara una gran recepcion.

Caen copiosas lluvias en toda la provincia.

SAN LUIS—*Diciembre 6*—Al sancionarse en la Legislatura el presupuesto para el año entrante, el Ministro de Gobierno hizo mocion de que se reconsiderase la ley, para evitar que por escesivo aumento de sueldos, hubiera un déficit de cerca de 100 mil nacionales.

Sanciónose en seguida esta mocion, por mayoría, suprimiendo el aumento de sueldos.

Ayer ocurrió un incidente personal entre el doctor Perez y el procurador Ulloque, resultando herido este último, que fué el causante del suceso.

Los exámenes del Colejio Nacional y Escuela Normal muy concurridos.

Tiempo nublado; amenaza lluvia.

Comerciales y marítimos

MONTEVIDEO — *Diciembre 6* — Janeiro *Eleonore*—Pernambuco *Nicasia*, Rio—Cádiz *Florida, Sirena, Espresso, Francisco Chiazaro, R. Yineta Emilio*—Brunswich, *Elisa Everech*—Barcelona *Chile, Nue Escosia*, Corrick—Santa Catalina *Agustina*—New York *Gaben*—Rio Grande *Echouls*—New Castle *Octavia*—Génova *Elisa Anna*—Paranaguá *Gagadaha*.

Unificada á 53. Reventa de 200 pipas sebo arriba de 15 3|4.

Salen el *Apolo* y *Saturno*.

—El 4 del corriente llegó á Génova el vapor *L'Italia* de la Sociedad Piaggio procedente del Rio Plata y Brasil.

LAS VIEJAS ACTRICES

EL MUSEO DE LOS ANTIGUOS

El libro tambien es viejo, antiguo por lo ménos; pero digno de la nueva edicion que ha recibido la casa de Joly: pequeño dozavo conteniendo una série de los sábados de M. J. Barbey d'Aurevilly, publicados en 1868—vejez de quince años que no quita un ápice del *sprit* del autor.

Las actrices aplastadas con el adjetivo *vieilles* son tipos que hicieron su época, y tambien su agosto. Nadie las recuerda ya. El museo de *los antiguos*, y los *antiques et bleues*, tercera parte de la obra que no aparece en el título general, comprenden nombres de mas ó ménos importancia, en su mayor parte duramente atacados, siempre con chispa, con gracia, con finura penetrante, en frases modeladas y esquisitas.

Vamos á deshojar el bello volúmen arrancando algunos párrafos sueltos, dignos de leerse en la mejor coleccion de pensamientos.

Hablando de la *Thérèse*, Teresa á secas, pues no consiente que se la llame ceremoniosamente Mlle. Cuando se tiene el honor de ser un *génerd à soi seule*, no es Mlle. ni Mme. dice lo siguiente para caracterizarla:

La cancion hecha mujer! Asombraos de su éxito! La cancion, es decir cuanto hay de mas espontáneo, de mas vivo, de mas francés y de mas eléctrico en Francia.

La cancion es la punta de aquella lanza de los francos, en la cual recibirian el cielo, si el cielo llegase á caer, como lo decian intrépidamente á Alejandro.

En la punta de la cancion la alegría francesa, á menudo desgraciada, recibe todos los infortunios de la vida. Todo termina por canciones, decia Bomarchais, autor de algunas que todavía se cantan.

Cela vaut mieux qui un livre et court tout l'univers, dice á su turno Gressel, que tambien las ha hecho. . .

Pero cuando tienen á Teresa por intérprete, eso no corre, sino que hace correr al universo.»

Los párrafos breves é incisivos sobre Barbier son quemantes; rasguños enconosos contra ese hombre de un dia que pasó casi toda su vida en Italia—«una vida larga, *bête comme le bonheur*. Y agrega: «Ah! si hubiera muerto despues de los *Jambes* y el *Pianto*, qué gloria!»

El pobre Philarete Chasles, á quien por pronta providencia cambia su nombre por el femenino *Cydalise*, no sale mejor parado, aunque haga pasageramente justicia á la asombrosa plenitud de sus conocimientos.

Y Prevost-Parodol? Uno de los académicos mas jóvenes, pero «los académicos son los inválidos de la literatura». Por lo demás un literato aplastado. Panfletista? Séa o en buena hora; y «qué significa un panfleto de generalidad hipócrita, cuando se pide personalidad atrevida? Es un panfleto abstracto; un panfleto que no es panfleto.»

Pobre Paradol! Siquiera hubiera sabido montar á caballo! pero ni eso! Un dia, *ce malin à plats converts* del «Journal des Debats» ese opositor recalcitrante, hace en el bosque sus ensayos de equitacion en un caballo que habia servido á la escolta de la Reina.

Decididamente, el animal se reia del jinete, se burlaba de él, como el gato de Montaigne, cuando el coche de la Reina pasa á escape seguido del escuadron de los cien guardias. «El caballo de M. Paradol, que caminaba mohino, olfatea su antiguo escuadron y se endereza como si hubiesen sonado á un tiempo todas las trompetas de Paris.

«Muerde el freno y se lanza á todo correr hasta mezclar con los cien guardias al diarista de los «Debats», que se retuerce sobre la silla como se retorceria sobre el canapé de Mme. Dosne rumiando un epigrama.

«Esfuerzos inútiles! El caballo se habia arrojado entre sus camaradas como el caballo de Mazeppa en el desierto. Iba, iba, y la cabeza de M. Paradol se iba tambien, y su sombrero se le iba. No se reia, pero en torno suyo todo reia. El escuadron entero reia. No se sabe si se reia la Emperatriz, porque el coche estaba cerrado; pero, al rodar, el coche reia descaradamente. Cuantos se hallaban al paso reian. El cuerpo de guardia, llegado que hubo el cortejo á las Tullerías, reia, y la Providencia, que se complace en divertirse, se dió ese dia el placer de vengar de esta manera al Imperio, de los golpecitos que le asestaba el «Journal des Debats».

Oh! el imperialista implacable! Lástima grande que haya de verse, tambien en él, suceder al verdadero talento, la odiosa *singerie*.

La frase es suya.

Oficina Química Municipal

Inspeccion de la leche

Damos á continuacion el último informe pasado anteayer al Intendente por el gefe de la Oficina Química Municipal Dr. Arata.

En él se dá cuenta del resultado obtenido en la inspeccion y análisis practicado de la leche que se espende en los tambos y lecherías de la capital, no halagüeño por cierto si se vé la cantidad de ese alimento de primera necesidad que ha sido encontrado en malas condiciones; pero en cambio nos demuestra el informe, que se ha hecho una inspeccion prolija que dará por resultado, continuando con ella hacer desaparecer el mal por medio del correctivo que las ordenanzas señalan.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.

Señor Intendente Municipal D. T. de Alvear.

Durante los meses trascurridos, la Oficina se ha ocupado del análisis de las leches que se espenden en los tambos y lecherías de la capital, con el objeto de conocer su calidad y estudiar las falsificaciones de que es objeto este importantísimo alimento.

Han sido visitadas ciento tres casas que se ocupan de este comercio, sacándose de ellas 164 muestras de leche, de las que se han hecho análisis completos.

En la memoria anual de la oficina me ocuparé de la descripcion detallada de los procederes analíticos seguidos y espondré los resultados parciales y datos que pueden tener alguna utilidad para el estudio de la leche que se consume entre nosotros.

Limitándome en esta nota á los resultados generales, debo comunicar que las leches mencionadas han sido clasificadas en esta forma:

Buenas	45
Regulares	69
Malas	50
	164

Estas cincuenta leches malas ó impropias para la alimentacion han sido subdivididas en dos categorías.

La primera comprende las leches que han sufrido una adicion de agua y una sustraccion de materia grasa en proporciones tales que constituyen una contravencion á la ordenanza sobre venta de leche. Son las siguientes

Leches aguadas

1975—Leche de Moron, Juan Amaré, Lima 44
1988—Leche de Moron, Bautista Guillamet, Esmeralda 154.
1992—Leche de Ramos Mejía, Juan Ravadeau, Corrientes 6
1994—Leche de Quilmes, Bernardo Polito, Corrientes 7.
2015—Leche fria, Francisco Seremarco, Cuyo 519.
2020—Leche de Merlo, Francisco Seremarco, Cuyo 519.
2034—Leche de Ituzaingó, Cárlos Ceriani, Uruguay 194.
2035—Leche de Merlo, Luis Fossati, Libertad 192.
2063—Leche de Moron, German Cantel, Talcahuano 24
2064—Leche de Ituzaingó, Luis Pastor, Corrientes 479.
2068—Leche fria, Juan Calon, Libertad 42.
2086—Leche fria, Miguel Zabeguerie, Rincon 52.
2114—Leche fria, Angel Troenia, Paraná 65.
2118—Leche fria, Da. Isabel Cebollero, Chile 493.
2122—Leche de San Vicente, Juan Arnaud, Defensa 400.
2176—Leche de Ituzaingó, José Ratti, Libertad 561.
2231—Leche fria, Francisco Aguirre, Santa-Fé 726.

Esta Oficina opina que los espendedores de estas leches deben ser multados en la cantidad de diez nacionales por la primera vez.

La segunda categoría comprende las leches que si bien no pueden considerarse aguadas, su composicion química se aleja, sin embargo, de la normal.

Todas ellas contienen una cantidad muy pequeña de materia grasa, y los demás principios constitutivos se hallan en proporciones anormales, lo que hace de suponer que han sido privadas de manteca unas, y otras provienen de animales mal alimentados ó en condiciones de salubridad muy dudosa.

La Oficina por esta vez no propone ninguna multa para los que las espenden, pero seguramente lo hará en las inspecciones sucesivas.

Se limita ahora á proponer la publicacion de los nombres de los negociantes, cuyas leches han sido clasificadas en esta categoría. Son los siguientes:

1949—Leche de Burzaco, de Eloy Bonafont, Perú 405.
1951—Leche del campo, de Juan Hontarreda, Perú 446.
1969—Leche ordeñada, Juan Amare, Lima 44.
1971—Leche ordeñada, Isidoro Casenave, Maipú 261.
1972—Leche de San Martin, de Isidoro Casenave, Maipú 261.
1980—Leche de Ituzaigó, Pedro Courtada, General Viamont 174.
1983—Leche ordeñada, Juan Mac, Suipacha 373.
1981 Leche fria, German Aste, General Viamont, 238.
1993—Leche fria, Napolean Rotondi, General Viamont 245.
2032—Leche de Glew, Pedro Casaya, Uruguay 223.
2033—Leche de Ituzaingó, Cuso Fortunato, Corrientes 563.
2044—Leche de Moron, Bautista Argenti, Cuyo 400.
2045—Leche de Moron, Gerardo Saporiti, Paraná 196.
2046—Leche ordeñada, Bartolomé Saget, Artes 427.
2047—Leche ordeñada, Clemente Plaza, Viamont 482.
2050—Leche ordeñada, Clemente Plaza, Viamont 482.
2051—Leche fria, Martin Etcheverria, Cerrito 273.
2065—Leche ordeñada, Jesús Araujo, Zeballos 179.
2084—Leche ordeñada, Pascual Blasie, Libertad 72.
2087—Leche ordeñada, Ramon Gamardo, Venezuela 750.
2145—Leche San de Isidro, José Dovale, Venezuela 841.
2154—Leche de Lomas, Juan Etchegaray, Buen Orden 598.
2164—Leche fria, Gerónimo Pelilh, Charcas 431.
2166—Leche fria, Pascual Poumaran, Libertad 592.
2172—Leche fria, Pascual Poumaran, Libertad 592.
2178—Leche ordeñada, Bartolomé Lacanean, Santa Fé 383.
2198—Leche ordeñada, Pedro Raimundi, Montevideo 367.
2211—Leche de Flores, Pedro Lanchestremere Belgrano 1374.
2213—Leche fria, José Brunella, Santa-Fé 512.
2216—Leche de Flores, Pedro Lanchestremere, Belgrano 1374
2230—Leche fresca, Pascual Marino, Ombú 96.

Dejando así cumplido el deber de la Oficina, le dar cuenta al Sr. Intendente de sus trabajos, me es grato reinterarle las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—*Pedro N. Arata.*

EL CÓLERA EN PARIS

El estado de los ánimos—Conveniencia en conocer la verdad—Medidas y precauciones—Opinion del Dr. Brouardel acerca del desarrollo de la epidemia—Avisos útiles.

En una carta que hemos recibido de Paris, y que representa en cierto modo la opinion del centro de la ciudad, se lee esta frase:—«El cólera aquí, no tiene felizmente gran importancia; solo ataca á las clases indigentes». Esta opinion que respira un evidente optimismo, alentador por otra parte, es un buen síntoma del estado de los ánimos, presa del miedo en los primeros momentos en que circuló la noticia de la epidemia.

El «Journal des Débats», de fecha 7 del pasado, dice lo siguiente: «Ayer circuló el rumor de que el cólera se declaraba en Paris con cierta violencia, causando una alarma vivísima. Tratábase del caso de la señora Beaujeta, de la calle Coquellière, á que nos referimos ayer.»

El «Fígaro» del mismo dia dice: «Paris está alarmado. Muchos casos auténticos de cólera han sido constatados en los hospitales, especialmente en el Hospital Tenon. En este se produjeron seis, siendo uno fulminante.

El doctor Strauss, á quien sus estudios prácticos en Egipto dan una gran autoridad, hizo la autopsia del cadáver, la que fué absolutamente demostrativa... Estamos en presencia de una epidemia grave, pero no mas temible que la viruela, la difteria, etc.... Hay que tener sangre fria y no dejarse dominar por el pánico.»

Otros diarios traen una minuciosa descripcion de los casos.

Desde el dia 5 en que falleció la señora Beaujeta, diversos casos se manifestaron, y desde luego se ordenó á los hospitales que recibiesen á los atacados, para no obligarlos á largos trasportes. Cuando la epidemia flajelaba el Mediodía de Francia, solo se habia destinado á los coléricos el Hospital Richat Despues se preparó en el Hospital Tenon un pabellon especial. En vista de la nueva órden, el Hospital San Antonio recibió el dia cinco cuatro coléricos que fallecieron; el Tenon siete, y el Necker uno. En la misma fecha habia, fuera de esto, en la ciudad, cuatro casos seguidos de muerte, incluyendo el de la calle Coquellière, y durante la noche se produjeron algunos mas.

Otro diario de fecha 7 dice: «Salimos al encuentro del pánico con informaciones exactas y completas sobre la situacion diaria. La invasion estaba prevista. En el mes de junio muchos sábios interrogados, afirmaron que el cólera haria su aparicion en la capital á fines de Octubre. La administracion estaba prevenida.»

Además, otros diarios afirman que muchos sabios consideraban á Paris fuera del alcance del flajelo, este año, y que la administracion estaba «tan sobre aviso» que dejaba intactos los focos de inmundicia que la epidemia está atacando con preferencia.

«El principal foco de infeccion ha sido la calle de Santa Margarita, habitada por los traperos, y en la que han perecido muchos de sus moradores. Tanto el prefecto de policía como otros empleados que la visitaron, quedaron asombrados de que la epidemia no se hubiese producido allí antes; tal era la inmundicia, dice el «Temps».

Los traperos vivian allí entre detritus corrompidos y en fermentacion, mezclados con padazos de trapo. La calle es habitada por gente miserable, en casas de inquilinato, no teniendo la menor idea de los principios de higiene y aseo.

Y es sabido que inmundicia, tratándose de cólera, es sinónimo de muerte.

Procedióse luego á la desinfeccion. Los coléricos fueron trasportados, tanto como era posible, en carruages especiales, puestos por la prefectura de policía á disposicion de los comisarios, á los hospitales.

Hubo un periodista que intervistó al Dr. Brouardel. Resumiremos las respuestas de este facultativo á las preguntas de mayor interés:

—¿Es cólera asiático?
—No hay duda.
—¿En dónde se produjeron los primeros casos?
—En el barrio de Santa Margarita, aparente por su pésimo estado higiénico para hospedar el flajelo.
—¿Quién ha importado el contagio?
—Es difícil averiguarlo, pero no seria difícil que hubiese venido con alguna remesa de trapos.
—¿Hase notado que ninguna epidemia de cólera en Paris ha venido del medio dia?
—Casi siempre han venido del Norte, del Este y del Oeste; una vez vino de Calais, otra de Alemania.
—Pero ¿no estuvo la epidemia en Aubervilliers?
—Estuvo, y fué tal vez un error ocultarla.
—¿Y ahora qué debe hacerse?
—Decir toda la verdad á la poblacion parisiense. Se vá á publicar un boletin. Alarmar es malo, pero dejar en la ignorancia al pueblo es mucho peor.
—¿No es menos temible que el cólera haya venido á principios del invierno?
—En esta época debe desarrollarse menos que en Julio ó Agosto; el peligro es menor del que habria ofrecido en verano.
—¿Puede calcularse la duracion de la epidemia?
—El cólera tiene caprichos singulares. En 1855 hizo su aparicion en Paris en esta misma época y no abandonó la capital sino en el otoño de 1856. Hay todavía probabilidades de que el mal dure menos tiempo esta vez. Ademas de esto, los grandes trabajos hechos en Paris, las grandes arterias abiertas, sanearán mucho la ciudad, y puede asegurarse que tendremos que sufrir menos que nunca. Luego todas las epidemias de cólera disminuyen desde 1832. Esto se debe en gran parte á las minuciosas precauciones locales en que predomina el consejo: «nunca beber agua que no haya hervido antes»
—¿Se estenderá el cólera todavía?
—Sin duda, surcará toda la Europa; ningun país quedará indemne. El pobre Fauvel, fallecido ahora, prestó en otro tiempo un gran servicio á la humanidad; mientras que la comision sanitaria de Suez respetó sus prescripciones no tuvimos cólera; lo que pasó desde que los ingleses son dueños de Egipto, y que se burlan de esos reglamentos, lo estamos viendo.
—¿Realizaráse la profecía del Dr. Koch?
—Tanto que el cólera irá á Alemania.

Las aventuras de un esqueleto

Hé aquí una historia que ha empezado como un folletin de Gaboriau, y que acaba de terminar como un melodrama de la antigua escuela. Desgraciadamente si el prólogo y el epílogo son conocidos, el medio permanece envuelto en el mas profundo misterio.

Los novelistas á quienes seduzca el tema podrán llenar esta laguna.

Inútil nos parece decir que todo lo que sigue es rigurosamente verídico, y es por esto que la aventura tiene un verdadero interés.

✝

Nuestra narracion empieza diez y siete años atras, el 17 de enero de 1867. Vais á ver cómo esto parece novela. Aquel dia, se habia celebrado el casamiento de un comisionista de mercaderías, llamado Jorge Augoit, y domiciliado en Paris, en el barrio de San Martin, 225, con una jóven de 19 años, perteneciente á una excelente familia, la señorita María Domanier. Los dos jóvenes se conocian desde largo tiempo atras, y el Sr. Augoit presentaba todas las garantías posibles á la familia de su novia. Se encontraba en una buena posicion de fortuna, tenia 26 años de edad, una juventud relativamente muy tranquila, y jamás le habian conocido sino relaciones de lance, sin ninguna importancia.

La señorita Domanier era huérfana y habia sido criada por su hermana la señora Gauglint, que en aquella época vivia todavía en la avenida Neuilly.

La comida de bodas habia sido encargada á los Hermanos Provenzales. A las siete se habian sentado á la mesa. Eran las nueve y se iba á servir el café. El recien casado se mostraba muy alegre, y muy atento con su jóven esposa.

De pronto un mozo vino á decirle algo al oido. El Sr. Augoit se puso muy encendido y rogó á sus huéspedes que lo escusaran: uno de sus amigos, dijo, lo esperaba en la puerta por un asunto de importancia.

Salló. Trascurrió una media hora, luego otra.

—Vaya á ver si el Sr. Augoit se ha desocupado, dijo por fin el cuñado de la recien casada á uno de los mozos que habian servido la comida.

Este volvió al cabo de dos minutos y anunció que el marido estaba ausente. El señor Augoit habia subido, sin ponerse siquiera el sobretodo y el sombrero, en un flacre cuyo cochero lo habia llamado. Partia escesivamente ajitado.

Lo esperaron hasta la media noche en el restaurant, pero no apareció; al dia siguiente por la mañana, tampoco hubo noticias de él. Entónces se previno á la Prefectura de Policía, y el señor Claude, jefe de aquella reparticion, puso en campaña á sus mejores ajentes. Pero no se encontró nada, absolutamente nada.

En todo el pasado del Sr. Augoit no habia un solo clavo del que pudiera colgarse la suposicion de una venganza masculina ó femenina. Lo repetimos, era un jóven esencialmente juicioso y de hábitos regulares. Los agentes no fueron mas felices en la pesquisa para dar con el coche. Sabian que tenia faroles rojos, pero ignoraban su número. Y, cuando hubieron interrogado inútilmente á centenares de cocheros cuyos faroles eran de aquel color, tuvieron que resignarse á no saber nada. La pesquisa cesó, pues, á falta de otros datos.

En cuanto á la esposa, lejítimamente exasperada, como era de su derecho, no quiso llevar jamás el apellido del hombre que la habia abandonado de una manera tan rara, y, desde el dia siguiente al del suceso que acabamos de referir, volvia á tomar el apellido de su padre, que desde entonces no se ha quitado.

✝

Hé ahí el prólogo. Ahora pasaremos al epílogo, puesto que, como lo hemos dicho mas arriba, esta historia no tiene mas que un principio y un fin.

El fin es de los mas trájicos.—El 6 de Octubre último, en la vertiente española de los Pirineos, sucedió que un cazador de la Seo de Urgel, llamado Perez Irragaray, habiendo disparado sobre una gamuza soberbia, tuvo el disgusto de verla rodar al fondo de una especie de abismo, de ciento cincuenta piés de profundidad, y conocido en la comarca con el nombre de *Hoyo de los Carlistas*. Vd. ó yo, habríamos renunciado ciertamente á ir á buscar la gamuza, pero Perez Irragaray, á fuer de buen montañes pirináico, no temió ni las pendientes ni las escarpadas subidas. Y, sin vacilar, bajó de roca en roca hasta el fondo del precipicio. Su gamuza estaba allí, pero no le prestó la menor atencion, porque acababa de ver algo de mayor interés. Sobre el borde del torrente que hervia en el fondo del *Hoyo de los Carlistas*, habia, en efecto, un esqueleto humano, tan limpio como si millares de cuervos hubiesen pasado sobre él. El cráneo estaba hendido, y una de las tibias, partida en dos. Debajo del esqueleto habia una cosa informe, que en otro tiempo fué un traje y del que no quedaban mas que los despojos.

Perez Irragaray habia corrido mas de una aventura en su vida. No obstante, ante ese espectáculo inesperado, se apoderó de él un miedo tan soberano, que subió la pendiente á pico del *Hoyo de los Carlistas* casi con la misma rapidez que habia descendido, y acudió en busca de proteccion. Volvieron con cuerdas, subieron el esqueleto y los fragmentos de la ropa, y entre estos, encontraron un sobre de carta, descifrable todavía. Dicho sobre llevaba el nombre de Jorge Augoit, el fujitivo de la boda de los Hermanos Provenzales.

✝

¿Cómo se encontraba allí? ¿Habria caido, en una noche sin luna en el *Hoyo de los Carlistas*? ¿Se habria suicidado? ¿Acaso los soldados de Don Cárlos lo habrian desbaijado como á una diligencia, y precipitado luego al abismo? Son estos otros tantos misterios que jamás serán aclarados. Todo lo que se sabe, es que la muerte se remonta á ocho ó diez años por lo ménos, y que junto al esqueleto no se encontró ni portamonedas, ni reloj, ni objetos de ningun valor, lo que dió á suponer que habia mediado un crímen.

¿De resultas de qué drama el señor Augoit fue á morir miserablemente en aquel precipicio de los Pirineos? ¿Qué novelescas y terribles circunstancias le hicieron abandonar á su jóven esposa á los postres? Lo repetimos, son los folletinistas á quienes este tema puede seducir, los encargados de inventarios.

✝

En cuanto á la prefectura de policía, que acaba de ser enterada de este fúnebre hallazgo, todo lo que le es dado hacer, es poner á la Sra. Augoit en situacion de obtener un acta de defuncion regular de su escéntrico á infortunado marido.

NOTICIAS

El gran incendio de ayer—A las 4 de la mañana de ayer partian alarmantes gritos del centro de la cuadra comprendida en la calle de San Martin entre las de Cuyo y Corrientes, al propio tiempo que el agente de faccion en la esquina, Gaspar Nuñez, repetia constantemente el toque de incendio.

El dueño de la ferretería situada frente á la casa de donde las voces partian, acudió, y violentando la puerta de la Imprenta Inglesa de D. J. H. Kidd y Ca. penetró en ella. Salvó de un inminente peligro al peon Juan Rodriguez, que estaba á punto de perecer asfixiado por el humo.

El incendio se habia iniciado en el taller de la imprenta. La causa aún se ignora.

El peon que dormia en una pieza alta á espaldas del taller, se despertó debido á la falta de aire respirable en su habitacion, y cuando quiso ponerse á salvo, creyendo encontrar la llave de la puerta en el bolsillo de su pantalon, se encontró con que se habia equivocado de ropa y le era imposible salir.

A sus gritos, como lo dijimos antes, acudió el ferretero.

Mientras tanto, el humo se precipitaba buscando salida, por la única puerta abierta y se elevaba en columnas, cada vez mas espesas.

El comisario señor Texo, con la actividad que lo caracteriza, acudió inmediatamente al teatro del siniestro con los elementos disponibles, y comenzaron á combatir el fuego con baldes de agua, mientras llegaban los bomberos.

Llegaron estos, y de su accion da cuenta el siguiente parte:

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884—*Al señor Jefe de Policía de la capital, don Márcos Paz*—Cumplo con el deber de comunicar á V. S. que hoy á las 4 y 3 minutos a. m., avisaron por teléfono haberse producido un incendio en la calle San Martin núm. 155, recibiéndose á las 4 y 10 el despacho oficial del Departamento. Nos trasladamos inmediatamente al paraje designado, y nos cerciorámos que el fuego se habia iniciado en la Imprenta Inglesa de J. H. Kidd y C.ª

Procedimos inmediatamente á armar una columna frente á la casa incendiada, otra en la esquina de Cuyo y San Martin, que se introdujo por la casa del señor Bunge, y la otra en San Martin y Corrientes.

Se ignora cómo principió el fuego, pues el peon que dormia en la casa, declara que se acostó á las diez de la noche, despertándose por el ruido, en la creencia que fuera viento y tratando de bajar de la pieza de altos en que dormia, se encontró con el fuego que principiaba cerca del despacho; que corrió hácia la puerta de calle y se encontró que no tenia la llave, por lo que pidió auxilio, al que concurrió un vigilante y el dueño de la ferretería de enfrente quienes echaron la puerta abajo.

En la casa marcada con el núm. 151 del Sr. D. Hugo Bunge principiaron á quemarse dos casillas que dieron bastante trabajo para apagarlas, consiguiéndose que no se comunicara el fuego al resto del edificio.

La finca es del señor Emilio Aguirre; el establecimiento estaba asegurado en las compañías Norwich Union, Royal y la Estrella en 55,000 pesos nacionales y las pérdidas se avalúan en la misma cantidad poco mas ó menos.

El teniente Pastor con una bomba y dotacion de marineros prestó alguna ayuda aunque no maniobró la bomba.

Concurrieron al incendio dos compañías del 1° de línea del 1er. regimiento al mando de su segundo gefe y dos oficiales los que ayudaron á remover los escombros.

El señor comisario Texo se halló desde el principio, haciéndose notable por las buenas disposiciones que tomaba, lo mismo que los oficiales de su seccion.

Con la manguera frente al local incendiado atacamos por la puerta de la imprenta al mayor elemento, que obstruia todo el establecimiento llevando el piston el cabo José Aldao y dirijido por el comandante, mas los cabos Villamonte y distinguido Bullinos, y con la situada en la calle de Corrientes el cabo Izarra tambien dirijido por el que suscribe y el teniente Pita.

Con la manguera de la calle de Cuyo se atacó por la casa de D. Hugo Bunge subiéndola por la escalera y combatiendo las dos casillas ya mencionadas, despues de lo cual se subió la lanza en el techo de la última y se combatió el incendio por los fondos, consiguiendo dominarlo.

En tales circunstancias el techo de la imprenta, destruido por el fuego que lo dominaba cedió y vínose abajo una parte de él, cuyo desplome tomó al cabo Aldao sin poderlo impedir el comandante Calaza por no dar tiempo la parte del techo que dá al despacho, que inmediatamente se desplomó, hiriendo gravemente al comandante Calaza, al cabo Florentino Bullinos, á los soldados Manuel Lozano, Agustin Madariaga y Nicolás Luna, y levemente al cabo Villamonte, Fructuoso Miranda y Angel Cortés.

Separado el jefe del cuerpo por sus heridas, tomó la direccion el que suscribe, dejando al capitan Massani y al teniente Chavarria, que siguieron combatiendo por la casa del Sr. Bunge hasta su completa estincion, que fué despues de tres horas y media de asiduo trabajo.

Pérdidas del material hay muchas, con especialidad en mangueras quemadas y destruidas por los escombros.

Dios guarde á V. S.—P. A.—*Federico Fosa.*

Ahora agregaremos estos datos:

El comandante Calaza resultó erido en un ojo y contuso en la cabeza, y dislocado un pié.

Le asiste el Dr. Espinosa. Su estado es algo grave, pues se teme una complicacion á la cabeza.

El capitan Massani y el teniente Pita, medio asfixiados, fueron trasportados á su domicilio.

El cabo 2° José Aldao, llegó cadáver al Hospital, donde fué reconocido.

Presentaba fractura con hundimiento en las rejiones temporal y frontal; era este un bravo muchacho de 18 años, cuyo cadáver fué entregado á su familia y será inhumado hoy del peculio de la Policía, despues de haber sido velado durante la noche anterior.

La oficialidad del cuerpo para rendir un testimonio de reconocimiento al valor y la abnegacion del cabo, hará grabar una inscripcion en el piston de la manguera que manejaba.

El vigilante de la Seccion 6ª Pablo Montenegro y el de la Seccion 3ª Florentino Ortega, recibieron algunas lesiones.

El cabo distinguido Florentino Bullinosi presenta una doble fractura del cúbito y y radio (ante brazo izquierdo) y varias quemaduras.

El cabo 2° Miguel Villamonte ha recibido contusiones generales.

El soldado Agustin Madariaga presenta fraturada la tibia peroné, con herida de los tegumentos de la pierna derecha, y doble fractura del tercio inferior de su pierna izquierda.

El soldado Fructuoso Miranda está contuso.

El de igual clase Manuel Lozano, tiene una luxacion en el coxofemoral de ambos miembros, la que fué reducida; presenta además la fractura del cuello del femur derecho; aplicósele en el Hospital el aparato de estension continua.

El soldado Nicolás Luna está contuso en ambas piernas.

Angel Cortés, menor de 16 años, fué apretado por los escombros y puesto á salvo; pero sintiéndose mejorado tomó de nuevo la manguera, trabajando con mayor ardor; fué nuevamente apretado recibiendo varias lesiones de importancia.

Todos estos heridos fueron colocados en la sala núm. 1 del Hospital de Clínicas, y atendidos con solícito interés, por el Dr. Pirovano y los practicantes señores Tisso, Latorre, Castro, Rivas, Funes y Ayarragaray, quienes satisficieron con la mayor atencion las preguntas de nuestro reporter.

Las existencias de la imprenta estaban aseguradas en 55,000 nacionales en las compañías «La Estrella» «Royal» y «Nord Wich.» El edificio no se encontraba asegurado.

Se logró salvar en el primer momento el escritorio, los libros y una máquina, quedando reducidas á cenizas las demás existencias.

La causa principal que ha ocasionado las víctimas, segun nos ha esplicado el capitan Fossa, segundo gefe del cuerpo, fue el derrumbe imprevisto del techo que cubria el patio.

Una fraccion apretó al cabo. Calaza se precipitó á salvarlo. En esos momentos otro pedazo de techo caia sobre Calaza y los que le rodeaban. El teniente Chavarria se precipitó entonces sobre él y lo retiró de los escombros.

La falta de agua con que se luchó en los primeros momentos debe tenerse en cuenta, para ser remediada—Una ciudad como Buenos Aires, que tiene servicio de aguas corrientes en abundancia, debe estar provista siempre de la que se necesita para tales casos. La falta de agua puede en ciertos casos, ser orígen de grandes desgracias é inmensas pérdidas.

No concluiremos esta reseña, sin felicitar á nuestro colega *La Prensa*, por el triunfo noticioso obtenido, siendo el único colega de la mañana, que dió cuenta del gran incendio.

Escupo al cielo....—«La Union» de ayer haciendo comentarios sobre la designacion del doctor Lagos García, para catedrático de Economía Política hecha por los académicos de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales, reprocha á esos dignísimos doctores *de carecer del temple que forma á los ciudadanos independientes y rectos*.

Aunque por nuestra parte rechazamos las *galanterías delicadas* que dedica «La Union» á tan honorables caballeros, nos permitimos recordarle que de los 15 señores académicos, 10 son reconocidos como fervientes católicos, perteneciendo Goyena, Carranza y otros á la comunidad del Club.

Si «La Union» trata así á los suyos ¿qué haria con los que estuviesen significados de liberales ó masones?

Horroriza solo el pensarlo.

Viajeros—Con motivo de la féria, los jueces y abogados empiezan á emprender viages de recreo á diversos puntos, aumentando considerablemente el número de los viageros.

El Juez en lo Civil de la capital doctor Cárlos Molina Arrotea, partio ayer para Bahía Blanca, en cuyo punto permanecerá algunos dias.

Los doctores Alberto Ramayo y Cayetano Rey partieron tambien para Montevideo.

El jóven Cárlos Zuberbulher, hijo del conocido comerciante de este apellido, partirá para Europa el lúnes 8, fijando en Madrid su residencia.

El doctor Lársen del Castaño sale hoy con su familia para Mar del Plata á tomar baños y pasar las vacaciones.

El señor Manuel Bilbao partirá el 11 del corriente para Chile, por tierra, pasando por Mendoza, Campana Mahuida, etc. Ignora el tiempo que ha de demorar, pues lo llevan asuntos particulares.

Demolicion—La oficina municipal de obras públicas ha solicitado autorizacion de la Intendencia para demoler la finca calle Esmeralda y Charcas, por ofrecer sérios peligros de derrumbe y no haberlo efectuado el propietario á pesar de las órdenes que se le han pasado.

La Intendencia ha resuelto que se acuerde á este un nuevo plazo, vencido el cual la oficina, de acuerdo con las ordenanzas vigentes, deberá proceder á la demolicion.

Ministro de féria—La Suprema Córte Federal, ha nombrado ayer ministro de féria, para que atienda el despacho urgente de ese alto Tribunal, por medio del acuerdo extraordinario que publicamos en seguida.

En Buenos Aires, á los 7 dias del mes de Diciembre del año de 1884, reunidos en la Sala de Acuerdos, el Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia Nacional Dr. D. José B. Gorostiaga y los señores Ministros Dr. D. José Dominguez, D. Uladislao Frias y D. Federico Ibarguren con el objeto de nombrar el Juez de Féria con arreglo al artículo 4° del Reglamento para el órden interino de la Suprema Corte, acordaron nombrar al Sr. Dr. D. Federico Ibarguren y que actuase como Secretario al Dr. D. José Dominguez, ordenando que se registrasen en el libro correspondiente y que se publicase.—*J. B. Gorostiaga.—J. Dominguez.—Uladislao Frias.—Federico Ibarguren.—Antonio Tarnassi*, Secretario.

Para el «Brown»—Se han mandado fabricar en los talleres del Parque de Artillería 60 cohetes ordinarios, 144 id de luces blanca, azul y roja, 144 id Bengala y 50 baldes de cuero, que ha pedido al Estado Mayor de la Armada al comandante en jefe de la 1ª division naval, para uso del acorazado *Almirante Brown*.

Buques de guerra—Ha dispuesto el Ministerio de Marina que los buques de la armada, *Villarino, Cabo de Hornos y Argentina* pasen á fondear en valizas esteriores al Sud, quedando prohibido en adelante que buque alguno de guerra permanezca anclado en el Riachuelo de Barracas, cuya arteria fluvial se destina únicamente para las operaciones comerciales de los buques mercantes.

Estadísticas judiciales—Los Jueces de lo Civil han elevado á la Cámara la estadística del movimiento habido en sus Juzgados, durante el año judicial que espira hoy.

Por el se vé que los Jueces han trabajado laboriosamente, habiendo algunos que han dictado una sentencia definitiva y cuatro interlocutorias por cada dia hábil del presente año.

Hé aquí esas estadísticas:

Juzgado del Dr. Arrotea—Sentencias definitivas, 298, autos interlocutorios, 1286, id de trámite, 26802.

Juzgado del Dr. Basualdo—Sentencias definitivas, 251, autos interlocutorios, 927, id de trámite, 12278.

Juzgado del Dr. Sauze—Sentencias definitivas, 117, autos interlocutorios, 94, id de trámite, 26234.

Juzgado del doctor Bustos—Total de espedientes hasta la fecha 8848, fallados definitivamente 327, id con sentencia interlocutoria 1681, decretos, oficios, mandamientos exhortos, etc., etc. 19760, total de providencias 21768. Quedan en trámite para el año entrante 8521.

La navegacion aérea—Leemos en «Le Temps» de Paris.

Los capitanes Renard y Kreebs han efectuado esta tarde su tercera escursion en Meudon, en el aereostato dirijible. Nos felicitamos en ser los primeros en anunciar que su tentativa ha tenido completo éxito.

El aereostato se elevó lentamente á las doce y cuarto; se dirigió sobre la estacion de Meudon y la isla de Vellancourt, arriba de la cual se le vió detenerse un instante. El hélice, un instante inmóvil, se puso en movimiento, el globo viró de bordo y volvió á su punto de partida siguiendo la direccion del valle de Meudon con una rectitud perfecta.

El viaje, ida y vuelta, se efectuó en cuarenta y cinco minutos. A la una el aereostato descendia sobre el césped del parque de aereostacion, en el mismo sitio de donde habia salido.

El bazar de Moron—El vecindario de este hermoso y pintoresco pueblo veraniego estará hoy de fiesta y será muy visitado por numerosas familias de la capital. Se inaugura el gran bazar que han organizado varios vecinos progresistas del pueblo, bajo la direccion de una Comision de señoras y señoritas, con el propósito de recolectar fondos para la continuacion de los edificios públicos de la localidad.

El bazar está situado en la calle Brown, á dos cuadras de la estacion del ferro-carril, en la cuadra *high life*, como la llama el vecindario, y las delicadas manos de las señoras y niñas que forman la Comision han convertido en un verdadero *chiche* los salones de la casa en que se ha instalado el bazar.

Las paredes han sido totalmente tapizadas de género y los techos adornados con banderas. A lo largo de los muros se han colocado los escaparates para los innumerables objetos de valor que se asignarán en premio ó se venderán á las personas filántropas que quieran comprarlos.

La fiesta de inauguracion terminará con un concierto y baile al que han sido invitadas las principales señoritas y jóvenes del pueblo de Moron y muchas otras familias de esta capital.

Moron inaugura al mismo tiempo, puede decirse, las fiestas de la estacion actual en los pueblos veraniegos, dando el ejemplo á los demas para que se empeñen en imitarlo cuanto antes.

Moron for ever!

Nuevos edificios para Escuelas—En breves dias se dará principio á la construccion de tres nuevos edificios para escuelas públicas en la calle Perú 930, Reconquista 253 y Belgrano 794.

La Comision Nacional de Educacion ha solicitado de la Intendencia que se le dén las líneas necesarias á ese objeto.

Vacunacion—La Administracion Municipal de Vacuna, dirijida por el Dr. Meza, ha vacunado y revacunado durante el mes pasado en la Oficina Central, sucursales y á domicilio 246 personas.

De ellas en 125 han dado resultado positivo, en 31 negativo y se ignora en 90.

76 han sido de meses, 117 de 1 á 5 años, 31 de 5 á 10, 16 de 10 á 15, y 6 de 15 á 20. Argentinos 243 y 3 orientales.

Durante el mismo mes han salido de la Administracion 46 placas de vidrio con vacuna animal para el servicio público y para satisfacer los pedidos de los Dres. Payró, residente en La Plata, Revilla en esta capital y el Sr. Jorest en la campaña de Buenos Aires.

Las casillas del Resguardo—En la licitacion que tuvo lugar en la Administracion de Rentas de la capital el dia 27 de Noviembre anterior, para la compostura de las casillas del Resguardo situadas á la entrada del muelle de pasajeros, se presentaron las tres propuestas siguientes:

Migoni y Cia., comprometiéndose á ejecutar esa obra por la cantidad de 4000 pesos m|n. Juan Sanguinetti, por 3.800 y Pedro Zambrano, por 220.

Todas estas propuestas fueron pasadas á informe de la Direccion General de Rentas, para que informe cuál de ellas juzga mas ventajosa para el Fisco.

«La Capital»—El Jefe del Resguardo de la Aduana calcula que las composturas que necesita el casco y máquina del vapor *La Capital*, que tiene á su servicio, exije un gasto de 6.756 pesos, segun el detalle que acompaña.

Pide en tal virtud que el Ministerio de Hacienda lo autorice á practicar ese gasto para dar principio inmediatamente á las composturas.

En San Pedro y Baradero—Teniendo conocimiento el Ministerio de Hacienda de que en los puertos de San Pedro y Baradero, hay acumulada gran cantidad de cereales para la esportacion, ha prevenido á los administradores de las respectivas aduanas que deben habilitar para esa operacion los dias feriados á fin de facilitar el embarque de dichos artículos, favoreciendo así los intereses generales del comercio.

«Pasatiempo»—En este teatro de verano que lleva ahora numerosa concurrencia, debutará el próximo juéves un nuevo tenor que ha contratado D. Benigno Bartolini, con quien la Empresa aumenta el personal de su compañía.

Valiosa herencia—El Juez Dr. Molina Arrotea mandó ayer poner en posesion de su herencia en la testamentaría de Dunayer al hijo único del causante D. Antonio Dunayer. La herencia es mas ó menos de medio millon de patacones.

Ecos de La Plata—Diciembre 6.

LA CONVENCION—Reunióse ayer en minoría la Convencion Constituyente encargada de la reforma de la Constitucion—A mocion del señor don Alfredo Labitte se resolvió suspender las citaciones hasta el 1° de Febrero de 1885.

NOMBRAMIENTOS—Con fecha de ayer se han hecho por el Ministerio respectivo los nombramientos siguientes:

Sub-inspector del batallon Guardia de Cárceles, al señor don Daniel Idoyaga y oficial de Policía á don Emilio Maceda.

LEY PROMULGADA—El P. E. ha promulgado ayer la ley últimamente sancionada por la Legislatura, por la cual se abre un crédito suplementario por la suma de 5000 ps. m|n. á la Secretaría del Senado.

Jardin Florida—El empresario señor Aleu ha organizado grandes conciertos sinfónicos que dará en este teatro de verano, durante la presente estacion, bajo la direccion del maestro Varalla.

En las sucursales del Banco—Se ha ordenado por el Ministerio de Hacienda á la Direccion General de Rentas que proyecte una reglamentacion para el espendio de papel sellado y estampillas en las sucursales del Banco Nacional, remitiéndolo á la mayor brevedad posible á la aprobacion superior.

Lotería de Santa Fé—Ayer se efectuó el sorteo de la lotería de Santa Fé, perteneciente á los Agentes Unidos, y los siguientes números obtuvieron los premios mayores: 2897 con ps 40000; 2494, 5000; 1355, 2000; 2237, 2000; 2755, 1000; 9979, 1000; 3739, 1000; 9028, 1000; 1926, 500; 6800, 500; 1898, 500; 4744, 500; 2857, 500; 4752, 500; 7497, 500; 3556, 500; 2727, 500; 9796, 500.

De doscientos: 5094, 6671, 12198, 3419, 8494, 12937, 11319, 10084, 9237, 8186, 11005, 6365, 11807, 12530, 9062.

De cien: 10648, 12507, 12280, 3870, 11721, 4291, 6968, 7651, 12636, 6932, 7742, 6078, 9719, 2199, 9434, 2106, 6699, 7629.

Viage del Dr. Wilde—El Ministro Dr. Wilde, pensaba ayer poder emprender su viage de inspeccion el mártes próximo, saliendo directamente para el Paraná, donde existe el establecimiento de mayor importancia entre todas las escuelas normales de la República.

Sub-prefecto acusado—Respecto de las acusaciones que por nota oficial hizo el Administrador de Rentas de Colon, del Sub prefecto Marítimo del mismo puerto, ha dispuesto el Ministerio de Hacienda que se dé conocimiento de la nota al Ministerio de Marina, pasando las declaraciones prestadas por particulares ante aquella administracion de Rentas, en consulta al Procurador del Tesoro, por cuanto ellas pueden dar lugar á deducir accion criminal contra el empleado nombrado.

Reclamacion de una deuda—El Diputado Nacional, D. Cárlos Tagle, como apoderado del Gobierno de la provincia de Córdoba, ha insistido en la reclamacion de 314079 pesos, iniciada hace tiempo por otros apoderados ante el P. E. de la Nacion, provenientes de pagos de carácter nacional, el que dice haber hecho el Tesoro de la provincia desde el año 1810 al 1870.

A pesar de la opinion poco favorable que dió la Contaduría para el reclamante, el Ministerio de Hacienda resolvió pasar el espediente á informe del Procurador del Tesoro

Reglamento aprobado—Por el Ministerio de Instruccion Pública fué aprobado el reglamento interno para la biblioteca nacional que presentó el director de ese establecimiento, en cumplimiento de las órdenes que le fueron espedidas en tal sentido.

Renta fiscal—Se recibieron en la Contaduría General de la Nacion 2371 pesos, con 70 centavos, que remitió el administrador de la aduana de San Nicolás, como saldo efectivo en caja el 1° del mes corriente.

Cuentas á pagar—Con decreto de pago del Ministerio de Hacienda pasaron ayer á Contaduría para la toma de razon, los espedientes correspondientes á los siguientes créditos:

Ajuste del cuerpo de sanidad militar, y personal médico de la espedicion al Chaco, por Noviembre, 7809.60 ps; ajuste del cuerpo de inválidos por id, 5148.05; á Pedro Vieyra, racionamiento á las fuerzas de la frontera de Santiago, por Octubre, 832.45; á Corti Riva y Ca. por diversos artículos suministrados á reparticiones de marina 7674.05; á Domingo Funes, por pasajes espedidos en el año 81 por el M. de la Guerra 1423.53; á Machain y Ramella por medicamentos suministrados en 1882, por órden del Ministerio de la Guerra, 2,516, 96; á Ventury Iturriza y Cia, por materiales entregados al Parque de Artillería, 1,634,47; á Pedro Risso, por pasages correspondientes al año 82 ps 12.051; á la Administracion de Correos de Córdoba, planilla de sueldos y gastos por Noviembre, 1,995.33; al tesorero de las Obras del Riachuelo para gastos, 46,390,26; á la Comision de las Obras de Salubridad para el mismo objeto, 400000; ajuste del cuerpo médico de la Armada por Noviembre 6,370,60

Para el trasporte de cal—D. Tomás Noceti se presentó dias pasados al Ministerio de Hacienda solicitando que siete lanchas de su propiedad, denominadas *Pringles, Necochea, Rosales, Apipé, Cabral, Espora y Adolfo Alsina*, fuesen consideradas para los efectos del despacho como bodega del remolcador *Güemes-Bergamo*. La concesion fuéle acordada, limitándose al trasporte de cal en piedra y en polvo.

Inmigrantes—96 inmigrantes fueron despachados ayer por la Comisaría General de Inmigracion; 8 por la via terrestre con destino á la provincia de Buenos Aires, y el resto por la via fluvial para las del interior.

—En el Hotel de esta capital se piensa construir dos nuevos galpones.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUBSCRICION

POR MES

En la Capital de la República........ $ m|n. 1
Exterior, R. O'tal del Uruguay y Paraguay " " 1 40
Interior........ " " 1 50

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital......	$m|n. 2 40	$m|n. 4 60	$m|n. 9
Interior, etc.	" 3 30	" 6 12	" 12 24
Exterior.....	" 3 64	" 6 88	" 13 36

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o|o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HURTADO,
Secretario.

Sumario—Ha sido elevado ayer al Ministerio respectivo, el sumario instruido por el Sub-prefecto del Riachuelo con motivo del homicidio perpetrado á bordo del vapor *Lipde* por el capitan del mismo en la persona de un individuo á quien supuso ladron.

En el sumario resulta confirmada la primera declaracion del capitan y que es ya conocida del público.

Uniforme para médicos—Habiendo el ministerio de Marina solicitado informes del cirujano mayor de la armada respecto al uniforme que debian usar los médicos de sanidad de nuestro puerto, aquel funcionario ha contestado con fecha de ayer que no cree necesario el uniforme para aquellos empleados á quienes convendria mejor munirlos de un documento que los acredite en su carácter de autoridad, ó de un distintivo que puede consistir en una escarapela.

Iglesia Evangélica—Sermon esta noche á las 8. Tema: *Sacerdotes tonsurados.*

Escuela dominical, á las 2 de la tarde.

Venta marítima—Con intervencion de la Escribanía de Marina se efectuó ayer la venta del pailebot *Palma* en la suma de 1500 ps. m|n. por D. José Frontini á favor de los señores Jose T. Nata y César L. Barrios.

Niños desvalidos—La Comision de el Sociedad Protectora de Niños Desvalidos tiene el pensamiento de aumentar, para fin del corriente mes, á cincuenta el número de becas con que actualmente cuenta el Asilo de San José de Flores.

Con esto, se aumentará tambien el número de becas que se ha puesto á disposicion de cada una de las provincias.

Correos y telégrafos—La Direccion General ha recibido órden de sacar á licitacion el servicio de correos entre Blanca Grande y Tapalqué.

Para que contrate con D. Luis Terrarosa el transporte de la correspondencia entre el Rosario y la Comercial con 65 pesos mensuales de subvencion.

Para crear 3 empleos de telegrafistas y 3 de guarda hilos para las estaciones intermedias entre Reconquista y Formosa.

En el Riachuelo—El Ministerio de Hacienda contestando la nota que con fecha 6 de Octubre le dirigió el del Interior manifestándole la necesidad de reglamentar cuanto antes las operaciones de carga y descarga por el puerto del Riachuelo, le dice que se ocupa actualmente de esa reglamentacion para satisfacer cumplidamente las múltiples necesidades del movimiento comercial de dicho puerto.

Empleados nacionales—Ha sido nombrado dibujante de 1.ª clase en las obras de prolongacion del F. C. C. N. don Hugo Schwarz.

Y ayudante de la Comisaría de la Colonia «Las Garzas» don Fuljencio Sevilla (hijo).

Dos autorizaciones—Se autorizó á la gerencia del ferro-carril Central Norte, para que cargue en cuenta al Ministerio del Interior la cantidad de 112 pesos que importan los pasajes y encomiendas espedidos por la Direccion General de Correos y Telégrafos durante el año 83; y á esta última para descargar la cantidad de 602 pesos por importe de la correspondencia oficial durante el mes de Octubre anterior.

Pago de sueldos—El ajuste de la corbeta *La Argentina*, por los sueldos del personal contratado en los puertos estrangeros, correspondientes á los meses de Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre del corriente año, que no fueron abonados en Europa, asciende á 13,482 80 pesos m|n., que serán abonados por Tesorería General al habilitado respectivo para que verifique los correspondientes pagos.

Concesion de baja—A solicitud del teniente de la Armada D. Tomás Rojas Isla, se le ha concedido la baja y absoluta separacion del servicio.

Ascensos militares—El sargento 1° distinguido D. Pedro Guevara, que hace 18 años presta sus servicios en el ejército, fué ascendido al empleo de sub-teniente en el regimiento 1° de caballería.

Al sub-teniente del regimiento de infantería de Marina D. Alfonso Rouquoud, se le estendieron los despachos de teniente 2°, debiendo seguir revistando en el 1er. batallon de dicho regimiento.

Nuevo edificio del Club Regatas «La Marina»—El ingeniero don Pablo Blot, comisionado por la Comision Directiva del club regatas «La Marina», para la confeccion del plano para el nuevo edificio que la sociedad construirá en la márgen sur del Riachuelo, en la embocadura del Arroyo Maciel, frente á los talleres del Lloyd Argentino, ha terminado ya aquel trabajo, y lo ha entregado ayer á la Comision que se lo encomendó.

Dada la competencia del autor, creemos escusado manifestar que es un trabajo completo y de sumo gusto.

El edificio constará de dos cuerpos—uno en la planta baja y el otro en la alta.

En la primera, que tiene tres anchas calles, se establecerá el depósito de botes, los talleres de carpintería y la secretaría del Club.

Habrá además un kiosco separado, que servirá de salon de espera para las familias.

En la planta alta, que se situará sobre la rampla, habrá una gran terraza toda de material, á continuacion de la cual estará el gran salon de sesiones.

EXAMENES
EN
LAS ESCUELAS COMUNES

Escuela Elemental de varones, núm. 1. Catedral al Norte

GRADO 3.°—*Sobresaliente*—Valdés Alberto. *Muy bien*—Delgado Lúcas, Fasce Juan, Montes de Oca Leopoldo, Rosetti Manuel, Giachino Juan, Arata Agustin, Soto Benito, Lorenzone Luis, Newton Tomás, Menguelle Enrique, Corospiani Adolfo.

GRADO 2°—*Muy bien*—Benitez Cristóbal, Bulo Luis, Rodriguez Manuel, Ferro Antonio, Caratini Oreste, Durante Cárlos, Ludi Juan, Ledesma Ezequiel, Arata José, Villalon Manuel, Fernandez José Canseia, Céspedes Julio, Céspedes Manuel, Soldati Teodoro, Ferixa Juan, Demesa Juan, Olivera David, Retallati Andrés, Botto Angel, Aguiar Alfredo, Dálbaro José, Soto Adolfo, Domino Julio, Fontana Antonio, Pelliza Eduardo, Casarino Luis, Courras Pablo, Cuesta Antonio, Sanches Pedro, Paez Luis A., Hernandez Arturo, Cuesta Juan.

GRADO 1°—*Muy bien*—Castro Lucio, Granella Atilio, Camicha Antonio, Botto Nicolás, Fernandez J. Causeia, Cuesta Luis, Basigalupo Luis, Albert Horacio, Camicha Enrique, Guilandro Juan, Pombo Cárlos M., Péndula Juan, Albert Aníbal, Silva Enrique, Barros Valentin, Escalera Eduardo, Conto José, Sardi Cándido, Pujol Benito, Catalá Jorge, Newton Pedro, Couto Manuel, Mondragon Juan, Cambre Miguel, Ducasse Francisco, Portella Ramon, Cuchi Rafael, Podestá José, Landi José, Russo Ambrosio, Castro Amadeo, Avalos Ramon, Monti Juan, Garbin Eduardo, Mansione Antonio, Carman Mariano, Delgrande Francisco, Schnaibel Jorge, Arostegui Bernardo, Podestá Francisco, Schiler Cárlos, Franco Arturo, Fernandes José, Silva Domingo, Gallo Vicente Symns Alberto, Elizondo Mariano.

Escuela graduada de varones, Catedral al Sud

3° GRADO—*Sobresalientes*—Agustin manigila, Rafael Vigliano, Marino Godard, Santiago Lasso, Luis Palma, Eduardo Newton, Ricardo Romañach, Luis Bacqué, Fernando Bernasconi, Constante Rameri, Daniel Otamendi.

Distinguidos—Jorge Rosetti, Basilio Belvis, Raul Almagro, Guillermo Martin, Jacinto Berrutti, Francisco Marengo, Victor Ruiz, Máximo Cará, Pedro Rameri, Abraham Blanca, Francisco Valenzuela, Francisco Obarrio, Fortunato Brunati, Arturo Peralde, Victor Lopez.

Bueno—Eduardo Bach.

Regular—Leonidas Roivon.

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con la PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujia para ser aliviados desapare cen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escesiva abundancia de la menstruacion*, CATARROS *uterinos, ovarios, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Malos embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó pobreza de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Pildoras del Dr. N. Bolet fortifican el sistema, lo regeneran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren *dieta* de ningun género: cajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P...KE

Corrientes N. 488 esquina Libertad

Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin. Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6139-31

Una hábil operacion quirúrjica

El Embajador Americano en Viena, ha remitido recientemente á su Gobierno una relacion interesante de una notable operacion quirúrjica, últimamente practicada por el Profesor Billroth, de Viena, la cual, admirable de relatarse, consistió, en la remocion de una parte del estómago humano, envolviendo cerca de una tercera parte del órgano, y estraño de decirse, restableciéndose el paciente, siendo esta la única operacion de su clase que jamás se habia practicado. La enfermedad por la que se practicó esta operacion fué cáncer en el estómago, acompañada de los siguientes síntomas. El apetito completamente pobre. Hay un malestar indecible en el estómago sibilidad. Los ojos están hundidos y de un color amarillento; los piés y las manos se enfrian y se ponen pejagosas—un sudor frio. El paciente se siente todo el tiempo cansado, del sueño no parece proporcionarle descanso; deuno. Despues de algun tiempo, el enfermo paciente nervioso, irritable y triste teniendo malos presentimientos. Cuando se levanta repentinamente de una posicion reclinada su mente con un desvaneo de cabeza una sensacion de síncope, que le obliga á agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos estan estreñidos, el cutis seco y ardiente algunas veces; la sangre espesa y embotada, y no circula con propiedad. Despues de algun tiempo el paciente devuelve el alimento poco despues de haberlo comido, unas veces e un a condicion agria y fermentada, y otras veces con un gusto dulzon. Con frecuencia hay palpitacion del corazon, y el enfermo teme padecer de mal de corazon. Hácia el fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, y el pasaje de los intestinos se cierra ó estan casi cerrados. Aunque esta enfermedad es ciertamente alarmante, los que padece con uos síntomas arriba nombrados no deben sentirse nerviosos puesto que, de novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia, una enfermedad fácilmente curada si se trata de una manera propia. El remedio mejor y mas seguro para la enfermedad es el Jarabe Curativo de Seigel, una preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos y espendedores de medicina y específicos, por todo el mundo, como así mismo por los propietarios, A. J. WHITE (Limitado), 17, Farringdon, Road. Lóndres, E. C.

Este Jarabe toca hasta la mas recóndita fundacion de la enfermedad, y la hace desaparecer de raiz por completo del sistema.

Agentes en Buenos Aires

Señor D.	A. Eastman y Ca.	—Defensa 9 y 11.
Señores	Murray y Seodorf	—Reconquista 81.
«	Kelly é hijos	—Santa Fé 99.
«	Eduardo Retienne	—Rivadavia 309.
Señor	Pablo Assorati	—Piedad 1059.
«	F. Amoedo	—Buen Orden 714.
«	V. Mariani	—Salta 64, Barracas Norte
«	José Ragozza	—Gral. Brown 47, 49 Boca
«	Pedro Pesos	—Botica de Franco, Flor
«	A. Verreci	—Calle Real, Belgrano.

Petronila Benitez de Perugorry
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Diciembre de 1883

Su hija Emilia P. de Diez Mori, su hijo político Salvador Diez Mori y nietos, ruegan á sus relaciones se sirvan asistir á las misas generales que, por cabo de año, se dirán en la iglesia de la Piedad, el 10 del corriente de 8 á 10 de la mañana, á cuya atencion quedarán reconocidos. La familia asistirá á la misa de 10. Esta será la única invitacion. 6508 10

Juana Victorica
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Noviembre de 1884.

Sus padres Enrique Victorica y Gregoria P. de Victorica y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral rezado que se celebrará el día Miércoles 10 del corriente, en el Templo de Nuestra Señora del Socorro á las 11 a. m.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion. 6505 10

TEATROS

Politeama—Compañía italiana de opera bufa cómica y operetas. Lambiase y Crodara—Dirijida por Felippo Bergonzoni—Maestro Director y concertador Sr. Balsinelli—Hoy domingo 7 de Diciembre.—Se pondrá en escena: BOCACCIO.

A las 8 1/2.

Jardin Florida—Empresa ALEU — Grandes conciertos orquestrales bajo la direccion del maestro D. Enrique Jeorge Varalla, 80 profesores de orquesta—Para el hoy domingo 7 de Diciembre gran concierto sinfónico con el concurso del distinguido profesor arpista don José Mercurio.—Para el lunes 8 dia festivo espectáculo nuevo y variado.

Entrada general con asiento 1 ps. m|n.—Id id para señoras y niños 50 cent. m|n.

A las 8 y 1/2.

Circo de verano—Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay—Compañía arenguaya, ecuestre, gimnástica, acrobática, pantomímica y bufa, con agrega cion zoológica: 40 artistas, 20 caballos, la terrible leona africana, culebras, armazones, perros sábios, monos, etc. —Director: Andrés Valentino—Hoy domingo 7 estreno de la Compañía con el GRAN REY JAPONES.

Entrada general 50 cent. m|n., id para niños 25 id, lunetas 50, palcos 3 ps. m|n.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Juéves 4 de Diciembre de 1884

	Acciones camines Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		68164 11
Id en la Caja Municipal. . . .	12400 02	
Cédulas Hipotecarias. . . 1.000		
ENTRADAS		
Recibido el dia de hoy en venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, contraste, multas, visitas, eventuales, mozos de cordel, estraccion de estiercol, delineaciones, patentes locales para carruajes, mercados, abasto, bretes.		6631 37
	12400 02	74795 48
SALIDAS		
Al Habilitado Pagador para pago de sueldos de varias reparticiones municipales por el mes de Noviembre último		18351 81
A Ocampo y Sockman y Ca. por trabajos de carpintería en el Hospicio de las Mercedes.		5097 58
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		815 50
Existencia del Juéves 4. . . .	12400 02	50530 59
	12400 02	74795 48

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1884—*José I. Gallardo*—Interventor, *Reyband*—Publiquese, ALVEAR—*M. Olarrio* Secretario. 6492 17

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

EUREKA

NO MAS AGUA TURBIA
No mas agua impura
NO MAS ALJIBES
PRUEBEN EL
BLOCK PLASTICO

Patentado por el Exmo. Gobierno Nacional. Aparato sencillo, novísimo, barato. Directamente aplicable á las cañerias de las aguas corrientes.

Transforma instantáneamente el agua en el límpido cristal

Libre de impurezas orgánicas, vegetales, animales y minerales.

Reciben órdenes para colocarlo—

Oscar Bergman y Ca
162—Venezuela—162

Teléfono Gower-Bell N. 329. 6319 D. 19

Licitacion para la provision de víveres á los hospitales y hospicios municipales.

Llámase á licitacion para el 20 de Diciembre próximo á las 2 p. m. en la Contaduria Municipal, para proveer á los hospitales y hospicios de los víveres necesarios.

La relacion de los artículos puede tomarse en la Contaduría, los que deben ser de primera calidad, sujetándose en todo á las condiciones de este aviso.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos m|n. y no se admitirán las que se presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo todas ellas estar en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato durará todo el año 1885 y será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito y debiendo el proponente sujetarse á la lista de artículos que se pondrá á su disposicion.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesoreria Municipal la suma de cuatrocientos pesos m|n. como garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta quedará el depósito á favor de la Corporacion.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia, mil pesos moneda nacional (1000) ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago de las provisiones se hará á los noventa dias de recibidos los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley establece.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. 6350 D 20

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesentas dias á los primeros compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas: no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerios procederá a trasladarlos al Osario General debiendo correr ambos N. D. Dto. núm. 6487. Las sepulturas 45, 46, 47, 48. Número 14 y 45, 46, 47. 48 Núm. 15 de la seccion 19 están vencidas. Del núm. 14 la 45 fué comprada por doña Bautista Fontans, en 7 de Julio de 1860 por cinco años. La 46 lo fué por doña Juana Fonseca en la misma fecha por cinco años. La 47 lo fué por don Antonio Angelo en 10 de Julio de 1869. por cinco años y la 48 lo fué por don Hilario Segovia en la misma fecha por cinco años. Del núm. 15. La sepultura 45 fué comprada por don Diego Miler, en 13 de Abril del 1869, por cinco años. La 46 lo fué por D. Juan Damidas en 28 de Julio del 1869 por cinco años La 47 lo fué por don José Achese en 29 de Julio de 1869, por cinco años, y la 48 lo fué por D. Luis Pasarini en 29 de Julio de 1869 por cinco años.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.—*Tomás Acevedo Belgrano.* 6446 E.6.

Licitacion de carros

El viérnes 12 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la construccion de cien carros destinados al servicio de limpieza, y cincuenta al de Obras Públicas, ambos en lotes de veinte y cinco.

Los interesados pueden presentar modelos ó pedirlos en la Contaduría para servir de norma.

El pago se hará á los 90 dias de recibido cada lote.

Se previene que la mayor brevedad en la construccion será tomada en consideracion.

Las propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos m|n. y acompañadas del certificado de haber depositado en Tesorería la cantidad de quinientos pesos nacionales (500 pesos) en garantía de que será firmado el contrato dentro del tercero dia, y no verificándolo, el depósito quedará á beneficio de la Mucipalidad.

El que obtenga la construccion depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la cantidad de mil pesos nacionales en Cédulas Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

Las diferencias que pudieran suscitarse serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Noviembre 21 de 1884. 6.340 D. 12.

Licitacion para impresiones

El lunes 22 de Diciembre próximo á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la impresion de los diversos formularios que necesite la Municipalidad, durante el año 1885.

La relacion de las diversas impresiones y sus modelos, podrán verse todos los dias en la Contaduria, previniéndose que los formularios deben ser idénticos en tamaño, letra y formato al modelo Municipal.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos moneda nacional (ps. 5 m|n) y los cálculos y precios deben venir en la misma moneda, sin enmendaturas, ni raspaduras y con las sumas totales hechas.

Las que no llenen esas condiciones no serán tomadas en cuenta.

Los proponentes depositarán en la Tesorería Municipal la suma de trescientos pesos m|n. en garantía de que el contrato será firmado, y esa suma quedará á beneficio de la Corporacion si no se verifícase esa cláusula á los tres dias de aceptada la propuesta, devolviéndola en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los que obtengan la provision deberán depositar en el Banco Nacional como garantía, y á la órden del señor Intendente, la suma de mil pesos m|n., ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna, como tambien ordenar á contratista las impresiones á medida que se vayan necesitando.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que es acuerda la ley—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. 6,338 D.21

Licitacion para la estraccion de residuos de la basura

El miércoles 24 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la estraccion de los residuos de la basura durante el año próximo de 1885.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m|n. y prévio un depósito de doscientos nacionales en la Tesoreria como garantia de la firma del contrato.

El que obtenga el remate depositará como garantía el importe de dos mensualidades.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite, será resuelta administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884. 6422-24

Licitacion de medicinas

El Juéves 18 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de medicinas á los Hospitales durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos m|n. y prévio depósito en Tesorería de cuatrocientos pesos m|n., como garantía de que el contrato será firmado dentro del tercer dia despues de aceptada una propuesta: en caso de no hacerlo así, este depósito quedará á favor de la Municipalidad. El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, mil pesos m|n. en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los interesados podrán ocurrir á la Contaduria á tomar cópia de la lista de medicinas, debiendo ajustar las propuestas á esta nota en el órden de su colocacion y unidad de medida ó cantidad sin enmiendas ni raspaduras. Se previene que será rechazada toda propuesta que falte á una de estas condiciones.

El pago de las medicinas se hará á los 90 dias de su entrega, y el contrato será á todo evento, sin que se pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los medicamentos que no se hallen incluidos en la licitacion, serán entregados por el contratista á los precios corrientes de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas. Toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. 6329 D 18

Licitacion para el estacionamiento de carruages

El mártes 23 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de carruages y carros durante, el año de 1885 en los siguientes puntos:

Plaza Victoria, ocupada actualmente por 66 carruajes.

Paseo de Julio, de muelle de pasajeros á Rivadavia.

Plaza General Lavalle, todo el local.

Id San Martin id id.

Id Temple actualmente con 6 carruages.

Id Libertad id 4 id.

Id 7 carros.

Id 6 de Junio id 2 carruages.

Id Lorea id 14 id.

Id id id 6 carros.

Plaza Belgrano, actualmente 5 carruages.

Id id id 11 carros.

Id Concepcion id 4 carruages.

Id id id 5 carros.

Id Comercio id 2 carruages.

Id Constitucion todo el local.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos m|n (5 ps. m|n).

Los que quieran hacer propuestas depositarán en Tesorería 200 pesos m|n. como garantia de la forma del contrato.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, debiendo los licitadores que obtengan locales, depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil pesos nacionales en bonos municipales, billetes de Tesorería ó moneda efectiva.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884. 6423-23

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad, y por 60 dias á los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo la Municipalidad sin más trámites y de acuerdo con lo prescripto en el Artículo 30 del Reglamento General de Cementerios, los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

M. M. Dto. N. 6294. La sepultura 4ª N. 1 de la Seccion 12: que se solicita está vencida, fué comprada por D. Bartolo Terrosa en 22 de Octubre de 1863, por veinte años.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884—*F. Acevedo Belgrano.* 6368 D 29.

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas, que á continuacion se espresen se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en otras sepulturas. No haciéndolo; la Municipalidad con arreglo al *Art. 30* del Reglamento de Cementerios, procederá sin mas trámites á trasladarlos al Osario General; debiendo cerrar ambos términos á la par.—B. F. Departamento núm. 5631. Las Sepulturas 22, 23, 24, 25 y 26. Las Sepulturas 35, 36, 37, 38 y 39, núm. 15 de la Seccion 20, so licitudes, estan vencidas. La Sepultura 22 fué comprada por D. Bernardo Silva en 8 de Julio de 1869 por cinco años. La 23, la fué por Da. Cirila Banegas en 11 de Julio de 1869, por cinco años. La 24 la fué por Da. Maria Ramallo en 17 de Diciembre de 1869, por cinco años. La 25, la fué por D. Francisco Estrella, en 11 de Enero de 1858, por cinco años. La 26, la fué por D. Jose Guarco en 20 de Junio de 1869, por cinco años. La 35, la fué por Da. Catalina N. Daní en 24 de Enero de 1868, por 18 meses. La 36, la fué por D. José Gil en 24 de Julio de 1859, por cinco años. La 37, la fué por Da. Dionisia J. de Pacheco en 30 de Junio de 1869, por cinco años. La 38, la fué por D. N. Smith en 23 de Enero de 1868, por 18 meses y la 39, la fué por Da. Josefa Lacosta en 23 de Enero de 1868, por 18 meses.—Buenos Aires, 20 de Octubre del 884.—*I. Acevedo Belgrano.* 3221-N 2.

Licitacion para el Alumbrado á kerosene

El sábado 27 del corriente á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el Alumbrado Público á kerosene en el Municipio de la Capital durante el año de 1885.

El servicio se hará por cuenta esclusiva de los contratistas, quienes deberán componer y refaccionar los faroles de manera que hagan bien su servicio durante el año y puedan ser entregados en buen estado.

Los faroles deberán encenderse media hora despues de puesto el sol y ser apagados media hora antes de salir. Durante las horas de servicio la luz tendrá la intencidad correspondiente al mechero que existe en la Oficina de la Inspeccion del ramo.

El kerosene que se use será de primera calidad, y los faroles se conservarán en perfecto estado de aseo.

La Municipalidad podrá aumentar ó disminuir el número de faroles, segun lo reclamen las necesidades del servicio público.

Por cada farol que se encuentre apagado en las horas de servicio, el contratista pagará una multa que se determinará en el contrato.

Las propuestas serán presentadas en un sello de cinco pesos m|n. y previo depósito en Tesorería del valor de cuatrocientros pesos m|n. como garantía de la firma del contrato, y en caso de no verificarlo dentro del tercero dia, dicho depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

Los contratistas dedositarán en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos m|n. en Cédulas Municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

Las dificultades que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1884. 6491 27

Licitacion para la estraccion de arena, cascajo y resaca

El jueves 11 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la estraccion de arena, cascajo y resaca de toda la ribera del municipio durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos nacionales (5 ps. m|n.) y serán redactadas en términos claros y esplícitos á fin de no dar lugar á dudas y se presentarán prévio depósito de 400 ps m|n. en la Tesorería como garantía de que el contrato será firmado. Toda propuesta que no llene estos requisitos será rechazada, así cómo todas sin escepcion si la Intendencia lo creyese conveniente.

El depósito hecho en Tesorería quedará á favor de la corporacion, si aceptada una propuesta no se presentasen á firmar el contrato dentro del tercero dia.

El que adquiera la extraccion depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, (1000) mil pesos nacionales en Bonos Municipales, Billetes de Tesorería ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de extraer la arena, cascajo y resaca que necesite para obras públicas. Los contratistas pagarán el derecho correspondiente.

El importe de este remate se pagará por mensualidades adelantadas, siendo el contrato á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884. 6400 D.11.

Licitacion para la estraccion del estiercol del corralon de Limpieza

El viérnes 26 de Diciembre á las 2. m. la Contaduria recibirá propuestas escritas para la estraccion del estiercol del corralon de la limpieza pública durante todo el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos nacionales (5 pesos m|n) y todo proponente deberá depositar en la Tesorería 200 pesos m|n., como garantía de la firma del contrato en caso de aceptarse una propuesta.

El que obtenga en el remate depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago debe hacerse por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884. 6421 26

RECETA INFALIBLE
CONTRA
EL CALOR

El verano se presenta terrible ¿quieren ustedes no sufrir las consecuencias del calor? Pues bien, observen fielmente la receta que sigue:

A la una de la tarde se toma un helado. A las cuatro se repite otro helado. A las seis ó en medio de la comida, otro helado mas. A las 9 de la noche se toma el último helado, y de esta manera las personas consiguen estar frescas como lechuga y libres del calor que tanto abruma.

LA CONFITERIA LA PERLA

prepara los helados mejor que en cualquier otra parte, tanto por su esquisito sabor, como tambien por lo delicado de su elaboracion, y la prueba mas concluyente, es la afluencia de gente que á esa Confitería concurre diariamente.

A LAS FAMILIAS QUE SALEN AL CAMPO

Tanto los helados como los quesos garantiza la casa en conservacion por 24 horas. Se les recomienda especialmente el variado y gran surtido de conservas, y las celebradas

PERDICES EN ESCABECHE

preparadas en la casa como asimismo los

DURAZNOS

al natural preparados tambien en el mismo establecimiento.

LA PERLA
CALLE ARTES ESQUINA A CANGALLO

65 9 E 10

BANCOS

Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 3 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000.	3	p%
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n 500,000 . . .	2	"
Id id id de $ m|n. 500,000 arriba	1 1/2	"
Id id id á 90 dias fijos	6	"
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias	6	"

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	8	p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	9	"
Por adelantos en cuenta corriente	10	"

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884.
M. A. Maxwell
Secretario

SECCION PARA TODOS

Sta. Anna Freund
PROFESORA DE PIANO
623—CALLE LARREA—623
6458 E. 2

Dr. DIEGO T. R. DAVISON
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE EDIMBURGO

Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Exprimer médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool.

Ha abierto su consultorio en

168-Calle Suipacha-168

Consultas de 1 á 3—y especialmente en enfermedades del CORAZON. 6219-D.11

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.

MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293—FLORIDA—293
(ALTOS)
HONORARIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde	$ 2 m|n.
AURIFICACIONES cuidadosamente acabadas desde.	$ 2 m|n.
EXTRACCIONES sin dolor	$ 1 m|n.

TRATAMIENTO ESPECIAL para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2661 perm.

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades

TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE
Calle macadamisada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1º DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote según el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2.000 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadamisada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6203 D10

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
30—Victoria—30

El doctor Eduardo M. Perez

Ha reabierto su estudio médico en la **Avenida Montes de Oca número 43**

Consultas de 12 á 2 de la tarde.
3186 D 18

RODRIGUEZ Hnos.
375—PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE
PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con en 15 ojo de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL

Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler

Rodriguez Hnos.
375—CALLE PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
2545 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

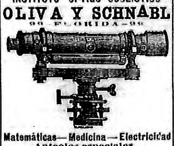

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

ARMONIPIANO
¡GRAN NOVEDAD MUSICAL!
ÚNICOS INTRODUCTORES PRIVILEGIADOS
J. A. Medina y Ca.

DEPOSITO GENERAL
DE PIANOS ESTRANJEROS
FABRICADOS
EN EUROPA Y NORTE-AMERICA
GARANTIDOS DE 1ª CALIDAD
CALLE VICTORIA N. 168
(esquina Perú)
y
373—RIVADAVIA—373
J. A. Medina

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA—Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle—

168—VICTORIA—168
(Esquina Perú)
6280 D. 15

AVISOS

Prefectura Maritima A los navegantes: Se hace saber á los navegantes que en Monte Hermoso (Bahia Blanca) se ha establecido una oficina telegráfica, lista para dar los avisos necesarios ya sea para pedir práctico remolque ó auxilio en casos de siniestros.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. 6496 11

Platear por sí mismo Con el galvanismo al pincel cada uno puede platear instantáneamente objetos de cobre y renovar el plateado usado, depósito en la fábrica de billares de Verdier, Piedad 264. El frasco garantido pura plata vale 1 peso m|n. con instruccion y pincel. Piedad 264. 6197 13

Al Comercio Se ha vendido la Confitería calle Méjico esquina San José, los que tengan reclamo que hacer, pueden ocurrir en el término de tres dias contados desde la fecha del presente, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1884. 6486 9

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los Sres guerreros de la Independencia, gefes y oficiales de las planas mayores activa y disponible, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Noviembre ppdo., el que quedará cerrado el lúnes 15 del corriente.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*El Habilitado.* 6495 15

La Direccion GENERAL DE RENTAS NACIONALES, llama á propuestas, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, para la construccion de cuatro faldas de las siguientes dimensiones.—Seis metros cincuenta centímetros de eslora; un metro cincuenta centímetros de manga y setenta y cinco centímetros de puntal.—Las maderas que se empleen en su construccion serán de calidad escojida, clavadas y remachadas en cobre y de construccion tingladas.—Cada embarcacion tendrá los siguientes objetos.—Una vela latina: un palo y entena, guarnecido, un toldo con cenefa, dos candeleros de fierro el uno arreglado para la bandera; un timon de media luna de bronce y caña de cedro; un guarda patron, una bandera nacional, un anclote de diez brazas de cadena, cuatro remos, cuatro toletes de bronce, un bichero, un boso de cáñamo de tres brazas: un achicadero, un balde de madera; dos esponjas, llevando cada una dos manos de pintura apropiada.—Los interesados deberán espresar en sus propuestas el tiempo que emplearán en la construccion.—Cada propuesta deberá ser estendida en un sello de cinco pesos; y vendrá acompañada de un certificado del Banco Nacional en que conste, que se ha depositado en dinero ó en títulos de renta el 5 ojo sobre el importe de las obras. Las embarcaciones serán entregadas en la Boca del Riachuelo, prévio exámen de la persona que la Direccion designe para recibirlas.—Las propuestas serán abiertas el dia 9 de Diciembre en las Oficinas de esta Direccion en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran al acto.—Noviembre 7 de 1884 *Luis S. Boado.*—Secretario. 6183 D. 9

Comisaria de Guerra LICITACION—El 27 de Diciembre á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor del Ejército en presencia del Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin García con sujecion á las bases siguientes—Art. 1º Las provision consistirá de los artículos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria mensual y de familia entregándose por quincenas anticipadas.

RACION DIARIA

1 kilos	3782	gramos	carne fresca de	3 libras
0	2297	«	galletas (8 onzas)	
0	571	«	arroz (2 id)	
0	143	«	sal (1/2 id)	

RACION MENSUAL

2 kilos	2979	gramos	yerba paraguay (5 libras)
0	5741	«	tabaco negro en rama (1 1/4 lb.)
0	4594	«	jabon amarillo (1 libra)
6 pliegos papel de hilo para cigarrillos			

RACION DE FAMILIA

1 kilo	1485	gramos	carne fresca de vaca (2 1/2 lb.)
0	2069	«	galleta (7 onzas)
0	574	«	arroz (2 id)
0	143	«	sal (1/2 id)

Art. 2º El racionamiento será igual para todo el personal en servicio de la Isla segun lo establece la ley de Presupuestos y los artículos deberán ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno.—Art. 3º El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes, diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo á el efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ningun caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes; así como invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo á fin de que en ninguna época pueda carecerse de carne estando sujeto el proveedor á una multa de pesos (100 m|n.) cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este artículo y fuere en lo relativo á raciones como en el número de hacienda en pié.—Art. 4º Las raciones se entregarán por el contratista en el punto indicado, á satisfaccion de la persona comisionada á el efecto, bien entendido que cuando dejasen de entregar los artículos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra á particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia del precio como lo será igualmente cuando por iguales causas sean tomadas por la Comisaría General.—Art. 5º Este contrato durará todo el año de 1885, desde la fecha de su aprovacion, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para sustituirlo el proveedor queda obligado á continuar su compromiso hasta la época en que deba empezar la nueva obligacion no escediendo esta de tres meses, reservandose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato prévio aviso anticipado de dos meses. Art. 6º El pago se efectuará por tesoreria general en letras, sin interes, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos en forma. Art. 7º La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso ni pedir aumento de precios, recision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes aun cuando las causas que se aleguen sean estraordinarias ó los obstáculos que se pongan provengan de casos fortuitos. Art. 8º Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciese incurrirá en una multa de pesos 800 m|n. Art. 9º Las propuestas deberán hacerse en las prescripciones y en el sello de pesos nacionales 5 segun la ley debiendo ser acompañados de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito de 5 ojo del valor total en títulos de crédito ó moneda efectiva en garantía de su propuesta, cantidad que será debiada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía de su contrato.—Art. 10 Será obligacion de la Comandancia en gefe devolver al proveedor la gordura de cada res (sebo y grasa) en cambio de la cual entregará las velas y el aceite de la guarnicion, cuya cláusula se hará anotar por los gefes en los recibos respectivos—Comisaría General de Guerra.—Noviembre 27 de 1884—*El Comisario General.* 6405 D 27

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de una seccion del proyecto general de edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.—Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida núm. 6).—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6393 D 27

Consejo Nacional de Educacion.—Se llama á licitacion para la impresion de 200 registros de matrícula (modelo núm. 1), 5,000 id de asistencia diaria (modelo núm. 2), 5,000 id de matrícula (modelo núm. 3) y 70,000 matrículas (modelo núm. 4). Los formularios, papel, impresion y encuadernacion á que deban sujetarse las propuestas se hallan en la Oficina de Estadística de este Consejo, á la disposicion de los interesados. Las propuestas vendrán acompañadas de un certificado del Banco Nacional, en el que conste haberse depositado á la órden del Presidente del Consejo Nacional de Educacion, la suma de 150 ps. m|n., como garantía. Los interesados presentarán sus solicitudes en papel sellado de 5 ps. m|n. Las propuestas se abrirán el dia 13 de Diciembre próximo en el salon del Consejo, á las 2 p. m., y en presencia de los interesados. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó rechazarlas todas. El plazo para la entrega de los artículos será el de 30 dias, á contar desde la fecha de la licitacion.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*J. S. Orma*, Oficial 1º. 6391 D 13

Ministerio del Interior Por el presente se cita á D. Juan Alcántara por el término de diez dias á contar desde la fecha, á fin de que haga entrega de las obras de defensa en la ciudad de Santa Fé al Gobierno Nacional, de acuerdo con lo estipulado en el contrato respectivo y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1884.—*El Oficial Mayor.* 6.426.11

Oficina de sumarios de la Aduana de la Capital. —Habiendo comunicado á la Administracion el señor Director General del Ferro carril del Oeste que en los tenders de sus locomotoras se ha encontrado una cantidad de tarros de aceite, procedentes del vapor «Castle Gate», entrado al puerto el 10 de Setiembre ppdo., y cuyo aceite no ha sido encargado por la Empresa, ni le pertenece, y el mismo que se encuentra al presente en los depósitos fiscales,—se cita y emplaza por el término de 15 dias al que se considere dueño de aquella mercancía.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Jefe.* 6395 D 14

Garantia contra el cólera Una espaciosa y bien costruida casa se vende en la ciudad de Mendoza; está ventajosamente situada comprendiendo 100 varas de frente edificado, 50 varas de fondo, 2 grandes patios, 10 salones y 9 piezas regulares, cocina, cuartos para sirvientes, 125 varas de ancho, corredores, parras, arboleda, piletas de baño y una hermosa acequia de aguas corrientes—Otra ganga—Una casita de tres piezas, corredor, viña y arboleda, comprendiendo el terreno como tres cuartos de una manzana con tres frentes. Este magnífico sitio está atravesado por una gran acequia de piedra siempre provista de abundante agua, y declive suficiente para aprovecharla como motor de máquina—Salud y recreo—Un lindísimo sitio en los saludables y pintorescos «Baños del Challao» comprende 4 piezas anchas, corredores, vertientes propias de riquísima agua y pileta—El terreno mide 30 varas de frente por 60 varas de fondo.—Las tres propiedades enumeradas no tienen ningun gravámen y los títulos son intachables. Para tratar verse con el procurador Municipal D. Adolfo Aldao, en su oficina ó en su casa habitacion Córdoba 512 y en Mendoza con D. Favio Perez, agente de publicaciones. 6460 E 2

Prefectura Maritima LICITACION—En virtud de lo ordenado por la superioridad y con arreglo al artículo 32 en la Ley de Contabilidad Nacional, se llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha del presente aviso, para la construccion y colocacion de tres torres de madera para faros, cuyos planos se exhibirán en la oficina del Oficial Mayor de la Prefectura Maritima, donde tambien se darán todos los pormenores que soliciten los interesados.—Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, cerradas, en sello de cinco pesos m|n. y acompañadas de la constancia de haber depositado en el Banco Nacional en títulos de crédito, el 5 ojo del importe calculado del contrato, depósito que se ampliará una vez aceptada la propuesta, hasta completar la fianza que se fijará para garantía del contrato, con arreglo al superior acuerdo de 26 de Noviembre de 1878.—Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Enero próximo á las 2 p. m. en presencia del señor Prefecto Marítimo, del Escribano de Gobierno y de los interesados.—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar una ó ninguna de las propuestas presentadas si así lo creyere conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—P. A.—*J. Goyena.*—O. M. 6484 E 5.

Cementerio del Norte Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia de Emiliano Coria se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, de no hacerlo así iran al Osario general.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.—Ocurrir Cuyo 1173. 6233-D. 14

Se vende una bonita casa en el lindo pueblo de Belgrano. Se compone de cuatro lindas piezas, corredor, jardin y árboles frutales, pozo de riquísima agua; calle de Cerrito núm. 78. Para tratar en Buenos Aires calle Cerrito núm. 400. 6411 10

Obras del Riachuelo Licitacion para la construccion de muelles—Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle de maderas duras con el terraplen correspondiente. La ubicacion de dichos muelles, es: 150 metros en el local que ocupaba la estacion del Ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, entre el pescante fijo y el muelle de los Sres. T. Drysdale y Ca.; 250 á continuacion del muelle sobre la canaleta vieja, y 620 en la márgen derecha inmediata al puente de Barracas, frente al establecimiento de los Sres. Pradere y Sansinena, en las alineaciones que demuestra el plano general del puerto que existe en la oficina de la Comision. Todo proponente aceptará el pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en Secretaría á disposicion de los interesados. La Comision abrirá las propuestas el lúnes 22 de Diciembre del corriente año á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran; debiendo ser entregadas al infrascripto antes de esa hora. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884. —*Eduardo Bengaria*, Secretario. 6339 D 27

Prefectura Maritima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un bote que ha sido encontrado y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Eslora—seis metros y quince centímetros, manga—dos metros, puntal—un metro diez y ocho centímetros.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 6349 D 27

Kelly é hijos—Venden por mayor: borax garantido lo mejor que sale de Lóndres, pintura blanca extra fina 2 n. arroba, barniz corrage inglés 5 n., galon, pinceles, azufre 2 n. arroba. Azúcar de leche 12 n. arroba, esencia de limon y le naranja, ácido fénico puro 80 cts. libra, hamacas de jardin y salon 4 n., jalinilla 12 n. libra, papel de oficio 3 n. resma, papel azul firme. 624 Suipacha. 6223-D-12

Se vende O SE ARRIENDA—Una gran estencion de terreno poblado con ranchos y plantas frutales, sauzales etc. que forman varias quintas de distintos tamaños; á mas hay 160 cabezas hacienda vacuna y caballar.—Se venderá el todo ó fraccionando al gusto de los interesados. Esta ubicado en el Arroyo Caraguatá á dos leguas de la estacion del Tigre; para mas informes y tratar ocurran á la Calle Chile 449. 6325 D 9

Provision de la Cárcel Penitenciaria.—Hasta el dia 10 de Diciembre próximo, se recibirán propuestas en la Secretaría del Ministerio de Justicia, para la provision, durante el año 1885, á la Cárcel Penitenciaria del racionamiento, materias primas, útiles, etc., para los talleres, botica y demás oficinas, con sujecion á los datos contenidos en las planillas que pueden solicitar los interesados en la Direccion de la espresada Cárcel. Los licitantes se sujetarán á las siguientes bases: 1ª Las propuestas, que pueden formularse por una ó por las dos planillas, serán anuladas si no vienen en el papel sellado de ley,—si no son acompañadas por un certificado de depósito en el Banco Nacional verificados en títulos de crédito ó moneda efectiva á la órden del Ministerio, equivalente al 5 p% del importe á que ascienda la planilla ó planillas que se ofrezca proveer,—si no son hechas por una sola persona ó razon social,—si son presentadas fuera del dia y hora fijados para el acto de la licitacion,—si en ellas se aumenta ó disminuye el número de los artículos ó se establecen variaciones en su calidad, apartándose de las especificaciones que contienen las planillas impresas,—y, por último, si el licitante no acepta en su totalidad las bases que este aviso establece. 2ª Los artículos serán de primera calidad; la provision á todo evento, hasta el 31 de Diciembre en 1885.—En los casos en que el proveedor falte á esta base la Direccion de la Cárcel podrá comprar los artículos estipulados, siendo de cuenta del contratista abonarlos aún cuando fueren obtenidos á otros precios que los fijados en su propuesta. 3ª En garantía del fiel cumplimiento de sus obligaciones el contratista doblará el depósito á que se refiere la base 1ª. 4ª El contrato solo podrá ser rescindido por justa causa, prévio aviso al contratista con treinta dias de anticipacion. 5ª El pago de las cuentas que deberán presentarse por conducto de la Direccion de la Penitenciaría, se verificará en letras sin interés á los plazos que fije el Ministerio de Hacienda. 6ª Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados que se abrirán el dia 10 de Diciembre próximo á la 1 p. m. en esta Secretaría, en presencia de los interesados que deseen concurrir y del Escribano General de Gobierno.—*Florentino Barros*, Sub-Secretario de Justicia. 6256 D 10

Prefectura Maritima Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada por la Sub-prefectura de La Paz en el paraje denominado «Arroyo Largo» y cuyas dimenciones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á las disposiciones vijentes. Dicha dimenciones son: 19—Diez y nueve piés de quilla. 19 1/2—Diez y nueve y medio de eslora. 3 1/2—Tres y medio id plan. 1 1/2—Uno y medio id puntal. 4 1/4—Cuatro y medio id manga.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A. *J. Goyena*, Oficial mayor. 6379 D 30

Obras del Puerto del Rosario

LICITACION—Por resolucion del Ministerio del Interior, sácase nuevamente á licitacion por el término de treinta dias que vencerán el veintiseis de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro de la primera dársena, de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion. El importe de las obras asciende á seiscientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales (630,572 ps. 54), y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Ministerio del Interior hasta ántes de las tres de la tarde del dia mencionado.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—EL SECRETARIO. 6383 D 26

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á cuatro pipas vacías encontradas á inmediaciones de la Estacion Retiro; 1 cj marca A. C. núm. 40, conteniendo almendras, encontrado á inmediaciones del Muelle de Pasajeros; una barrica marca S. y M., un cajon A. G. núm. 10, un cajon marca L F. M. 599, un cajon A. P. núm. 143, dos pipas vacías marca S. R. y H. y dos pipas vacías sin marca, encontrados á inmediaciones del Puerto de San Martin. Previniéndose que vencido dicho plazo, y no presentándose nadie á reclamar, se procederá con arreglo á las leyes vigentes.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*Florencio Reboredo.* 6251 D 17

Pianos para regalo de Navidad y año nuevo, quién no regala un riquísimo piano nuevo, recien recibido, elegante, de construccion especial, superiores voces y garantido por cinco años, por 200 á 225 ps. m|n? Ocurrir por ellos al depósito de pianos calle Tacuarí 95. 6334 D 21

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de as raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Sociedad DAMAS DE CARIDAD—El lúnes 8 del corriente á las 11 a. m. tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás de Bari, la funcion que anualmente hace celebrar esta Sociedad en homenaje á la Santísima Vírgen. El sermon está á cargo del R. P. Camilo Jordan. Se avisa á las señoras socias, y señoritas auxiliares que pertenecen á esta Sociedad, á fin de que se sirvan concurrir.—*La Secretaria.* 6477 7

Pone-pliego PARA OBRAS—Se necesita uno en esta imprenta, que sepa arreglar formas.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Durante la hora oficial de ayer se realizaron varios lotes de acciones que alcanzaron á 160, al precio de 160 para fin de mes.

Fué todo lo operado en estos títulos.

Certificados

Continuaron sostenidos y con tendencia de mayor alza los certificados del Banco Nacional.

Para fin de mes se apuntaron en la pizarra 700 á 102 y 50 á 102.

Al contado nada se operó.

Cédulas hipotecarias

Bastante actividad hubo en el mercado de cédulas hipotecarias. Se trataron operaciones de importancia.

De la série Y se realizaron al contado:

5000	á 78	1/4
61200	»	1/2
66200		

Para fin de mes se anotaron:

40000	á 78	1/4
70000	»	1/2
20000	»	5/8
60000	»	1/2
60000	»	1/4
40000	»	1/2
290000		

De la série A se apuntaron al contado:

10000	á 99	1/4
9000	» 99	
5000	»	1/4
24000		

De la série Y se realizaron 120000 á 81 1/2 para fin de mes.

—En otros títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial se trataron como cien mil cédulas de la série Y de 78 5/8 á 3/4 para fin de mes.

—Se vendieron 100 acciones del Banco Nacional á 159 para igual fecha.

—Se trataron 500 certificados del Banco Nacional de 102 á 101. Quedó el mercado con comprador á este último precio.

Cambios

Han seguido bajando los cambios en plaza. Ayer se han pasado algunas sumas en francos á 4.77 y 4 78, y sobre Lóndres á 46 peniques.

Sobre Montevideo se cotiza con 5 p% de premio, y sobre Rio Janeiro á reis 11.800 á 11.850 por lib. est.

Descuentos

Continúa la tirantez en los Bancos particulares. No nos consta operacion alguna. Los últimos pagarés de primera firma se han descontado á 8 p.%

—Letras de Tesorería 10 p %

L'Italia

El 4 llegó á Génova con procedencia del Rio de la Plata el vapor *L'Italia* de la Compañía Piaggio.

Frutos de saladero

Se han revendido en Montevideo 200 pipas de sebo á un precio arriba de 15 3/4 *reales*.

—Circuló ayer en el mercado la noticia de que se habian vendido 10,000 cueros salados del Toyá, los primeros de la estacion, á precio reservado.

De Montevideo

Llegarán hoy procedentes de Montevideo los vapores Saturno y Apolo.

Tasajo

Se ha realizado la venta de 4000 quintales carne tasajo gorda, del saladero de Mauret en Montevideo, al precio de 38 reales. Esta carne deberá entregarse inmediatamente en fardos.

No conocemos otros negocios.

Oro especial

Napoleones, libras, cóndores, argentinos y brasileras 5 ojo de premio.

Campos

Las noticias que se reciben de la campaña son muy satisfactorias, los campos se encuentran en muy buen estado, las haciendas mejoran notablemente y las cosechas prometen un buen año.

Las últimas lluvias han sido muy benéficas.

Haciendas

Se han realizado 3000 capones de un establecimiento del Norte al precio de 36 ps %.

—Se han vendido novillos para saladero á 11 ps nacionales. Andan por la campaña varios capataces comprometiendo algunas haciendas para los saladeros.

Fondos Públicos

Realizáronse ayer en la Bolsa 4000 Fondos Públicos de la emision de 1883, al precio de 64 1/2 ojo al contado.

De Ultramar

Ayer entraron al puerto de Montevideo, procedentes de Ultramar 18 buques de vela con cargamento general de mercaderías.

El señor Bhom

Procedente de Rio Janeiro llegó ayer á ésta el conocido corredor señor Benjamin Bhom. Viene con el propósito de establecerse entre nosotros.

Títulos diversos

Ultimos precios al contado:

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de pfts. 1000 id 805 id nominal.

Billetes de Tesorería Nacional 103 1/2 id nominal.

Fondos Públicos Nacionales de 1882. Ultima cotizacion á 82 ojo.

Id id id id de 1881 id 69 id.
Id id id id de 1863 id 89 1/2 id nominal.
Id id id id de 1676 id 79 id.
Bonos Municipales 79 id.
Deuda estranjera. Oro 94 ojo.
Deuda amortizable de Montevideo.
Acciones puentes y caminos id 101 id.
Acciones del Lloyd Argentino id 105 id vencedor.
Gas Primitivo id 1550 ps. m|c.

Rentas nacionales

La aduana recaudó ayer 43.978-34 pesos m|n. en la siguiente forma:

Importacion, al contado	«	21 858 81
Esportacion	«	5.211 74
Letras	«	6 907 89

Desde el 1º del mes hasta la fecha sus entradas ascienden á 415 913-06 pesos, habiendo liquidado además en 299 documentos la cantidad de 148,486 nacionales.

Valor de la propiedad

La oficina de Contribucion Directa y Patentes de la capital ha intervenido ayer en las siguientes ventas de bienes raices.

San Juan sin número con 313 metros de frente por 203 de fondo en 1190 pesos m|n.

Callao 274 con 8 por 43 en 13,266.

Eima 37 y 39 con 10 por 17 en 14,450.

Andes entre General Lavalle y Tucuman con 25 por 34 en 4988.

General Paz entre Bermejo y Olvido con 7 por 17 en 1,426.

Castro Boedo y 2ª Venezuela con 17 por 34 en 289.

Bollini y Muro

Estos conocidos y acreditados martilleros realizarán en el dia de hoy y mañana los siguientes remates, cuyos detalles pueden ver los interesados en la correspondiente seccion.

Propiedad—Calle de Talcahuano núm. 479 á las 4 p. m. Base de venta 6700 ps. m|n.

Terrenos—Calle Callao Esquina á Guido, á las 5 p. m.

Casa quinta—En Moron á las 2 p. m., como así todo el menaje de la casa.

Propiedad—Calle Melo núm. 20 entre Callao y Ayacucho á las 5 1/2 p. m. Base bajísima.

Terrenos—En el pueblo bajo de Belgrano, sin base á las 4 p. m.

—En el Boulevard Callao entre Gallo y Larga de la Recoleta á las 5 de la tarde, con la base de 200 pesos m|n, la vara de frente.

De muebles—De la casa habitacion del Sr. D. Jorge Ideen á las 12 del dia al mas alto precio.

Los detalles de estos remates pueden perse en la seccion correspondiente de nuestro diario y son indudablemente de gran importancia.

Felicitamos á los amigos Bollini y Muro por la decidida proteccion y reciben del comercio, pues dia á dia vemos aumentos considerablemente sus columnas de remate.

Aduana—Movimiento de manifiestos
Diciembre 6 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m. habiéndose despachado 271 y detenido 78 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	4
Id id de endosos	2
Id id de transferencias	3
Id id de fechas, registro	6
Id id de copia	1
Id no estar con arreglo á la tarifa	18
Id id en forma	2
Designal el juego de documentos	5
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	9
Por no pedir toda la partida	7
Mal las marcas y números	6
Ignorando contenido	8
Sin firma del interesado	1
Enmendados, abreviados, etc.	6

Pertenecientes á los señores: T Noceti 1, N y Laclaustra 1, Barrozo y Ca 1, M Kehine 2, E Visira 1, J Shaw é hijos 1, Wedekind feher 1, Maccallum 1, J Lacroze 2, Cranwell 1, Nothman 1, Shaw hnos 1, Ratjes 1, Dryadale 1, Wanklin 1, O Dillinus 2, Wiengreen 2, Sabatté Justo 1, Menet 1, Milligan y Williamson 2, J O Sanches 1, Bernhein 1, A F Ramos 1, B Senet y Portes 1, P da Rocha 1, S Amadeo 1, J Boyd y Ca 1, A Gazcon 1, Schaw Miller 1, D Barnetche 1, Portalis freres Carbonier 3, J O Maldonado é hijo 1, A Carnet y Ca 1, Galli hnos J P Laborde 1, A Godet 1, F Solar 3, E Tornquist y Ca 1, Piera y Ca 1, Valle y Ca 1, O Zorraquin 2, G Fernandes y Ca 2, Dellazoppa y Ca 3, R Cárcano 1, Fels y Ca 1, A Cavalleri 2, Villanueva y Saralegui 2, L Renandiere 3, Chalfe y Bellon 1, M Pestaña 3, S Monsegur 3, P G Puy 1, D del Campo 1, Romero y Gutierrez 1, F Cayol 3, F Mendez y Ca 1.

Dios guarde á usted—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*Bazetti*, oficial 1º.

Mercado Constitucion

89 wagones entrados hoy por la mañana con una variedad de frutos y entre estos 16300 arbs de lana. El estado del mercado en cueros lanares se nota animad., así como en los vacunos; en potros y nutria flojo; en los demás frutos sin variacion.

Ventas de hoy

3400 arbs lana especial superior buena ó inferior por Bradley y H. ps. 108, 92, 88, 86, 85, 83 y 60. 2200 id id id ó inferior id Ortiz id 100, 72 5000 id id sup buenos y reg id Bellocq id 98, 97, 96, 91, 85, 83, 80, 1500 id id id y barriga id S. y Mandia id 98, 42, 4000 id id id buena id Leite y Ca., id 94, 86, 85, 84, 500 id id id id Gonzales id 91. 700 id id id y regular id Casaux id 95. 75, 1000 id id id ó inferior id Mendez id 93, 68, 3700 id id id buena y reg id Ulzondo id 92, 89, 77, 2000 id id id id Lanusse id 92, 1300 id id buena y reg id Chiliado id 92, 88, 75, 1200 id id id id id Honga id 92, 88, 500 id id id Lanza M. 92, 800 id id id reg id E. Casey id 90, 82, 1500 id id *regular* id R. Basavilbaso id 80, 500 id id id id Llamazares y B. id 78.

Vacunos—52 cueros campo superiores por Leite ps 166, 100 id id id Bellocq id 165, 50 id id id id Cosentino id 162, 100 id de Bahia Blanca id Ojea id 152.

Lanares—500 docns campo sup buenos y dchos por Leite 28 27 26 17 16, 100 id id id id Bradley y H. 28 25 18 16, 60 id id id inf id id id Bellocq 27 23 1/2 18 13, 170 id id buenos id id id H. O. 26 17.

Potros—10 cueros campo buenos por Bellocq ps 50.

Nutria—50 lbs. nutria buena por Bellocq ps 5.

Corderitos—200 docns corderitos sup por Bradley ps 15 y 14, 50 id id buenos id Bellocq 11.

Cerda—10 arrb cerda buena por Ll. y Benitez ps. 155.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 6 DE DICIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Baen	S. Suarez	Chascomús	49
D. Esquivel	J. Gatte	S. A. Areco	111
Id id	S. Martinez	id	145
L. Lynch y Ca.	J. Barroso	Matanzas	46
Id id	M. Oviedo	San Pedro	98
Id id	D. Gibbings	Ranchos	102
M. Paz y Ca.	S. Luro	Vecino	79
S. A. Garruz y Ca.	E. Payeros	Mercedes	69
F. Dias	B. Cafré	Rodriguez	50
Duggan Hos	J. Vera	Cañuelas	60
Id id	A. Luna	Lujan	38
S. y Mandia	J. Sanchez	Magdalena	59
J. Vasquez	J. Vasquez	San Vicente	67
J. B. Anasagasti	Anasagasti	Magdalena	74
Id id	C. Carches	Cañuelas	59
		Total	1114

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 400, 370, 340, 320, 300, 280, 250.
Segundo id id 230, 220 200
Matanza general 170, 150, 120
Cueros de novillo 165, 160, 150, 145, 140, 130
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 200 180
Id chicos 120 110.
Capones 40, 52.
Matanza de reses 583 cabezas.
Id deterneros 139 id. Diciembre 6 de 1884.

Marítima
ULTRAMAR

Diciembre 6.

Via Caterina—Barca austriaca de 509 toneladas capitan T. Peseli de Marsella el 7 Setiembre á Melara Martí con 125 c baldosas 392 bares arena romana 29 fardos pipas 300 bultos papel 472100 ladrillos, 45000 tejas 145,300 baldosas, orden 6 c pianos 1 prensa 1 llave 1 c bomba 12 bares acre, Moreno E 5 c pianos Poggi 4 c id, Rettermo 15 c ácidos, Pedelona 25 bares ajenjo, Christopersen 50 c vermouth, Borel 290 c aceite.

Pallas—Barca noruega de 600 toneladas capitan Pavaren de Newpor el 12 de Octubre á la órden con 838 toneladas carbon.

Muscino—Barca italiana de 500 toneladas capitan P. Schiaffino de Cardiff el 6 de Octubre á órden con 844 toneladas carbon.

Maria Madre—Lugre italiano de 485 toneladas capitan R. Schiaffino de Cardif el 27 de Setiembre á órden con 411 lastres sal.

Gabriela—Pol. Gta. Española de 148 toneladas capitan M. Ramental de Santa Catalina el 20 Noviembre á Widermayer R. con 7000 alquieres fariña 15 toneladas piedra para lastre.

Laura, bca italiana de 265 tons cap J. Villa de Cardiff el 8 de Octubre á órden 200 bolsas sal.

Lorenzo, bca italiana de 479 tons cap. L Brignetti de Carloforte 7 de Setiembre á órden con: 920,000 k sal

Pegli, bca italiana de 626 tons cap L Graffiar de Cádiz el 4 Octubre á orden con: á V. Tobiá 210 barriles aceitunas; Fandoñ Mora 650 id id, Rocha hnos. 1000 id id; Lavarello 1000 id id; E Castavio 9 c conservas; Herraiz S 66 c conservas; S Anselmo 476 lastres sal.

Cecilina Casanova, bca italiana de 610 tons cap. G. A. Peserte de Cádiz 4 Setiembre á órden con 474 lastres sal.

Saturn, bca alemana de 610 tons cap T Maas de Sunderland el 16 Setiembre á orden con: 234 tons 14 quintales carbon, caños cemento.

Kunnard, bca americano de 593 tons cap A. Thiersen de New York el 26 de Setiembre á J Bell con cargamento general.

Alexander Keith, bca inglesa de 629 tons cap V. Connaughton, de Montreal el 17 Setiembre á T. Drysdale con: 57,992 piezas con 524.198 piés pino.

Rio de Janeiro, vapor brasilero de 500 tons cap Pereira Franco, de Rio Janeiro el 25 de Noviembre y escalas á E. D. Risso con lastre y 5 bultos encomiendas.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Amazonas, pbot de Dolores á Barrios con 88 fdos lana.

J. Luisa, bdra del Baradero á Nuñes con 11 tons papas.

Rialto, bdra de Santa-Fé á Tobal con 11 tons papas.

N. Lema, pbot de Colon á Barrios con 2300 postes.

Riacho, qche de las islas á id con 21,000 astillas.

Cesareo, gta de Victoria á id con 200 bcs carbon.

Rivadavia, vap nacional de Montevideo á Torando con 1724 bultos mercs de tránsito.

Villa del Salto, vapor oriental de Montevideo á Risso con á varios 19 btos encomiendas. De tránsito 404 btos mercs.

Rio de la Plata, vapor oriental del Uruguay á Risso en lastre.

Minerva, vapor francés del Uruguay á Christophersen en lastre.

SALIDAS

Minerva, vapor francés para Montevideo.

Rio de la Plata, id oriental para id.

Rio de Janeiro, id brasilero para Rio de Janeiro.

Rivadavia, id nacional para Uruguay.

Villa del Salto, id oriental para id.

General Racedo, id nacional para Rosario.

Pingo, id id para id.

Tridente, id francés para id.

VAPORES ESPERADOS EN DICIEMBRE

7	Brookfield (*)	Lóndres
7	Tycho Brahe	Lóndres
7	Tagus	Southampton
7	Mozart	Liverpool
8	R. Margherita	Génova
8	Argany	Liverpool
8	Ville de Rosario * Havre	Havre
9	Zenevia	Amberes
10	Uruguay	Havre
10	Rio	Hamburgo
10	Meath	Liverpool
10	Tasso	Amberes
11	Araucania (en Montevideo)	Pacífico
11	Castle Hill	Liverpool
11	Dante (*)	Amberes
12	Lisbon *	Hamburgo
12	Buffon *	Liverpool
13	Napoli	Génova
13	Strasburg	Bremen
14	Hanon	Lóndres
15	Magellan (en Montevideo)	Pacífico
16	Gironde	Burdeos
17	Maranse	Liverpool
17	Hermes *	Liverpool
18	Orione	Génova
18	Orion	Liverpool
19	Ibis (en Montevideo)	Hamburgo
20	Clathia	Liverpool
21	Cheobarne	Amberes
21	Messer	Bremen
22	Sud-América	Génova
24	Olbo	Southampton
24	Cotopaxi (en Montevideo)	Pacífico
25	Paraná	Havre
25	Lucerne	Liverpool
25	Pelayo *	Amberes
26	Orenoque	Burdeos
26	Europa	Génova
27	Titania *	Amberes

NOTA—Los vapores marcados así (*) tocan para el Rosario.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

8	Congo	Burdeos
8	Hevelius	Amberes
10	Pampa	Havre
10	Coline	Dunkerque
12	Araucania (desde Montevideo)	Liverpool
13	Delambre	Amberes
16	Magellan (desde Montevideo)	Pacífico
19	Tagus	Southampton
20	Ibis (desde Montevideo)	Pacífico
22	Tycho Brahe	Amberes
24	Gironde	Burdeos
25	Rampart	Amberes

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en *hierro y ácido carbónico.*
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitos en *Buenos-Ayres* · DEMARCHI, PARODI y Cª y en la DROGUERIA del PUEBLO.

SECCION LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia

DEL

ROSARIO DE SANTA-FE

(SOCIEDAD AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley 29 Noviembre de 1880

PATENTADA

por el Superior Gobierno Nacional

Esta loteria se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema que los de la loteria de la Beneficencia de la Capital y ... contenidos.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en efectivo, pesos mln. 80.000 oro en garantia de los prémios de esta loteria, como podrá verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion—Cuyo 144.

La loteria extraordinaria que está en circulacion es compuesta de 13 millares con 1300 suertes.

El valor del billete es de $ 10 mln. oro dividido en quintos de 2 ps. mln. oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco tintas azul y punzó, numeracion negra, y el reverso café, con la inscripcion:

6 de Diciembre de 1884

PROGRAMA

1	de	40000	40000
1	·	5000	5000
2	·	2000	4000
4	·	1000	4000
10	·	500	5000
15	·	200	3000
20	·	100	2000
40	·	50	2000
172	·	25	4300
1035	·	20	20700

1300 suertes ó 6500 quintas ps. mln 90000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 144 desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Las estracciones se harán á las 12 del dia, llegando á esta capital los estractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis.

La Comision Administradora.

NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones. 3104 perm.

Loteria de Caridad

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 m|n. oro

Para garantia de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La loteria que se pone en circulacion y cuya estraccion es la misma que hará la de la Capital—

el 13 de Diciembre de 1884

es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1/2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1/2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel color verde, impresion negra, numeracion azul, fechado

DICIEMBRE 13 DE 1884

PROGRAMA

Los billetes á 2 1/2 pesos m|n. $ m|n. 40 000
Deduccion del 25 p% 10.000
por ciento al público $ m|n. 30.000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1204	"	10	12,040

1,400 suertes ó 7,000 en quintos $ m|n. 30 000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el estracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32 el dia 15 de Diciembre á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.
ARTEAGA y Ca.

LOTERIA ESTRAORDINARIA

DE

Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR

100,000 PESOS M|N.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1000 al 20999. El valor del billete es de 15 $ moneda nacional, dividido en quintos de 3 $.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:

Diciembre 24 de 1884

PROGRAMA

20000 billetes á 15 $ m|n.—$ m|n. 300000
Deduccion 25 o|o " " 75000
Al público $ m|n. 225000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
20	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos $ m|n 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Noviembre 13 de 1884.
La Comision Administradora
6870 D 24

LOTERIA

DE

Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 20,000 $ m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos m|n., dividido en quintos de 1 peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

PROGRAMA

16000 billetes á 5 pesos m|n.—Ps. m|n. 80000
Deduccion 25 p% " 20000
Al público ps. m|n. 60000

PRÉMIOS

1	de	20000	20000
1	"	5000	5000
1	"	2000	2000
3	"	1000	3000
6	"	500	3000
12	"	200	2400
25	"	100	2500
60	"	50	3000
232	"	20	4640
1066	"	15	15990

1400 suertes ó 7000 en quintos...... $ m|n. 60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana

Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884.—*La Comision Administradora.* perm.

LOTERIA

DE

BUENOS AIRES

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de 10 ps. m|n. dividido en quintos de 2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:

PROGRAMA

16,000 billetes á ps. m|n. 2 1/2 $ 40,000
Deduccion 25 p% 10,000
75 al público 30 000

PREMIOS

1	de 10,000 $ m|n.		$ m|n. 10,000
1		2,000	2,000
1		1,000	1,000
2		500	1,000
4		250	1,000
[illegible]			

1,400 suertes ó 7000 quintos $ 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias.

Esta Loteria acepta como propio el estracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Loteria Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.

2180 perm. LA EMPRESA.

AVISOS NOTABLES

Empresa del edificio

PARA LA

Sociedad Bolsa de Comercio

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores accionistas [illegible]

MENSAGERIAS CORREOS

"Union Argentina"

TACUARI NÚMERO 11 Y 13

Los Empresarios y dueños que suscriben avisan al público en general que desde la fecha quedan establecidas dos líneas de mensagerias, una de la estacion Sarmiento al Cármen de Areco, y la otra de la misma estacion á San Pedro, que saldrá y regresará todos los dias en combinacion con los trenes de la Capital.

La línea de Sarmiento al Cármen es interin no se inaugura el Ferro-carril Trasandino, que una vez este al servicio público, será el Pueblo del Cármen servido desde la Estacion Castilla por ser mas próxima.

Se reciben encomiendas, equipajes y dinero en la administracion Central Tacuari núms. 11 y 13—Diciembre 1º de 1884—*Anelles, Descalzo y Souto.* 6441 12

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELÉCTRICO

DEL DOCTOR NEWLAND

DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

PRECIOS: 2 PS. NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS) perm.

AVISO OFICIAL

LICITACION

Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del *Dique y Canal* proyectados para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:

Art. 1º Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del Ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 43. De 1 á 5 p. m.

Art 2º Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno, de un valor del uno por ciento presupuestado por el Ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de una solvabilidad notoriamente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.

Art 3º Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:

Metro cúbico de albañilería con cal hidráulica.
" " piedra seca
" " cal hidráulica para el canal,
" " cemento.
" de escavacion en las arenas del Rio
" " ó terraplen en tierra pisonada
" " en tosca.

Metro cuadrado de piedra labrada para las galerias de limpieza ó de toma de aguas, id de piedra labrada para colocar los marcos (glisiere) de las compuertas.
Metro lineal de cimbras.
El cuadrado de toma de juntas.
Una compuerta de limpieza.
Una compuerta de boca toma de agua.
Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.
El agotamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.
Estacada (batardeaux.)

Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.

Art. 4º Las propuestas serán presentadas en la Secretaria Gral. de Gno. de esta Provincia, hasta el 22 del entrante mes de Dbre., en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.

Art. 5º A los ocho dias despues de abiertas las propuestas, el Gno. resolverá, aceptando la que mas le convenga, y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos, el 1º de Febrero del año entrante.—San Luis, Nbre. 21 de 1884.—*B. Sarmiento (hijo.)*—O. M. 6358 D 29

DESINFECTANTE

Ferroso-Fenicado

PREVER ES VIVIR.

Este liquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al pesa-sales: 20.º

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cia
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

Gran Recreo Cosmopolita

RESTAURANT BELVEDERE

AVENIDA GRAL. ALVEAR

FRENTE AL PASEO DE LA RECOLETA

Si el tiempo permite todos los Domingos y Juéves, gran concierto orquestral ejecutado por 10 profesores de los mejores desde las 7 á las 11 de la noche. A la conclusion habrá tramways para todas direcciones.

El propietario.

La casa tiene contratados dos cocineros de primer órden para la presente estacion.

Se ruega á los señores clientes fijarse en los precios establecidos en la lista del Restaurant y que no abonen mas que los precios en ella indicados, reclamando en caso de alteracion, al escritorio. 6189 D. 8

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Obras del Riachuelo

Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren del dragado y á las tripulaciones del mismo de los artículos necesarios en los ramos que se espresan.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo el tren del dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:

Carbon de Cardiff.
Artículos Navales.
Comestibles y bebidas
Carne y verdura.

Cada ramo de los en que se ha dividido la proveeduria, demanda una propuesta separada.—Las propuestas se presentarán cerradas, al suscrito, el lúnes 15 de Diciembre hasta la 1 p. m. en punto.—Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.—La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicada anteriormente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar las que considere mas convenientes ó rechazar todas.—Será condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las proveedurias tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.—Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Señor Presidente de la Comision, la suma de 200 pesos nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Las correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente. El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 p% del valor del contrato, en dinero efectivo, ó en títulos de crédito público nacional; devolviéndosele entónces el depósito primitivo de 200 pesos. Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrecen proveer. En Secretaria existen los pliegos de las condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de [illegible] y en la fórmula siguiente: "Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.—El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de...... al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente la suma de 200 pesos nacionales. Acompaño tambien la lista de artículos con los precios á que me obligo á hacer la provision [illegible]"—Firma del proponente.—Oficina de las Obras, Rivadavia 111—Noviembre 19 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 6283 D 15

Portalis Freres, Cárbonnier & Cie.

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, flejes carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
CIMENTO PORTLAN—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE Alsacia Lorena) (les petits fils de Fraucois de Wendel y Ca.)
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO
106-CALLE DE PIEDAD-106
N492 p ...

TALLER NACIONAL
PIEDAD 342 — PIEDAD 342
DE GRABADOS
DE GOTTUZZO Y TERRAROSSA
SELLOS DE GOMA
ESPECIALIDAD DE LETRAS EN RELIEVE PARA MUESTRAS
SE GRABA SOBRE METALES, VIDRIOS, CRISTALES, MARFIL, MADERA, ETC. SE TIMBRA CAPSULAS Y PAPEL
TIMBRES, SELLOS, PRENSAS, NUMERADORES Y FECHADORES. PLACAS DE BRONCE GRABADAS Y DE ZINC FUNDIDO CHAPAS CALADAS, CLICHÉS.
SE PINTAN ESCUDOS, LETRAS Y MONOGRAMAS
PIEDAD 342 · BUENOS AIRES

PORTALIS FRERES

CARBONNIER & Ca.

106 PIEDAD 106

COMPAÑIA DE FIVES-LILE, FRANCIA

Sociedad anónima, capital 12.000.000 fr.

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS

DE AZUCAR Y DESTILERIA

Gran premio de la Esposicion Continental 1882

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales

Tirantes de fierro doble T, etc.

CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747

N 491 perm

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método)*. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañia francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE á DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes, á las 8 p. m.

Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos «Castor», «Pollux», «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 130. perm

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	5	vapor	*Taraguy*
·	10	·	*San Martin*
·	16	·	*Mensagero*
·	20	·	*Rio Uruguay*
·	25	·	*Taraguy*
·	31	·	*San Martin*

SALIDA DE ASUNCION

Dia	5	vapor	*Rio Paraná*
·	10	·	*Rio Uruguay*
·	16	·	*Taraguy*
·	20	·	*San Martin*
·	25	·	*Mensagero*
·	30	·	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES

Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*

SALIDA DE ITUZAINGO

Dia 5, 15 y 25 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal

Desde Campana hasta Rosario en combinacion con 1 tren que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa linea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro y Pingo.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Telefono Gower Bell. 2731 p.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Martes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

CARRERA DE LA COLONIA

(B. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5 30 p. m. 2694 perm.

Compañia Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores: **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Linea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguarao, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Sal[illegible] alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2586—perm.

Línea Regular Postal

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viajes rapidísimos en 18 dias

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores
SIRIO
PERSEO
ORIONE
AGENTES:
LAVARELLO y Ca.
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA
R. PIAGGIO e F
Con los siguientes vapores
UMBERTO I
MARCHERIT Y ADRIA
AGENTES,
ERNESTO PIAGGIO
192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
ORIONE
SALDRA EL
Agentes LAVARELLO Y Cía.
70—CALLE DE CORRIENTE NUMERO—70

El espléndido y rápido vapor
UMBERTO Iº
SALDRA EL 21 DE DICIEMBRE
Capitan—P. CORTESE
Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Napoles.
REGINA MARGARITA el nuevo y grandioso vapor, saldrá el 4 de Enero de 1885 para Génova y escalas. Viaje garantido en 17 dias.
Comandante—F. MERLANI
CALLE DEL 25 DE MAYO NUMERO—192
9111 perm.

LIBRERIA C. M. JOLY

Calle Victoria 135 á 143

BUENOS AIRES

Suscriciones á todos los periódicos franceses y extranjeros para 1885

La Libreria de C. M. Joly, tiene el honor de informar al público que, por convenio especial celebrado con las respectivas empresas, queda reconocida y autorizada esta casa como Agencia general para las Repúblicas Argentinas, Oriental, el Paraguay y Bolivia, de los periódicos siguientes:

El Correo de Ultramar,
La Estacion, La Saison,
La Moda de la Elegancia,
La Mode Universelle, Le Printemps,
La Moda Elegante Ilustrada,
Le Mode Illustrée, L'Illustration,
La Ilustracion Española.
El Museo de los Sastres, Salon de la Moda,
Revue des Deux Mondes, etc., etc.

y á todas las publicaciones y periódicos científicos, políticos y literarios.

La casa garante la mayor exactitud en la remision de los números y precios excepcionales.

Las personas residentes en el Interior pueden suscribirse directamente, remitiendo bajo certificado el importe de los periódicos que deseen, en papel moneda nacional.

Todas las suscriciones se pagan adelantado

El catálogo general de los periódicos que recibe la casa, se dará á toda persona que lo solicite.

Suscriciones permanentes
6271 E. 23.

RHEUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL

TRES DIAS Bastan para curar radicalmente de los reumatismos *recientes, agudos, crónicos y articulares*, para nunca mas volver; con el remedio milagroso: **Oleo de yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seisidiomas.

Pildoras negras Del Dr. Wandick de Amsterdam son siempre el mas poderoso remedio para curar radicalmente en 2 ó 3 dias; *las gonorreas y flores blancas*, garantidas sin inyecciones ni tisanas, fácil á tomar, sin mercurio. Es de una eficacia reconocida por la mayor parte

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósitos: Drogueria Gibson, Rolon y Ca. Defensa 69. Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185, y de Pueblo, Rivadavia 189.

No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos eléctrico galvánicos del Dr. Dickson, de *nikel á de oro garantido*, á 18 carats y de grande duracion, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien riquisimos anillos con piedras de varios colores asi como tambien pulseras todo de oro garantido á 18 en la calle Victoria 37, Joyeria Lamarque.

ALMORRANAS

No mas sufrimientos!

Cura radical y para siempre con el Fluido de Jave, de Dr. Wandick, de Amsterdam.

Es conocido como el mejor remedio para curar este gran sufrimiento.

Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185, y del Pueblo, Rivadavia 189.

SORDERA

ZUMBIDOS

Cualquier dolor de OREJA, no siendo de nacimiento, cúrase radicalmente con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr Buchonsis, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas: Del mismo autor la célebre AGUA SANTA, para curar sin dolor y sin operacion las enfermedades de

OJOS

Cataratas ophtalmia, nubes, inflamacion, etc.

15 AÑOS DE SUCESOS EN LA AMÉRICA DEL SUD

Prospectos en seis idiomas. Depósitos: Drogueria San Francisco, Defensa 69, de Gibson, Rolon y Ca.; Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, y Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 185.

EMPEINES

SARNAS! COMEZONES!

Y todas las enfermedades del cútis cúranse radicalmente con el afamado *Jabon de Eucaliptus bareginoso* y las Aguas termales de Carlsbad (*Baviera*), las comezones desaparecen instantáneamente. Depósito y Droguerias, Gibson Rolon y Ca. Defensa 60 y la del Pueblo, Rivadavia 189. 6396 E 21 d p m.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, Hottot-Boudault, 7, Avenue Victoria
y en las principales farmacias.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil de la capital *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, se hace saber á los Dres. GIL MENDEZ y SALVAREZA, el auto recaido en el juicio seguido por el Dr. D. Alberto Palomeque, tutor de los menores Ursula, Cecilia y Eliseo Isidoro Reyes, sobre levantamiento de un embargo, que es el siguiente: «Autos y Vistos—De acuerdo con lo solicitado á f. y por lo que resulta del certificado precedente, declárase contumaces y rebeldes á los Dres. Gil Mendez y Salvareza, debiendo notificárseles esta providencia por medio de edictos que se publicarán durante once dias en los periódicos «La Opinion» y La Tribuna Nacional.—*Cárlos Molina Arrotea*—Actuario—*Abel Miranda* 6501 12

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña CATALINA GAZZANO DE BOTTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Manuel Garay.* 6513 E 11

Por disposicion del señor Juez en lo Correccional de la Capital *Dr. D. Pastor S. Obligado* se cita al testigo D. JOSÉ ANGELI para que comparezca á la sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á Miguel Jordano por lesiones corporales, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Mariano Andrade.* 6490 9

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres*, se cita y emplaza por segunda vez al prófugo CARLOS GUTIERREZ, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por homicidio se le sigue, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Roman Daurel.* 6483 11

Por disposicion del Sr. Juez de lo Correccional de la Capital *Dr. D. Pastor S. Obligado*, se cita al testigo D. VICTORIO MIGONI, para que comparezca á la Sala de este Juzgado, dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha del presente á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á Enrique Bacery Bianchi ó Curitti, Cárlos ó Nicolas por estafa,—y Stelli Gaitan ó Felipe Garelo por complicidad en el mismo hecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884—*Mariano Andrade.* 6480 7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Benjamin Basualdo* se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELICIANO SILVA DE MARCELO, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884—*Juan E. Mason.* 6149 E s

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL—Seccion 3—Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion tercera de esta Capital *D. Ireneo Lima* se cita llama y emplaza por el término de cinco dias, á D. JUAN CASTRO, para que dentro de ese plazo comparezca al Juzgado bajo apercibimiento, á declarar si es cierto que D. Miguel Lupo le ha vendido las alhajas que fueron estraidas del poder de D. Luis Burat relojero, calle Reconquista 333, y entregadas al referido Lupo por resolucion del Juez de Paz de la seccion quinta, revocada en apelacion por el Juez de la Instancia del Sr. Sauce, siendo los dias de audiencia en el Juzgado todos los dias de 8 á 11 de la mañana y el Juzgado en la calle de Tucuman núm. 443.—Buenos Aires, Diciembre 4º de 1884.—*V. V. Lopez.*—Secretario. 6451 7 6414 E 10

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL—3a. Seccion—Por mandato del Sr. Juez de Paz de la 3a. seccion de la capital calle de Tucuman núm 443, se cita á D. RAFAEL VAZQUEZ para que comparezca todos los dias de 8 á 10 a. m. á la audiencia de este Juzgado por el término de 5 dias á contar desde la fecha del presente á efecto de reconocimiento de firma en el juicio seguido por José Lacroix contra Joaquin Silva, bajo apercibimiento de darsela por reconocida si no compareciere.—Buenos Aires, 1º de Diciembre de 1884—*Ireneo Lima.* 6452 7

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital doctor don *Guillermo Torres*, por ausencia del doctor don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por segunda vez y por el término de nueve dias contados desde la fecha, al prófugo VICTORIANO FRAGA para que comparezca ante su juzgado á estar á derecho en la causa criminal que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en su rebeldia—Buenos Aires Diciembre 1º de 1884—*Eduardo French*, Secretario—Cabildo 2º patio (altos.) 6488 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. OTTO MICHAELIS, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que, dentro de dicho término se presenten por su Juzgado y Secretaria del que suscribe, Casa de Justicia, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Eduardo Munilla.* 6318 D 21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Onésimo Serra, como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*Ceferino Luque.* 6196 D. 13.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze*, se hace saber por medio del presente, y por el término de treinta dias, que el martillero D. Asenor Villalonga procederá á vender en público remate en la ciudad de Concordia (Provincia de Entre-Rios) dos fincas ubicadas en dicha ciudad, de propiedad de la testamentaria de D. JUAN DE DIOS PEREZ; la primera en la calle 1º de Mayo esquina á Tucuman, tasada en la suma de 3997 ps. 42 cent. m|n—y la segunda en la calle de 1º de Mayo esquina á 25 de Mayo, tasada en la suma de 1616 ps. 70 cent. de la misma moneda; previniéndose que se tomará como base para la venta el valor integro de esas tasaciones. Los interesados pueden ocurrir á imponerse de las tasaciones, á la Secretaria del que firma.—Buenos Aires, 3 de Setiembre de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 6145 D 9

Cítase por primera vez, al prófugo AUGUSTO [illegible]CIO para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crimen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres á estar á derecho en la causa que se le sigue por haberse acusado del robo efectuado á D. León Alvear, bajo apercibimiento de que si asi no lo hiciese se le declarará rebelde, y se seguirá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884.—*L. M. Gonzalez*—Secretario. 6409 9

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

DICIEMBRE

Domingo 7—Casa Paraguay entre Ministro Inglés otra. Base pesos 45000 m|c. á las 5.
Domingo 7—6 lotes terreno Paraguay esquina Callao á las 3.
Lúnes 8—6,000 ovejas; vacas, etc. en Cachari á las 11.
Miércoles 10—Terreno calle Victoria 930; base pesos 12,000 m|n. oro á las 3.
Miércoles 10—Casa Piedras 638 base ps. 100,000 m|c. á las 4 1/2.
Miércoles 10—14 lotes de terrenos en La Plata en Alsina 78, á las 4.
Juéves 11—Terreno Avenida Alvear esquina Garantias, base ps. 13 000 m|c. la vara de frente, á las 5.
Domingo 14—74 000 varas cs. en Belgrano á las 3.
Lúnes 15—Muebles y cuadros en Alsina 78, á las 12.
Mártes 16—Casa Europa 214. Base ps. 11 000 m|n oro, á las 4.
Juéves 18—Muebles en Flores en la quinta de Malbran, á las 12.
Domingo 21—Judicial en Moron Chacra Coffin; á las 4 1/2.
Mártes 23—Judicial, 30 lotes, en San Isidro Chacra de Pacheco. Alsina 78, á las 2 p. m.

ENERO

Mártes 6—Hacienda en la Estacion Roque Perez á la 1.
Sábado 10. Judicial—Casa Victoria 379. Base pesos 24875 m|n oro, á las 3
Domingo 11. Judicial—Chacra en Quilmes. Base 5,000 m|n oro, á las 2.

POR LOS MISMOS

Lindo lote de terreno

AL NORTE

TODO CERCADO DE PARED

CALLE JUNIN ENTRE JUNCAL Y ARENALES

20 varas de frente por 35 varas de fondo

Base de venta: ps. 2,000 m|c.

VARA DE FRENTE

El domingo 7 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada, por órden terminante de su propietario y al contado.

De este precioso y bien situado lote de terreno situado en la calle de Junin entre Juncal y Arenales y compuesto de 20 varas de frente al Oeste por 35 varas de fondo, todo cercado de pared y donde se puede edificar un hermoso palacete.

Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Alsina núm. 78. 6446 D 7

POR LOS MISMOS

14-Magníficos lotes-14

EN LA

CIUDAD "LA PLATA"

El paraje mas alto de la ciudad

Frente al Departamento de Ingenieros, á tres cuadras de la plaza principal, á cuadra y media de la casa de Gobierno y Legislatura.

SECCION TERCERA

Manzanas L. L. y T. T.

TODO RODEADO DE ESPLÉNDIDOS EDIFICIOS

Inmediatos al Boulevard 7

Sin base

En nuestra casa, ALSINA N. 78

El Miércoles 10

DE DICIEMBRE

á las cuatro de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario y por liquidacion, los siguientes lotes de terreno, situados en el paraje mas alto y de mas porvenir de la ciudad de La Plata.

Seccion 3ª, manzana L. L. LOTE núm 1, compuesto de 10 metros de frente á la calle número 56 por 40 metros de fondo, lindando con la propiedad del Sr. Anguita.—LOTE núm 2, 10 metros de frente á la calle núm. 55 por 40 de fondo. El comprador de estos dos LOTES puede construir, un edificio con frente á dos calles al núm. 55 y 56.

LOTES núm 3 y 4 iguales á los anteriores y lotes números 5 y 6 completamente iguales á éstos.

LOTES números 7 y 8, compuestos cada uno de 8 metros de frente á la calle núm 56 por 40 metros de fondo, encontrándose linderos con dos preciosas casitas.

LOTE núm 9—30 metros de frente á la calle núm. 9 (en medio de la manzana) por 39 metros de fondo, lindando con el edificio del Sr. Anguita.

LOTE núm. 10—Esquina, 30 metros de frente á las calles núm. 9 por 15 metros tambien á la calle núm. 55.

LOTE núm. 11—15 metros de frente á la calle núm. 55, por 20 metros de fondo.

Seccion 3a. manzana T. T.—LOTE núm. 12. Esquina 15 metros de frente á la calle núm. 54 por 30 metros de frente á la calle núm. 8.

LOTE núm. 13—Contiguo al anterior y compuesto de 15 metros de frente á la calle núm. 54 por 30 metros de fondo.

LOTE núm. 14—10 metros de frente á la calle núm. 8, por 30 metros de fondo, linda con la libreria del señor Ascarate.

La venta es al contado y con la condicion espresa de escriturar á los diez dias despues del remate.

Todo comprador, sin escepcion, entregará al firmar el boleto, el 10 o|o sobre el importe de la compra.

Los planos se repartirán en nuestra casa Alsina 78, desde el sábado 6 del corriente.

Títulos garantidos. 6499 10.

POR LOS MISMOS

DE 6000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

350 cabezas vacuno

Caballos de tiro
Silla
Carruajes
Carros
Muebles, etc.

MAJADA TIPO

EN CACHARI

A SEIS LEGUAS DE LA ESTACION

Por liquidacion

El lúnes 8 de Diciembre (dia de fiesta) remataremos á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño y liquidacion, 6000 ovejas mestizas con lana. En cuatro majadas.

Una majada tipo con carneros puros de primera, cabaña Dupertal.

350 cabezas ganado vacuno con mas de 100 novillos para hacer tropa inmediatamente.

Caballos de tiro y de silla.

Carruajes, carros, muebles y demás enseres del establecimiento que queda seis leguas de la estacion Cachari, F. C. S., Partido del Azul y sobre el arroyo de los Huesos, lindero arroyo en medio con el campo del Sr. don Calixto Meujan.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega de todo lo vendido se hará despues de concluido el remate. Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. 6502 7

POR LOS MISMOS

Muebles Muebles

Una gran partida

De cuadros al óleo,
Juegos de sala,
Roperos,
Cómodas,
Escritorios,
Alfombras,

En nuestra casa, Alsina 78

EL LUNES 15

DE DICIEMBRE

á las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta de varios y por liquidacion, un gran partida de muebles nuevos y usados que se encontrarán á la vista dos dias antes del remate, y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Al mismo tiempo

Por cuenta de una casa Introduct[illegible]

Venderemos una gran partida de cuadros al [illegible] podrán verse en nuestra casa Alsina 78.

POR LOS MISMOS

DE UNA

Preciosa casita

CALLE DE PARAGUAY

Entre Ministro Inglés y otra

A UNA CUADRA DEL

Boulevard Santa-Fé

20 vs. de frente al Sud

Por 40 de fondo

BASE DE VENTA

Ps. 45,000 m|c.

El Domingo 7 de Diciembre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de sus propietarios, la casita situada en la calle de Paraguay entre las de Ministro Inglés y otra frente á la quinta del Sr. Piñás y compuesto su terreno de 20 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo.

El edificio se compone de 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, cerco de pared, parral y plantas frutales.

Títulos perfectos

Mas datos á nuestra casa Alsina 78. 1 7

POR LOS MISMOS

¡ATENCION!

De un magnífico TERRENO

En la calle Victoria N. 930

A 3 cuadras del Boulevard Callao

DONDE NADIE VENDE

20 varas de frente al NORTE por 60 varas de fondo

Ad-Corpus

EL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE

A LAS 3 P. M.

Base: pesos 12,000 m|n. ORO

El dia Miércoles 10 de Diciembre venderemos á la mas alta postura y al contado, el magnífico terreno situado en uno de los barrios donde mas vale la propiedad, á pocas cuadras del Boulevard Callao, inmediato al Boulevard Rivadavia.

Este magnífico terreno tiene 20 varas de frente por 60 de fondo y un saguan, sala con ventana á la calle y una pieza mas.

La base de 12,000 ps. m|n., es ínfima. 6481 10

POR LOS MISMOS

Finca calle Piedras núm. 638

Entre San Juan y Cochabamba

Cuadra de espléndidos edificios

9 1/2 varas de frente

POR 55 VARAS DE FONDO

BASE DE VENTA:

Pesos 100,000 m|c.

El MIERCOLES 10 del corriente

A las 4 1/2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio, que exceda de la base indicada por órden terminante de su dueño, de la linda casa calle de Piedras núm. 638, compuesta como sigue:

El edificio consta de 7 habitaciones construidas á la moderna, aljibe, pozo, huerta con árboles frutales, cocina, letrina y demás comodidades necesarias.

El terreno mide 9 1/2 varas de frente por 55 varas de fondo.

La cuadra [illegible] muy alta, encontrándose en ella edificios importantes, como ser los de los Sres. Rezzya, que están en frente de la casa que vendemos.

Los títulos [illegible] de primer órden, pueden verse en nuestra casa, Alsina núm. 78. 5467 10

POR LOS MISMOS

DE 6 MAGNIFICOS

Lotes de terrenos

Sobre las calles

CALLAO Y PARAGUAY

Lo único que no pudo comprar el Gobierno en el remate del 16 del corriente mes. De la manzana que ha adquirido para construir el Congreso y la Plaza proyectada de cuya manzana forman parte estos lotes.

Lindarán pues, por el Norte con el Congreso y por el Este con la gran Plaza á que dará frente el Congreso. Fueron de la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez.

Escrituras sin defectos, con antigüedad de 70 años

El domingo 7 de Diciembre

A las 3 en punto de la tarde

Se venderán en remate á la mejor postura, el mismo terreno donde estará la bandera. Para que los compradores sepan lo que compran se les ha fijado la siguiente base:

A los lotes con frente á la calle Callao 815 ps. m|n. la vara de frente al Oeste con 30 de fondo al Este.

A los lotes frente sobre la calle Paraguay mirando al Sud. 620 ps. m|n. la vara con 31.70 de fondo al Norte.

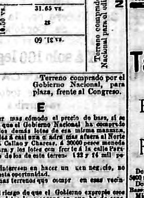

Terreno comprado por el Gobierno Nacional, para plaza, frente al Congreso.

E

No puede ser mas cómodo el precio de base, si se tiene presente que el Gobierno Nacional ha comprado hace 25 dias los demás lotes de esa misma manzana, algunos situados á casi una cuadra mas afuera al Norte y con frente á Callao y Charcas, á 30000 pesos moneda corriente la vara y los lotes con frente á la calle Paraguay y al lado de los de este terreno 122 y 24 mil pesos vara.

Los que se interesen en hacer un buen negocio, no deben perder esta oportunidad.

No hay ya mas terrenos que comprar en casas vecindades.

Si se teme el riesgo de que el Gobierno expropie esos lotes para completar la manzana en que ha de construirse el Congreso, ese riesgo está compensado con la ventaja de que sobre el precio á que los compren en este remate, el Gobierno Nacional está obligado por ley de 1866, á pagar el 30 o|o de aumento sobre el costo.

Si se conservan para edificarlos, se tendrán los terrenos mas valiosos por su adyacencia al Congreso Nacional y su proximidad, al gran teatro que vá á construir la Municipalidad, entre las calles Callao, Cuyo y Rio Bamba, para cerrar el de Colon.

Los compradores deben escriturarse dentro de 8 dias de la fecha del remate.

NOTA IMPORTANTE

El comprador cualquiera que sea entregará al firmar el boleto la cantidad de **ps. 4,000 m|n. oro.** 6417 7

POR LOS MISMOS

EN BELGRANO

74,000

VARAS CUADRADAS!

Sobre el costado derecho

DEL ANTIGUO

"Circo de las Carreras"

Y frente á las calles

Saavedra, San Isidro y Necochea

5 GRANDES LOTES

Uno irregular con el edificio principal

Sin base

El Domingo 14 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

Procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

El terreno arriba señalado, ubicado en la parte mas alta de todo Belgrano, pues desde allí se dominan todos sus alrededores.

El área total es 74,000 vs cds. divididas en 5 lotes á saber:

Núm. 1, 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts de fondo.
Núm. 2, 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts de fondo.
Núm. 3, 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts de fondo.
Núm. 4, 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts de fondo.
Núm. 5, irregular con frente al camino de San Isidro con mas de 30,000 vs cs y el edificio principal.

Si los licitadores lo desean pueden venderse en un solo lote.

La venta se efectuará sobre el mismo terreno á cuyo efecto y para comodidad de los interesados habrá un [illegible]

[illegible]

Títulos garantidos.

[illegible] nuestra casa Alsina [illegible]

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Retasado un 50 o|o

De la pintoresca chacra

Sobre las barrancas de San Isidro,

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Reynoso de Pacheco.

30 LOTES 30 LOTES

TASACION TOTAL

84,114 pesos m|n. oro

2|3 partes ps. 56.076 m|n. oro

El Mártes 23 de Diciembre

á las 2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La chacra que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro y dividida en 30 lotes á saber:

Lote núm. 5—175 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 337 metros de fondo en un costado Sud Este y 395 metros de fondo en el costado Nor Este ensangostándose en su fondo á 170 metros, tasado en 8250.

Lote núm. 6—156 metros de frente al camino de las Barrancas por 385 metros en un costado y 434 metros en el otro, ensangostando en el fondo á 140 metros, tasado en 4600.

Lote núm. 7—120 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 434 metros de fondo en su costado y 473 metros en el otro, ensangostando en el fondo á 115 metros, tasado en 4500.

Lote núm. 8—80 metros de frente al Nor Este sobre el camino de la Barranca por 473 metros en un costado y en el otro 502 metros, ensanchando en el fondo 85 metros, tasado en 3100.

Lote núm. 9—85 metros de frente al Sud Oeste sobre la via del Ferro carril del Norte por 350 metros de fondo en cada uno de sus costados, tasado en 2040.

Lote núm. 10, 11, 12 y 13—Estos lotes tienen las mismas dimensiones que el anterior, tasado cada uno á razon de 1875 lo que hace 7500.

Lote núm. 14—Este lote tiene iguales dimensiones y se encuentra limitado por dos calles en dos de sus costados, como el núm. 9 tasado en 2040.

Lote núm. 15—85 metros de frente al N. E. sobre la via del Ferro-carril del Norte por 620 metros en un costado y 590 metros 50 cent. en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2115.

Lote núm. 16—85 metros de frente al Nor-Este sobre la via del Ferro-carril del Norte, por 590 metros 50 cent. en un costado y 551 metros en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2040.

Lote núm. 17—85 metros de fondo al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 551 metros en un costado y 511 metros 50 centímetros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros tasado en 1975.

Lote núm. 18—85 metros de frente al NE. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 64 metros 50 centímetros en uno de sus costados y 472 metros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros, tasado en 1913.

Lote núm. 19—85 metros de frente al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 472 en uno de sus costados y 451 en el otro y en su fondo 84 metros, tasado en 1849.

Lote núm. 20—85 metros de frente sobre la via del ferro-carril del Norte, por 451 metros en un costado y en el otro 431 metros, lindando calle en medio con Ladislao Martinez y en su fondo 84 metros, tasado en 1785.

Lote núm. 21—377 metros de frente al N. E. sobre el camino real, por 168 metros 50 centímetros en un costado que está calle en medio con los herederos de don Pablo Nougier y en el otro 310 metros y en su fondo ensangostando á 370 metros, tasado en 1016.

Lote núm. 22—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 350 metros en un costado [illegible] 49 metros 60 centímetros en el otro, tasado en [illegible] 30

Lote núm. 23—240 metros de fren[illegible] sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 60 centímetros en un costado, y 349 metros 30 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 24—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 319 metros 30 centímetros en un costado y 349 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 25—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros en un costado y 348 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 2[illegible]—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que la separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 60 centímetros en un costado y 318 metros 30 centímetros el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 27—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 30 centímetros en un costado y 348 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 28—351 metros de frente al S. E. sobre un camino, por 252 metros en un costado que está calle por medio con los herederos de don Pablo Nougier y 200 metros en el otro y ensangostando en su fondo á 345 metros, tasado en 2953.

Lote núm. 29—352 metros de frente sobre un camino al N. E. por 261 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de don Pablo Nougier, y 321 metros 50 centímetros en el otro, que linda con don Francisco Ansaldo y en el S. O. 346 metros, tasado en 3520.

Lote núm. 30—297 metros 50 centímetros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 346 metros en su costado S. O. tasado en 3510.

Lote núm. 31—290 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 344 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 3480.

Edificio 170—Total 3650.

Lote núm. 32—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 342 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 2953.

Lote núm. 33—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 341 metros en un costado y 340 metros en el otro, tasado en 2952.

Lote núm. 34—337 metros de frente al S. O. sobre un camino por 213 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de D. Pablo Nougier, y en el otro 260 metros y ensanchando en el fondo á 346 mts. tasado en 3033.

Mas datos y planos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 6309 D 23

POR LOS MISMOS

GRAN ESQUINA

En el paraje mas aristocracia de la Ciudad

AVENIDA GENERAL ALVEAR Y GARANTIA

40 varas de frente por 40 varas de fondo

EN UNO Ó DOS LOTES

Al gusto de los compradores

Base pesos 13,000 m|c.

La vara de frente

El Juéves 11 de Dic'bre.

á las 5 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada, por órden terminante de su propietario.

La bien situada, esquina Avenida General Alvear y Garantias, completamente rodeada de hermosos edificios y compuesta de 40 varas de frente á la primera por 40 varas tambien de frente á la segunda.

Todo el mundo sabe que en esta calle no hay otra esquina como esta para vender. Así es que las personas de plata no deben de perder esta oportunidad, para edificar en ella un hermoso palacete.

Títulos perfectos.

Mas datos, Alsina 78. 6007 11

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Resúmen de los remates

DICIEMBRE

Domingo 7 á las 4 1/2—Casa Santa Fé 996—Base ps. 5000 m|n.
Domingo 7, á las 4—Terrenos, Azcuénaga 296 al 300. Base: ps. 7,000 m|n.
Miércoles 10 á las 2 Animales importados por el señor Nash—en nuestra casa.
Miércoles 10, á las 2—6000 ovejas mestizas en nuestra casa.
Miércoles 10, á las 2—Yeguas del señor V. L. Casares, en nuestra casa.
Juéves 11, á las 2—Caballos de tiro y silla, en nuestra casa.
Viérnes 12 á las 12—Muebles en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 4—Casa Corrientes 1352 al 1354—Base ps 7000 m|n.
Lúnes 15 á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 5—[illegible] Santa-Fé 742 al 744. Base ps. 10000 m|n.
Miércoles 17 á las 3—1/2 legua campo en Olavarria—en nuestra casa. Base ps. 3,000 m|n.
Domingo 21 á las 4—Chacra en Quilmes.

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

Formando dos casas

UNA ALTA Y OTRA BAJA

En la calle Santa-Fé

Núm. 242 y 244

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

¡¡DONDE NADIE VENDE!!

Situacion inmejorable—Barrio High-Life—El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo—La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor, tramways en todas direcciones—La calle de Santa-Fé próxima á adoquinarse—La finca reditúa $100 ps. m|n. con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta ínfima.

10,000 pesos m|n. oro

VALE EL DOBLE

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Lúnes 15 de Diciembre á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base [illegible]

POR LOS MISMOS

UNA HERMOSA CHACRA

EN EL PINTORESCO

PUEBLO DE QUILMES

Sobre dos hermosas barrancas y al lado del pueblo, parte E tras la quinta del doctor don José A. Wilde

BUEN EDIFICIO

Plantaciones de rica clase y grandes comodidades—El terreno consta de 18 manzanas de riquísima tierra—El paraje es el mas pintoresco, sobre el gran Rio de la Plata—El aire es puro y sano—La casa es aparente para pasar un buen verano.

Tasacion: 219,137 ps. m|c.

Base: 2|3 146,092 pesos m|c.

¡TÍTULOS PERFECTOS!

El Domingo 21 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, la espléndida chacra á que nos referimos cuyas comodidades son las siguientes:

DETALLE Y TASACION

100 parras á 10 ps una, 1000. 537 acacias y espinillos de 2 años, á 3 ps. uno, 1611; 27 eucaliptus; palmas y casuarinas (grandes) á 20, 540; 254 árboles frutales de diferentes clases á 5, 1270. 150 varas cerco de duelas con plantas de cina-cina, por un lado á 12 ps. vara, 1800, 681 varas cerco de alambre de hierro á 3 hilos con medios postes de ñandubay á 4 varas, una gran parte con cerco vivo de caoba á 450 ps. cuadra, 1861; 2293 varas alambrado, 5 hilos de acero marca Cruzau. medios postes reforzados de ñandubay á 12 varas con paraisos gruesos al centro á 4 varas y una gran parte ñandubay á 4 vs., teniendo algunos de estos alambrados cerco vivo de cina cina de un año á 4 ps. 50 la cuadra. 11995; cuadra y media de alfalfa y media cuadra de maiz, 3000.

EDIFICIO—Las 3 primeras piezas con pisos de tabla, sótanos, cielo-rasos, pino de primera clase y de una pulgada de espesor, alfajías pino de tea y tirantes 3 x 9, corredor de 4 varas de ancho, 10000; las dos piezas siguientes con pisos de tabla, corredor de 2 varas y sótano en una 14000; cocina, 3000; letrina de mármol con depósito á bóveda en cal y con desagüe por medio de caños perforando la barranca, 5000; cochera para 3 carruajes, 3000; galpon de 7 vs. por 14, ladrillo y paja, 5000, terreno 18 manzanas á 7000 ps. m|c. una, 126000.

Un coupé y 1 tilbury, de 10 á 15 caballos de tiro y de silla, 1 cabra con cría, 2 parvas de pasto, palos de paraíso, acacia y ñandubay, leña, 1 carro, puertas nuevas y largueros para puertas y portones, 1 banco de carpintero, cajones y tinas para agua, 1 arado y muchos otros objetos que no se detallan. 6507 21

POR LOS MISMOS

Cabañeros—Alerta hacendados

10 NOTABILÍSIMAS VACAS

La mejor y mas pura sangre DURHAM

2 espléndido TOROS

Todos animales de gran mérito—Importados de las mejores cabañas de Inglaterra por el inteligente Sr.

DON J. W. NASH

Las vacas son magníficas y hay cinco paridas—Las otras esperan pronto la cria—Son las mas lindas vacas que se hayan presentado en remate.

Inmejorables por el orijen y notables por el hermoso tipo—Las crias son nacidas en NUESTRA CASA

Y HERMOSISIMAS

YEGUAS

TIRO PESADO

TODAS PREÑADAS

La venta al mejor precio

Y

AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 10 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el selectísimo lote de 10 vacas y dos notable toro raza Durham, traidos de los mejores criaderos de Inglaterra, donde los eligió el señor D. J. W. Nash.

Estos espléndidos animales que causaron tanto entusiasmo entre el gremio de cabañeros y hacendados, han estado en exposicion en nuestra casa durante varios dias y son hoy puestos en remate por órden del Sr. Nash, que acaba de llegar al país, habiendo nosotros rehusado varias ofertas particulares mas ó menos ventajosas, en espera de que la competencia de los señores hacendados, aprecie bien el valor de tan notable y selecto lote de vacuno.

Invitamos á los criadores para este remate, único por su importancia y mérito. 6.438-10

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

EN EL GRAN BOULEVARD

Corrientes núms. 1352 al 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos en maderas duras—Grandes zótanos—¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.

BASE ÍNFIMA

7,000 ps. m|n. oro

La finca reconoce una hipoteca por 5,000 ps. m|n. oro

EN CÉDULAS SERIE A

¡Alerta especuladores!

La finca produce 1,700 pesos m|c. al mes

Alerta! Alerta!

El lúnes 15 de Diciembre, á las 4 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.

Ubicada esta finca en un paraje de inmenso porvenir, conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero, adquiriendo una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.

Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5000 ps. m|n oro en cédulas série A con las que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

Los títulos son perfectos. La venta Ad Corpus 6491 15

POR LOS MISMOS

UN BUEN TERRENO

Con grandes galpones y otros edificios

Calle Azcuénaga 3?6 y 398

35 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo

Terreno alto y bien situado

PRODUCE MUY BUENA RENTA

124 PESOS M|N. AL MES

Con hipoteca de 4,000 ps. fts. de la SERIE E

Base ínfima: 7,000 ps. m|n.

POR DIVISION DE CONDOMINIO

El Domingo 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado el magnífico terreno que arriba indicamos con todas las edificaciones existentes y cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 35 varas y media de frente, por 70 de fondo.

EDIFICIO—Un gran galpon de material paredes en su techo de fierro canaleta, con columnas de madera dura, de 22 varas por 12, pisos de piedra genovesa. Dos piezas de azotea tambien en cal, otro galpon mas, caballerizas, patios enlosados, letrina y porton de fierro. Reconoce una hipoteca por valor de 4000 ptos. al Banco Hipotecario de la série E, con las que podrá seguir el comprador.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6412 7

POR LOS MISMOS

DE 3 LEGUAS

DE

Magníficos campos nacionales

Ubicados en la fraccion B

Lote 28

SECCION DE CORDOBA

Dista 8 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes de San Luis, el que pronto será un emporio de grandeza, con sus dos ferro-carriles, el Andino y el Trasandino, este último en construccion. [illegible]

Se rematará el lúnes 15 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde.

En nuestra casa San Martin núm. 51

[illegible] 6173 D. 15

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles!

NUEVOS Y USADOS

Por órden y cuenta de varios

Y ALGUNOS POR ÓRDEN

Del Sr. Juez de Paz de Belgrano

Juegos de sala, comedor, dormitorios

Arañas de bronce y cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños y clases, alfombrados, cortinas, artículos de adornos, bronces, chiches, etc.

Hay para todos los bolsillos

¡Para pobres y ricos!

En nuestra casa, San Martin 51

EL VIÉRNES 12

De Diciembre

á las 12 en punto

¡NADIE DEBE FALTAR!

6437 12

POR LOS MISMOS

Media legua de campo

CON POBLACIONES

En el partido de OLAVARRIA

A 10 leguas de este pueblo

El ferro-carril de Bahía Blanca pasa á 5 leguas del establecimiento—El campo es reputado como uno de los mejores del partido—Pastos tiernos y muy abundantes—Poblaciones de material—Corrales para hacienda vacuna y yeguariza, nórias, potreros, etc., etc.

BASE REGALADA

8,000 ps. m|n.

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 17 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por ausentarse su dueño del país, el rico campo que arriba mencionamos, con sus poblaciones, corrales, potreros, etc.

El campo está situado en el partido de Olavarría y es reputado como uno de los mejores de ese partido, linda por N. O. con D. Diego Barnat (antes Urien) por el S. E. con el Estado, por el E. con D. Julian García y por el Sur, con el Dr. Manuel Belgrano.

La poblacion principal tiene tres piezas de material con techos de fierro y pisos de madera; cuarto para huéspedes, galpon, dos cocinas y cuarto para peones.

Existe á mas en el campo una casa de negocio actualmente ocupada, tambien de material con techos de fierro, potrero, árboles frutales, etc., produce 5000 ps. m|c. anuales.

El campo se desocupará á los noventa dias despues de firmar la escritura; por dicho trimestre se pagará arrendamiento á razon de veinte y cuatro mil pesos anuales.

Para el campo dirijirse á Olavarría, Hotel Francés del Sr. Querulla.

Por mas datos á nuestra casa. San Martin 51. 6413 17

POR LOS MISMOS

20 hermosos caballos

CRIOLLOS! CRIOLLOS!

PROCEDENTES DE LOS

MONTES GRANDES

Animales de hermoso tamaño y lindos pelos

Hay 2 buenas yuntas de tiro y 2 de tiro solo. Los otros son mansos y de paseo. Son lindísimos, sanos y en buen estado. Tordillos negros, colorados oscuros, zainos y algunos bayos.

La venta al mejor precio

Y AL CONTADO

En nuestra casa S. Martin 51

El JUEVES 11 de Diciembre

A LAS 2 P. M. 6493 D 11

POR LOS MISMOS

5,000 OVEJAS

MESTIZAS RAMBOUILLET

FORMANDO 4 MAJADAS

En el partido del Azul

En la Estancia del señor don Eliseo Chaves

A 3 LEGUAS DE LA ESTACION CACHARI

Las ovejas son de muy rica clase y están en muy buen estado de gordura

Hay mas de 400 capones gordos

LA VENTA ES LIBERAL

¡Todo lo que no esté señalado vá por muerto!

Los señores hacendados deben ver las ovejas que son de rica clase

Sin base, por lo que dén

AL CONTADO

La lana de estas ovejas se vendió en la estancia á 80 pesos m|c. la arroba

¡ALERTA HACENDADOS!

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 10 de Diciembre

A las dos p. m. 6384 D 10

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

10 A LEGUAS DE VILLA MERCEDES

Y á solo 100 leguas

DE LA GRAN CAPITAL

En el centro de todos los ferro-carriles

El ferro-carril Clark pasará proximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino O. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

El remate se hará en nuestra casa

SAN MARTIN 51

Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

Sin interés

EL LUNES 15 DE DICIEMBRE

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin 6173 D. 15

T. S.

Martin Hidalgo

En la casa calle San Martin 246

IMPRENTA DE

"LOS TIEMPOS"

¡DE NOCHE!

De una gran coleccion de libros de los mejores autores, 4000 volúmenes pertenecientes á una testamentaría. De órden de sus herederos.

El Miércoles 10 del corriente á las 7 1|2 de la noche, se venderán al mas alto precio, sin retirar lote.

NOTA—Prevenimos á los interesados por libros que á la hora indicada daremos principio al remate. 6455 10.

Francisco Constenla

14—BOLIVAR—14

DE UNA MAGNÍFICA CASA-QUINTA

En la Capital

CALLE DE RIVADAVIA

Frente al colegio de las Hermanas de la Caridad. 3 cuadras del colegio Wanklin y 4 del de Artes y Oficios. Inmediata al mercado San Cárlos. 20 metros 786 milímetros de frente al Sud por 168 metros de fondo al Norte. Magníficos árboles y de escojidas frutas.

Lindo jardin al frente, uno de plantas escojidas y de mucho mérito. Por órden terminante de su dueño el Dr. D. Angel S. Pizarro. Tiene un gravámen de 8000 pesos fuertes en cédulas del Banco Hipotecario série F.

Base de venta 12,000 ps m|n

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 14 del corriente á las 5 de la tarde

Venderé al mas alto postor siempre que la oferta es ceda de la base, la propiedad arriba indicada.

Es el paraje mas elevado y saludable de la calle Rivadavia, rodeado de magníficas quintas y edificios.

NOTA—Se reciben ofertas antes del dia del remate.

OTRA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

Mas datos á mi casa Bolivar 14. 6456-14

Miguel Cano

Colosal remate

DE MAGNÍFICOS

TERRENOS

Y 3 EDIFICIOS

CALLE DE SANTA-FE

Pasando el Puente Naldonado

En la gran lomada donde cruza el F. C. que vá á Campana

Famosos terrenos

Donde estuvo el Jardin Modelo de Arboricultura

QUE FUÉ DE LA PROVINCIA

Parage sin rival como altura

Venta liberal y sin base!

A TODO PRECIO!

Por lo que dén!

El domingo 21 de Diciembre

á las 4 p. m.

Despues de servirse de 3 á 4 de la tarde un espléndido lunch, compuesto (no de ganofia y targaninas) sino de ricos y variados sandwiches, buen vino y cerveza y refrescos de primera calidad—procederé á vender en público remate y dinero de contado, sin base por lo que den y garantiendo la mayor liberalidad, 63 lotes de magníficos terrenos con frente al gran boulevard Santa Fé, y demás calles que se designan en los planos—que pueden verse en mi casa Reconquista 81, Bolivar, 41 y en Belgrano, 25, Mayo 152, como asimismo tres hermosos edificios, un horno para fabricar macetas y baldosas, considerable variedad de plantas y árboles de mérito, objetos de alfarería, un gran depósito de agua con su cañería completa, etc. etc. La inmensa área de 80,000 varas cuadradas de que consta el terreno, ha sido subdividida en 63 lotes de todos tamaños habiéndolos de 50 varas de frente por mas de 100 varas de fondo y hasta de 10 varas de frente por 50 de fondo, lo que quiere decir que este remate se pone al alcance de todos los que tienen pequeños ó grandes ahorros y buen sentido para emplear lucrativamente sus pesos.

Todos los lotes estarán marcados y amojonados el dia del remate, para que nadie ignore lo que compre.

Difícil es, si no imposible, que se presente una ocasion mas propicia para adquirir un terreno alto, higiénico por escelencia, con vistas admirables y propio para casa-quintas, pues es la loma mas elevada que hay en todo el trayecto de Buenos Aires á Belgrano.

No se verá remate mas liberal, porque la órden terminante es quemar por lo que dén.

Escrituras de primer órden y para ver estas y mas informes, ocurrir á mi casa Reconquista 81.

NOTA IMPORTANTE—Recuerdo que el lunch será servido de 3 á 4 de la tarde del domingo 21 y en seguida el remate. 6470 21

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE

Una vez por semana los dias Juéves

A las 2 p. m.

En la calle Piedad número 78 y 80

TERRENOS EN

LA PLATA

Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Juéves 20 de Noviembre y los siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad números 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 6184 perm

N. y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Ropería, Zapatería, etc

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 271 perm

POR EL MISMO

EN NUESTRA CASA

Calle de la Victoria 156

El Mártes 16 de Diciembre á las 12 del dia en punto, venderemos por cuenta de varios, un completo surtido de mercaderías generales, para tienda, mercería, ropería y zapatería.

Al mismo tiempo

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la—

ADUANA

venderemos lo que sigue: 1 cajon con 500 metros Jute género para tapiceros y 300 tapices. 6477 9

POR EL MISMO

Liquidacion de una Merceria

EL MIÉRCOLES 10

DE DIEMBRE

A las 12 del dia en punto

Procederemos á vender en remate y por órden de su dueño, todas las existencias de la mercería situada en la calle de Cuyo 795, entre Callao y Garantías.

Al mismo tiempo

Se venderán armazones, mostradores, vidrieras y demás enseres del negocio. 6478 10

Pedro Ebbeke y Ca.

JUDICIAL

De las existencias de la Sastreria del finado D. Otto Michaelis

El martes 16 de Diciembre

á las 12 en punto

EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERÚ N. 50

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo todas las existencias de dicho negocio consistiendo en casimires, paños de varias calidades, ropa hecha, forros de seda, entretelas, percalinas, [illegible] de lustrina y de brin, gran cantidad de [illegible]

AL MISMO TIEMPO—Varios muebles de la misma testamentaria á saber: 1 escritorio ministro, 1 ropero [illegible] con espejo, 1 juego de sala, sillas, lavatorios, etc. etc. 6479 D 16

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelofónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

DICIEMBRE

Domingo 7—De una casa quinta y todos los muebles en el pueblo de Moron á las 12 p. m.

Lúnes 8—De un terreno esquina en Belgrano á las 4 p. m.

Lúnes 8—De una propiedad calle de Melo núm. 20 pasando Callao, á las 5 1|2 p. m.

Lúnes 8—De una linda propiedad calle Talcahuano

El Lúnes 8—De una propiedad calle de Talcahuano núm. 479—á las 4 p. m. Base de venta: 6.700 ps. m|n.

núm. 479, á las 4 p. m. Base 6700 ps. m|n oro.

Lúnes 8—De terrenos calle Callao entre Gallo y Larga de la Recoleta, á las 5 p. m.

Lúnes 8—De 4 espléndidos lotes de terreno en el Boulevard Callao esquina á General Guido á las 5 p. m.

Mártes 9, á las 12 del dia—Del menaje de la casa habitacion del señor Keen, General Lavalle 229.

Miércoles 10 Judicial—De las existencias pertenecientes al concurso del Sr. D. Cárlos Ducau, á las 12 del dia, calle Moreno núm. 20.

Juéves 11. Judicial—A las 12. de las existencias del concurso de D. Benigno Otero, Entre-Rios núm. 271.

Viérnes 12, á las 12—Judicial—De las existencias del Concurso de D. Augusto Pelnis, Rivadavia 1342.

Domingo 14—De una propiedad calle de Libertad 570 á las 4 p. m.

Domingo 14—De 20 grandes lotes de terrenos, en el gran Boulevar Santa Fé. Sin base al mas alto precio, á las 5 p. m.

Domingo 14—De un gran terreno calle Alegria esquina á Piedras, á las 6 p. m.

Domingo 14, á las 4 p. m.—De la propiedad, calle

Domingo 14—Propiedad calle de Córdoba 1058, á las 6 p. m. Base de venta 6500 ps m|n.

Ecuador entre Arenales y Berutti.

Mártes 16, á las 12—Judicial—De las existencias del Concurso de D. Pedro Blanc, Chacabuco 189.

Juéves 18. Judicial—De la ferretería calle de Alsina núm. 174 concurso de Zuñaurre, á las 12 del dia.

Viérnes 19—Id id á las 12 del dia.

blo de las Conchas, sobre el mismo terreno á las 3 p. m.

Domingo 21—De terrenos, calle Pesos, entre Independencia y Estados Unidos, á las 5 p. m., bases bajísimas.

Domingo 21, á las 2. Judicial—De haciendas en el Azul perteneciente á la testamentaría de Da. Benita Genovera de Lopez.

Mártes 23—De una linda propiedad, calle Perú número 598, á las 4 p. m., base 7500 ps. m|n.

Juéves 25—De un gran terreno con edificio en el pue-

Jueves 25—De la propiedad calle de Uruguay núm. 592 base de venta ps. 18,000 m|n. á las 5 p. m.

Martes 30—Judicial de un campo y poblaciones en el partido de la Magdalena, á las 4 p. m. Base de venta 22,050 ps m|n.

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 992

De un buen terreno

FORMANDO ESQUINA

32 1|2 varas de frente por 65 varas de fondo

CALLE RIVADAVIA

ESQUINA A CALLE SESTA

En el Pueblo bajo de Belgrano

Donde estará la bandera

El Lúnes 8 de Diciembre (fiesta)

á las 4 p. m.

¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentería de la señora doña Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad, el terreno espresado compuesto de 32 1|2 varas de frente al N. E. por 65 de fondo al S. O. linda por el N. E. con la calle Rivadavia, por N. O. con la calle Sesta, por el S. O. con doña Micaela Carranza y por el S. E. con doña María Castillo.

Dista 4 cuadras de la Estacion hácia el bajo 6 sea el rio.

NOTA.—El comprador abonará el 5 0|0 sobre el importe de la venta. 6363 D. 7

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 998

DE UNA PROPIEDAD

MUY BIEN SITUADA

Paraje de gran PORVENIR

Frente al gran edificio

DEL SEÑOR SEEBER

Calle Melo N. 20

ENTRE CALLAO Y AYACUCHO

Base de venta: 4,000 ps. m|n.

Produce 1 1|2 p% de interés

El Lúnes 8 de Diciembre

A LAS 5 1|2 P. M.

El dia indicado remataremos la propiedad espresada muy bien situada á pocos pasos del gran Boulevard Callao frente al gran edificio del señor D. Francisco Seeber, y á dos cuadras de la calle Santa-Fé.

Su edificio es moderno, y sólido hecho como para edificar altos, todo en cal y maderas duras, con 3 grandes piezas de azotea con una hilera de ladrillos y sobre ella baldosas, letrinas, pozo, caballeriza, galpones techos teja francesa, un gran porton de entrada, portadas pisos de baldosa, etc.

Su terreno mide 10 varas de frente por 61 de fondo, existen muchos árboles frutales y de adorno, un gran parral, etc.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n en garantía de la compra. 6355 D 7

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 997

¡AL NORTE!

De una buena PROPIEDAD

Inmejorable situacion

EL BARRIO HIGH-LIFE

Casa para renta

O HABITARLA

Calle Talcahuano núm. 479

ENTRE SANTA-FE Y ARENALES

El Lúnes 8 de Diciembre

(FIESTA)

á las 4 p. m.

BASE DE DE VENTA

6,700 pesos m|n.

El dia indicado venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños, por separacion de sociedad, la propiedad espresada, situada en una espléndida situacion donde las propiedades aumentan dia á dia de valor.

Su edificio es sólido, compuesto de 6 piezas, y con pisos de tabla y cielo rasos de yeso, y una chica y otra de altos, cocina, letrinas, etc., etc., maderas duras, lindo frente á la moderna.

Su terreno mide 7 metros 58 centímetros de frente al O. por 35 metros 50 cent. de fondo.

La casa tiene dos patios y un fondo como para hacer un bonito jardin.

Títulos perfectos, garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantía á su escrituracion. 6415 8

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1003

DE UNA

Lindísima propiedad

UN VERDADERO CHICHE

PERFECTAMENTE SITUADA

Ocupada por el Sr. Dr. D. Juan [illegible] Boeri

Calle Perú número 598

BASE BAJÍSIMA

7,500 ps. m|n.

GRAN RENTA 100 PS.

Mensuales de alquiler

TÍTULOS GARANTIDOS

VENTA FORZOSA. AD CORPUS

EL MARTES 23

DE DICIEMBRE

A LAS CUATRO P. M.

Remataremos la propiedad espresada, perfectamente situada, un verdadero palacete muy bien construido, su edificio se compone de 10 piezas con cielo rasos de yeso pisos de tabla y de mosaico italiano, pinturas al fresco, ventanas á la calle de balconcitos con galerias y celosías de cedro puerta de cedro á la calle y las interiores de pino de tea, pintadas al oleo, techos maderas duras, un magnífico zócalo de cedro en el comedor cocina con cielo raso de yeso y una buena cocina económica, con azulejos campana y caño de fierro-despensa, cuarto de baño, carbonera, horno etc, 3 piletas de altos para el servicio, una gran galería que divide el patio, todo de madera dura de Curupay y cedro, vidrios de colores pisos de mosaicos, patios pisos de piedra y baldosas, los patios pintados al oleo, una division de material del 2° al 3 patio con copon de mármol de Carrara y puerta de fierro, como asi en el zaguan; una gran pajarera, un gran aljibe con brocal de fierro gas en toda la casa, parrales de fierro y madera, árboles frutales y de adorno, puerta divisoria de fierro, patio al 2° de cedro, una gran bomba de doble presion, 2 letrinas y otras muchas comodidades

Su terreno mide 11 varas de frente al O. por 41 de fondo al E existiendo entre muros mas terreno del espresado, todas las paredes son medianeras y perfectamente construidas

NOTA—Todo comprador abonará 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6413 23

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 993

AL NORTE

De una linda propiedad

CONSTRUCCION A LA MODERNA

SÓLIDAMENTE EDIFICADA

Barrio de inmenso porvenir

Calle Libertad Núm. 570

11 1|2 vara de frente por 33 varas de fondo

CASA PARA RENTA Ó HABITARLA

Rodeada de grandes edificios, tramways, etc.

Base de venta

6,500 ps. m|n.

Títulos garantidos

El domingo 14 de Diciembre

A las 4 p. m.

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaría de la señora Da. Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad por liquidacion de testamentaría la propiedad citada, perfectamente situada, paraje centralísimo y de inmenso porvenir, donde las propiedades toman dia á dia mucho valor, su construccion es á la moderna, perfectamente edificada sin economía; su edificio se compone de 7 grandes piezas empapeladas cielos rasos, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, tirantes y alfajías de Urunday, todas las puertas de los patios con celosías, ventanas con persianas, un gran aljibe, gas en toda la casa, cocina, letrina, sótano, frente y zaguan pintados al óleo los zócalos y todos los umbrales de mármol etc., etc.

Su terreno mide 11 1|2 varas de frente al Este por 33 de fondo al Oeste.

La casa produce 2000 ps m|c de renta mensual.

Los títulos pueden verse en la escribania del Escribano D. Bernabé Burgos, siendo estos garantidos

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6363 D 14

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 990

Notable remate

AL NORTE!

El paraje mas pintoresco

DE PROPIEDADES

Y VEINTE

GRANDES LOTES

De terrenos

EN EL GRAN BOULEVARD

SANTA-FÈ

Esquina á Gallo

Y OTRA

El terreno mas alto y hermoso del

Boulevard Santa-Fé

A 4 cuadras de la Estacion Centro América A 1 del palacio del señor Coronel Pico.

Una cuadra antes de la conocida quinta del Sr. MENDEZ

El barrio high-life

donde reside lo mejor de la sociedad

VENTA LIBERAL

AL MAS ALTO PRECIO

POR LO QUE

OFREZCAN!

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 14 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataremos el dia indicado los preciosos terrenos arriba espresados, los mas lindos de la ciudad y á propósito para edificar lindas casas con jardin, etc., terrenos altos de inmenso porvenir con frente al gran Boulevard Santa-Fé, Gallo y otros.

Todos los lotes son grandes con 60, 80 á 100 varas de fondo con árboles frutales, etc.

Además existe una propiedad esquina con gran terreno y árboles frutales.

La venta se efectuará en lotes al mas alto precio y conforme á los planos que se repartirán, el mismo que se agregará á las escrituras.

Los terrenos están perfectamente situados á solo 4 cuadras de la estacion del tramway Centro-América, la calle Santa-Fé será en breve la mejor de la ciudad y la calle obligada para asistir al gran Parque 3 de Febrero—la de Gallo será tambien importante y tendrá tramway para el Hospital General de Mujeres, Penitenciaria y Paseo de Julio.

Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 85. 6354 D 14

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 988

ESPECIAL REMATE

DE 4 MAGNIFICOS

LOTES DE TERRENO

Situados en el BOULEVARD

CALLAO

esquina á General Guido

(ANTES TALCAHUANO)

Á DOS CUADRAS DE LA AVENIDA ALVEAR

A tres del futuro Congreso de la Nacion

Frente al espléndido edificio proyectado para la Comision de Obras de Salubridad. Todo adoquinado hasta la esquina. Barrio el mas importante y de más porvenir de la capital.

42-40 varas de frente al N. calle Callao

POR 42-90 VARAS DE FRENTE AL E

Gral. Guido

TRES LOTES DE DIEZ VARAS

Y LA ESQUINA DE 12-40

Base de venta 400 ps. m|n. vara de fte.

EL LUNES 8

De Diciembre

(DIA DE FIESTA)

á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público y con la base anunciada, este espléndido terreno situado en el paraje mas alto y mas lindo del municipio, todo rodeado de edificios donde habitan las familias mas conocidas, con un edificio, viejo pero con ladrillos de primer órden, y un jardin hecho con bastantes plantas. El terreno es elevadísimo y como porvenir no hay ningun otro pues el dia que se abra la proyectada avenida de Mayo, será esta y la de Callao las dos grandes vias del municipio. Para la venta se dividirá en 4 lotes, tres de 10 varas de frente cada uno por 42-90 varas de fondo y el otro que es la esquina, de 12-40 varas de frente por el mismo fondo.

La base de venta es bajísima.

400 ps. m|n. vara de frente

Títulos completamente garantidos.

NOTA—El comprador abonará 100 ps m|n. oro por cada lote en garantía de su contruccion. 6341 D 8.

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1001

Judicial

De todas las existencias

DE CAFE Y BILLAR

Perteneciente al concurso de D. Augusto Peling

Calle Rivadavia 1342

El Viérnes 12 de Diciembre

A LAS DOCE

Vinos varias clases,
Licores varias clases,
Aguas vichy,
Tarros conservas,
Etc., etc., etc.

Billares, mostradores, vidrieras y arañas

El dia indicado remataremos al mayor postor por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, las existencias y como pertenecientes al concurso del Sr. D. Augusto Peling: mostradores con pie de mármol, estantes, tarros cristal, botellas refrescos, id bitter, caña, bebidas surtidas, agua de azahar, licores finos, Chartreuse, vino Jerez, Oporto, coñac agua Vichy, mostaza, hongos, máquina para estraer agua, arañas cristal, billar, sillas esterillas, mesas con piedra mármol, taqueras, armarios reloj, picos de gas, perchas, copas, fruteras, centros, piano, sofaes, escritorios, mesas de fierro con piedra mármol, perchas, espejos, cocina económica, mamparas, juegos de dominó, cremeras y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. 6450 12

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 991

De una casa-quinta

FORMANDO ESQUINA

A propósito para veranear

EN MORON

El mejor pueblo del Oeste y reconocido por el mas sano

QUINTA CONOCIDA POR LA DEL MIRADOR DE PIAGGIO

Sin base! Sin precio!

¡POR LO QUE OFREZCAN!

ADEMAS

TODO EL MENÁJE

De la casa, coche

El domingo 7 de Diciembre

á las 2 p. m.

Remataremos por órden terminante de los herederos de la testamentaría de la señora Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad y por liquidacion de testamentaria, la casa quinta espresada situada en el partido de Moron á 4 cuadras del pueblo de, y sobre el camino que va á San. Justo á una cuadra del gran Boulevard del Porvenir, frente á la conocida quinta del Sr. Amaral.

Su terreno mide 100 varas de frente al N. O. por 78 varas 38 centímetros de fondo al S. E. (todo frente), cercada toda la quinta de alambre y cinacina y eucaliptus.

Su edificio es sólido con 6 buenas piezas 5 bajas y una de altos, balcones con celosías de cedro, techos de teja francesa con ladrillo abajo, pisos de baldosas, todas las ventanas con persianas, corredores cubiertos de teja francesa, cuartos para quintero, cocheras, cocina, letrina, pozo, etc., todo el terreno esta sembrado con árboles frutales de riquísima fruta traidos espresamente de Europa, árboles de alerse, etc. etc.

Ademas se venderá

Todo el menaje de la casa

Acto continuo de vender la propiedad venderemos todos los muebles que adornan la casa, batería de cocina, loza, una *Victoria italiana* con caja de mimbre con 4 ruedas, guarniciones, etc. etc.

Todo al mas alto precio

TITULOS DE LA PROPIEDAD GARANTIDOS

NOTA.—El comprador abonará el 5 0|0 sobre el valor de las compras que efectuasen. 6361 D 7

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1000

Judicial

De todas las existencias

DE LA

Fábrica de Camisas

Perteneciente al concurso

Del señor don Pedro Blancá

CALLE CHACABUCO

Número 189

El Mártes 16 de Diciembre

A LAS DOCE

AL MAS ALTO PRECIO

El dia indicado venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio de la capital de la República Dr. D. G. Larsen del Castaño, las existencias en parte á continuacion espresadas y como pertenecientes al concurso del Sr. D. Pedro Blancá.

100 Docenas camisas surtidas blancas y de colores, varios números con y sin caja, 80 id sin caja planchadas, 20 id id especiales, 320 id id blancas lavadas, 200 docenas vistas de hilo para camisas, 300 puños id, 60 lotes entretelas, 40 docenas camisas en confeccion, 35 id camisas núm. 200. Delanteras con vistas, piezas uso doméstico, bramantes, percales, camisas color para niños, de hilo, algodon y percal, gruesas botones, gruesas cordon, fajas y viñetas, caja de hierro, escritorios, sillas, armazones, mostradores, arcos, canceles, picos de gas, tijeras grandes, cuchillos, escaleras, serruchos, plumeros, toldos y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion. 6.428 16

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1004

TERRENOS

Lindísimos terrenos

5 PRECIOSOS LOTES

Calle de Pozos N. 281

ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA

Calle empedrada

Barrio comercial y pobladísimo. A media cuadra del Boulevard Independencia. Rodeados de buenos edificios.

Sin base!

Sin precio!

Por lo que dén!

Títulos garantidos

El Domingo 21 de Diciembre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, los preciosos terrenos mencionados, situados en un paraje altísimo y muy comercial, barrio pobladísimo y de un gran movimiento, rodeado todo de buenos edificios y con un porvenir espléndido.

Las dimensiones de todos son de 10 varas de frente por 27 id de fondo, se harán planos que encontrarán los interesados en nuestra casa Bolivar 85.

Liquidacion forzosa.—SIN BASE.

NOTA—La venta se efectuará conforme al plano. Todo comprador abonará el 5 o|o sobre las compras en garantía de su escrituracion. 6429 21

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 999

Judicial

De todas las existencias

DE LA GRAN FÁBRICA Á VAPOR

Perteneciente al concurso del señor don CARLOS DUCAU

Calle Moreno N. 20

El miércoles 10 de Diciembre

A LAS DOCE DEL DIA

Motores,
Tornos,
Máquinas,
Trasmisiones,
Fraguas,
Vigornias,
Etc., etc.. etc.

VENTA EN UN SOLO LOTE

TASACION POR TODO

5,096 ps. m|n.

2|3 partes base de venta

3,398 PESOS M|N.

El dia indicado remataremos en un solo lote bajo la base espresada por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República *Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño* y como perteneciente al concurso de Sr. D. Cárlos Ducau y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un gran motor á vapor, un torno grueso para piezas pesadas con banco y charriot, 3 id chicos, 1 máquina de alisar, 1 id de agujerear, 1 id de cepillar, 1 horno de fundir, trasmisiones, bancos de carpinteros, fraguas, vigornias, herramientas de varias clases, pescantes cajas de fundicion, ventiladores, balanzas, caballetes, modelos, máquinas de doblar chapas, 3 id de punzonear grandes y chicas, depósitos para agua, sierras galpon de fundicion, prensas, balancas, volantes, lima, galpones, tablones, tablas y otras muchas máquinas y útiles que no se detallan por su mucha estension.

El inventario de todo puede verse en la escribania del Sr. Peralta, ó en nuestra casa Bolivar 85.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 500 ps. m|n oro sin escepcion de persona. 6402 D 10

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1005

DE LOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

Del Sr. D. Jorge Keen

Calle General Lavalle N. 229

El Mártes 9 de diciembre

á las 12 del dia

Venderemos en remate público todo el menaje de la referida casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—Un juego sala raso azul forma Luis XVI, 1 espejo marco dorado, 4 grabados con marco dorado y negro, galerias, una mesa centro jacarandá, 1 araña bronce y porcelana 3 luces, sillas fantasía, rinconeras reloj de chimenea, adornos, alfombrados, etc.

ANTE-SALA—1 juego caoba forrado en cretona, 1 mesa de arrimo, 3 rinconeras cuadros, 1 puf. 1 habanera, una Biblioteca caoba, una gran cantidad de obras de los autores Shakespeare, Darwin, Bower etc. etc. 1 araña bronce 3 luces, adornos alfombrados etc.

1er. DORMITORIO—1 cama armador y colchon de lana, 1 lavatorio, 1 cómoda caoba y tocador, 1 ropero de id, 1 toballero, 1 juego lavatorio id, 1 sillon, cuadros alfombrados etc. etc.

2° DORMITORIO—1 cama bronce con colchones, 1 biblioteca caoba, 1 toilitte id, 1 lavatorio id, 1 cómoda y tocador, 1 araña bronce 3 luces, 3 grabados, 4 mesita redonda, 1 juego id para lavatorio, adornos.

COMEDOR—1 aparador caoba, 3 rinconeras roble y puertas, 1 mesa de 12 cubiertos, 1 mesa de juego de id, 3 sillas, 2 sillones y un sofá id, 1 juego de licoreras, aceiteras, bandejas, cristalería, porcelanas, cubiertos, etc. etc. 1 araña bronce 3 luces, cuadros etc.

Dos dormitorios mas con camas y colchones, lavatorios, sillas, cómodas, sillones, baules etc.

Otra pieza, prensa para planchar, 1 ropero fino, 1 silla caoba, Sambrera, cañaberal 2 estufas, mesas de pino etc. etc.

COCINA—Batería completa, 2 mesas de pino, 2 roperitos, porcelanas, 3 piezas de gas, etc.

PATIOS—Plantas varias, baldes, cadenas, faroles, 2 toldos, etc. 6455 9

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1002

De una casa

MUY BIEN SITUADA

TERRENO ALTO Y AIROSO

CALLE ECUADOR

Entre Arenales y Berutti

EL DOMINGO 14

DE DICIEMBRE

á las 4 p. m.

Sin base! Por lo que dén!

El dia indicado remataremos la casa espresada por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, situada en un buen paraje, donde los terrenos toman mucho valor dia á dia, á una cuadra de la Estacion Centro América y á 2 de la gran calle Santa Fé, donde estará la bandera.

Su edificio se compone de 3 piezas de material 2 con techo de teja francesa con tejuelas abajo, pisos de tabla etc. etc., y la otra mas chica, letrina, pozo de rico agua, etc.

Su terreno mide 9 varas de frente por 31-90 de fondo por un lado y 30-60 por otro lado.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 50 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6.427-14

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1007

Judicial

DE UN CAFÉ RESTAURANT

Calle de Entre-Rios N. 271

Perteneciente al concurso del señor don BENIGNO OTERO

Mesa de billar,
Bebidas,
Loza,
Estanteria,
Etc., etc.

EL JUÉVES 11

de diciembre

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público las existencias de este café, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D Gabriel Lirsen del Castaño y como pertenecientes á referido concurso cuyo detalle en parte es el siguiente

Mesa de billar completa con juegos de bolas, baño de maria, lavatorio, carpetas, botellas, bebida varias clases bandejas, botellones, juegos dominó, azucareras, copas vidrio, vasos, etc. 6461 11

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1003

De un precioso terreno

En la calle Alegria

Haciendo esquina á la N. 134 ó sea Piedras

42 1|2 varas de frente al Norte

CALLE ALEGRIA

Por 35 varas de fondo al Este

CALLE PIEDRAS

¡¡TERRENO ALTISIMO!!

A una cuadra de la Avenida Montes de Oca. A una cuadra de la Capilla Santa Lucía. Rodeado de importantes edificios.

Sin base

¡A LA MAS ALTA POSTURA

EL DOMINGO 14

DE DICIEMBRE

A las 6 en punto de la tarde

Venderemos el terreno mencionado sin base ninguna, por liquidacion forzosa, situado en un paraje altísimo y pintoresco, rodeado de grandes edificios, entre ellos una Escuela para el Estado, al lado del proyectado gran paseo de la Barranca.

La venta se hará en 4 lotes, tres de 10 varas y la esquina de 12 varas ó en la forma que mas convenga á los interesados.

Hay que vender forzosamente.

Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará 100 $ m|n en garantía de su escrituracion. 6465 14

POR LOS MISMOS

Rte. núm 1009

Judicial

DE 1,600 OVEJAS

Y OTRAS HACIENDAS

En el Partido del Azul

CUARTEL 7°

Campo conocido del señor Vidal

Perteneciente á la testamentaría

De Da. Benita Génova de Lopez

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En el mismo campo donde estará la bandera

EL DOMINGO 21

DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público todo lo existente de esta testamentaría como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro, han sido nombrados para vender en público remate los siguientes bienes, existentes en el partido del Azul, pertenecientes á la testamentaría de Da. Benita Génova de Lopez, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto.

La venta tendrá lugar el dia de Diciembre; los bienes están situados en el Cuartel 7° del indicado partido del Azul campo del Sr. Vidal

1545 ovejas tasada cada una	$	1 10 cts
4 vacas id id	"	6
1 marca con boleto	"	22
2 boletos de ovejas	"	8
1 mula de silla	"	12
3 caballos cada uno tasado	"	12
1 freno con riendas de plata	"	24
1 par estribos de plata	"	60
2 chapeados	"	50
1 rebenque y un arreador	"	10
1 lote chafalonía	"	15
195 arrobas de lana, tasada la arb.	"	2 48
414 cueros lanares id cada uno	"	0 12
70 id id de consumo	"	0 42

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—La Plata, Noviembre 24 de 1884—*Arturo Mom*, Escribano público. 6466 21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1010

Judicial

DE UN LINDO CAMPO

Con poblaciones, etc.

En el Partido de la Magdalena

A dos leguas al Norte del Pueblo

CAMPO RIQUISIMO

955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas, ó sean 566 cuadras cuadradas

Tasacion de todo con poblaciones

33,075 $ 88 centavos

Moneda nacional oro

2|3 partes base de venta

22,050 pesos m|n.

El Martes 30 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público el precitado campo con poblaciones, etc., como se detalla en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República, Argentina Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño se hace saber—que en la ejecucion seguida, por el Banco de la Provincia contra D. Amaro Pereyra, hoy contra D. Felix Brizuela, el dia 30 del corriente se procederá á la venta, en remate público á la mas alta postura por los Martilleros señores Bollini y Muro de el campo, poblaciones y alambrado situado en el partido de la «Magdalena» jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires el campo se halla ubicado como á 10 kilometros al N del pueblo cabeza del Partido, linda por el N. E. con el Rio de la Plata, por el N. O. con D. Juan M. Pereyra y D. Cosme Montes de Oca, por el S. E. con la sucesion de D. Juan A. Montes de Oca, por el S. O. con Da. Casilda Montes de Oca. La superficie total es de 9,558,627 mts. 13 cuadrados. Las poblaciones son: 1° La principal, situada sobre el camino que va de «La Plata» á «Magdalena» y se compone de tres piés (10 mts. 14 mts) de paredes de ladrillo en barro con techo de paja, otras dos de quincho y paja, un galpon de quincho y en parte de ladrillo en barro, techo de paja, y una cochera de tabla, pozo de balde etc. 2° Puesto, un rancho de barro y paja, todo está avaluado en la proporcion siguiente. El campo 955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas y 3 decímetros cuadrados, estimado al precio de 35 ps. m|n. la hectárea importa ps. m|n. 33, 675, 88. Poblaciones, son estimadas todas en 800 ps. m|n—Alambrado 18 kilómetros con cinco hilos de alambre con medio poste de ñandubay, á 18 m|n cada uno valuados en 200 ps. m|n. el kilómetro ó sea el total en 3,600 [illegible] de igual moneda. Importando el valor total de la tasacion la suma de treinta y tres mil setenta y cinco pesos ochenta y ocho centavos m|n. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion ó sean 22,050 ps. 58 cts. m|n.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—*Pedro Cedrés*.—Secretario. 6474 30

Nota importante

Por disposicion terminante del señor Juez del asunto, entregará el comprador en el acto de firmar el boleto la suma de un mil pesos m|n. oro.

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 986

Judicial

DE UN GRAN TERRENO

CON EDIFICIO

En el Pueblo de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Montes de Oca

3a. Y ULTIMA REBAJA

BASE DE VENTA BAJISIMA

2,688 pesos m|n. oro

EL REMATE SE EFECTUARÁ

Sobre el mismo terreno

El Jueves 25 de Diciembre

á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de don Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios

El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables dos con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde.

El segundo se compone de 1 pieza de 9 mets. 5 decís. por 5 metros 9 decís. paredes de quincho y barro, revocadas y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galería sobre pilotes de madera: hay ademas 2 cuartitos y dos pozos con norias. El terreno mide al N. O. frente al camino de Carupá 1944 metros 7 decís. linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado N. O. 318 metros 9 decís calle por medio con don N. Balcatrini, por el N. E. 311 metros 6 decís con frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 metros 85 centímetros con frente al canal por el S. E. 495 metros 9 decís con frente al canal, por el S. O. 465 metros 37 centímetros calle por medio con don Adolfo Gomez, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado. En una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de eucaliptus de grandes dimensiones formando todo una superficie de 415,468 metros.

NOTA—El remate se efectuará sobre el mismo terreno. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. oro. 6452 D 25

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1611

DE UNA ELEGANTE

PROPIEDAD

CONSTRUCCION A LA MODERNA Y SIN ECONOMIA

Calle Córdoba N. 1058

Boulevard de 30 varas de ancho

Entre Azcuénaga y Larrea

Construida con materiales de primer órden

Pronta para ser habitada

Base de venta BAJÍSIMA

SOLAMENTE

6,500 ps. m|n.

LA MITAD DE SU VALOR

El domingo 14 de Diciembre

á las 6 p. m.

¡TÍTULOS GARANTIDOS!

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada edificada con materiales de primer órden y sin economía.

Su terreno mide 10 varas de frente al N. por 37 1|2 varas de fondo, teniendo un martillo en contra en el contado del Este del fondo de 1 vara por 2 1|2 varas.

Su edificio se compone de 10 piezas con pisos de tabla, cielo rasos de yeso, techos embaldosados, maderas duras, un gran comedor á la moda, cuarto de baño, pieza para despensa, una pieza alta para sirvienta, cocina, letrinas, gas, 3 patios embaldosados, un gran aljibe en el primer patio, un parral en el segundo, umbrales de mármol, puertas y ventanas de cedro, al frente y en el zaguan, reja con balcones, todas las demas puertas son de pino con contramarcos de algarrobo, los zócalos en cal, con tierra romana y arena de Montevideo, etc., etc.

Recomendamos á las personas de gusto visiten la propiedad y así podrán apreciar su verdadero valor, habiendo sido construida para habitarla su dueño.

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 400 ps. m|n en garantía del negocio.

A CONTINUACION—Venderemos la casa contigua con la base de 3800 ps. m|n y la casa Larrea núm. 416 con la base de 1600 ps. m|n. 6473 14

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1006

De 3 lindos lotes

DE TERRENO

Calle Boulevard Callao

(Entre Gallo y Larga de la Recoleta)

POSICION LINDISIMA

El barrio mas codiciado del MUNICIPIO

Todo cercado de pared

Y CON VEREDA MAGNIFICA

Adoquinado y vereda pagada

27 varas de frente al Norte por 26 varas de fondo

Dividido en 3 lotes de 9 varas

Base de venta: 200 ps. m|n.

EL LUNES 8 DE DICIEMBRE (FIESTA)

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público estos preciosos lotes de terreno, situados en la calle de Callao en la mas linda posicion de la Capital, con la base de 200 ps. m|n vara de frente; como posicion no hay nada mejor. La venta se hará en uno ó tres lotes segun el gusto de los interesados.

Títulos de primer órden. 6443 7

POR LOS MISMOS

Remate N. 1012

Judicial

IMPORTANTE

DE LA

FERRETERIA

Situada calle Alsina N 174

Perteneciente al concurso

DEL SEÑOR DON JOSÉ MARTIN ZUFIAURRE

¡Surtido completo en el ramo

ADEMAS

Caja,
Mostradores,
Escritorios,
Estantería,

Y demás enseres

El Juéves 18 y Viérnes 19

DE DICIEMBRE

A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, y como perteneciente al citado concurso, todo el estenso surtido de mercaderías que en él existen y que una parte del detalle es el siguiente:

Estribos, tijeras, hilo, mechas de lámpara, aceiteras, cubiertos, tornillos, molinos de café, alambre, [illegible] llaves bronce, máquinas para quebrar y desgranar maíz, cerraduras, fallebas, ollas, [illegible] de fierro, alambre de acero, id de alambrar, bandejas, [illegible] balanzas, látigos, barretas, arados, palas, martillos, etc. etc. 6491 19

POR LOS MISMOS

Remate N. 1013

DE UNA

BUENA PROPIEDAD

Perfectamente situada

¡BARRIO INMEJORABLE!

Calle Uruguay N. 592

PERFECTAMENTE CONSTRUIDA

GRAN RENTA

Uno y cuarto por ciento

BASE DE VENTA: 6,000 PS. M|N.

TÍTULOS GARANTIDOS

El Juéves 25 de Diciembre

(DIA DE FIESTA)

A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos la propiedad espresada situada en una de los mejores barrios de la ciudad rodeada de tramways para todas direcciones, etc.

Su edificio es sólido y se compone de 7 piezas, 5 bajas y 2 de altos, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, etc. todo el edificio hecho en cal, maderas duras, etc.

La casa ha sido recientemente pintada está pronta para habitarla y produce 2000 ps. m|c. de alquiler mensual.

Su terreno se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6510 25

85-BOLIVAR-85

B. M.